



CUENTA PÚBLICA 2008

INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL 2008

PUENTE ALTO

ÍNDICE

Introducción

1.- GESTION FINANCIERA

1.1.- Balance de Ejecución Presupuestaria

1.1.1.- Ingresos

1.1.2.- Gastos

1.2.- Dirección de Administración y Finanzas

1.2.1.- Departamento de Personal

1.2.2.- Departamento de Rentas

1.3.- Juzgados

1.3.1.- Primer Juzgado de Policía Local

1.3.2.- Segundo Juzgado de Policía Local

2.- GESTIÓN TERRITORIAL

2.1.- Secretaría de Planificación

2.2.- Dirección de Obras Municipales

2.2.1.- Unidad de Urbanismo

2.2.2.- Depto. de Edificación

2.2.3.- Depto. de Catastro

2.2.4.- Depto. de Construcción

2.2.5.- Depto. de Urbanismo

2.2.- Dirección de Tránsito y Transporte Público

2.2.1.- Departamento de Ingeniería en Tránsito

2.2.2.- Departamento de Permisos de Circulación

2.2.3.- Departamento de Licencias de Conducir

2.3.- Dirección de Aseo y Ornato

2.4.- Dirección de Inspección General

3.- GESTIÓN COMUNITARIA

3.1.- Dirección de Desarrollo Comunitario

3.1.1.- Depto. de Vivienda

3.1.2.- Depto. de Deporte

3.1.3.- Depto. del Adulto Mayor

3.1.4.- Depto. de Subsidios Fiscales

3.1.5.- Depto. Estratificación Social

3.1.6.- Depto. de Acción Social

3.1.7.- Depto. Puente Mujer

3.1.8.- Depto. de Discapacidad

3.1.9.- Depto. de Emergencia

3.1.10.- Depto OMIL y Microempresa

3.1.11.- Depto. Puente Familia

4.- SERVICIO A LA COMUNIDAD

- 4.1.- Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores
 - 4.1.1.- Balance General
 - 4.1.2.- Estado de Resultado
 - 4.1.3.- Inversiones Bienes Inmuebles y Mobiliario

5. - GOBIERNO LOCAL

- 5.1.- Integrantes Concejo Municipal
- 5.2.- Asistencia sesiones ordinarias
- 5.3.- Acuerdos sesiones ordinarias
- 5.4.- Asistencia sesiones extraordinarias
- 5.5.- Acuerdos sesiones extraordinarias

6.- ADMINISTRACION INTERNA MUNICIPAL

- 6.1.- Asesoría Jurídica
- 6.2.- Dirección de Control

INTRODUCCION

Al cumplir el segundo periodo como Alcalde, podemos ver como nuestra comuna crece cada día más, ya somos 680.000.- habitantes. Cada día son más las familias que quieren vivir en Puente Alto, es por eso que la gestión del municipio, ha sido y seguirá centrada en la inversión, tanto en servicios a la comunidad, como en las áreas de educación, salud, equipamiento comunitario, seguridad humana, infraestructura vial, áreas verdes e iluminación, entre otras, con la finalidad de otorgar una mejor calidad de vida a todos los puentealtinos.

Durante el 2008, se iniciaron las obras de reposición de 3 colegios de los últimos 5 que quedan por ingresar a la jornada escolar completa (JEC), financiadas con aportes del Gobierno Regional, MINEDUC y el municipio, que representa una inversión de 3.950 millones de pesos. Asimismo, se construyeron y entraron en funcionamiento, 10 nuevas salas cunas, financiadas con aportes de JUNJI y de la municipalidad, permitiendo ampliar la cobertura de educación pre-escolar.

Asimismo, entraron en funcionamiento dos nuevos SAPU, San Gerónimo y Karol Wojtyla , lo que represento con una inversión cercana a los de 240 millones de pesos. En este ámbito, el área de salud municipalizada, logro un 95% de cumplimiento de las metas en salud, propuestas por el SSMSO. Además, se entregaron 2 equipos de ventilación mecánica extracorpórea, a la Unidad de Tratamientos Intensivos, UTI, pediátrica del Hospital Sotero del Río, transformándose esta unidad en una de las más modernas del país.

Siguiendo con esta cuenta, en este año se terminaron los trabajos y se entregaron las 300 viviendas del proyecto San Pedro y San Pablo, correspondiente al programa de radicación del ex campamento Los Areneros.

En seguridad, se terminó de construir y entró en funcionamiento la nueva 38° Comisaría de Puente Alto, sector Gabriela, aumentando la cobertura policial en la comuna.

Por otra parte, se instalaron y entraron en operación 12 cámaras de tele vigilancia, más el centro de control, con la participación en un trabajo conjunto con Carabineros, la Fiscalía local y la Dirección de Seguridad Humana del municipio, permitiendo disminuir ostensiblemente la comisión de delitos, en las zonas bajo vigilancia.

Siguiendo con materias de seguridad hacia la comunidad, el municipio financió en parte, la adquisición que realizó el Cuerpo de Bomberos de Puente Alto- Pirque, consistente en 3 nuevos carros bomba de última generación y un carro escala de 35 metros de altura operación, cuyo monto ascendió a 140 millones de pesos de aporte extra por parte de la Municipalidad.

En inversión directa municipal, durante 2008 se concretaron inversiones por más de 6.000 millones de pesos en infraestructura comunitaria; es decir áreas verdes, iluminación de espacios públicos, equipamiento deportivo, seguridad humana, mobiliario urbano (juegos-escaños-basureros), sedes sociales y maquinaria para el barrido comunal. Especial mención merece la inversión en equipamiento deportivo, principalmente en la construcción de 5 canchas empastadas, con riego tecnificado, cierros perimetrales y graderías, representando verdaderos mini estadios, en canchas de fútbol que tradicionalmente fueron de tierra y sin ninguna infraestructura básica.

En cuanto a inversión en servicios a la comunidad, se invirtieron más de 8 mil millones de pesos, en recolección de basura y su disposición final, alumbrado público y mantención de áreas verdes, retiro de escombros, entre otros servicios.

El municipio, traspaso 5 mil seiscientos millones de pesos, a la Corporación Municipal, con la finalidad de satisfacer los requerimientos de educación, salud y atención de menores.

El quehacer de la municipalidad es muy complejo y diverso, muchas veces no comprendido lo suficientemente por la comunidad, por lo mismo, no es fácil resumirlo, pero, si les puedo manifestar que sin el compromiso y participación de todos y cada uno de los equipos de trabajo, conformados por funcionarios, tanto del municipio como de la corporación, no sería posible realizar todas las obras, servicios y prestaciones que cada día reciben nuestros vecinos.

En este contexto, cabe destacar también, el apoyo y el trabajo permanente de los concejales, el cual ha sido muy importante, ya que sin ello nos sería difícil avanzar.

Finalmente, quiero invitarlos a seguir en este camino de desarrollo progresivo, ya que, a Puente Alto lo seguiremos soñando y construyendo entre todos.

MANUEL JOSÉ OSSANDÓN IRARRAZABAL
ALCALDE

1.- GESTION FINANCIERA

1.1.- Balance de ejecución presupuestaria

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

MUNICIPALIDAD DE PUEENTE ALTO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

INGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaria	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario
Sub.Item.Asig.SubAsig		(\$)	(\$)		
' 03	CXC TRIBUTOS	7,645,633,000	7,521,374,470	7,521,374,470	0
' 01	PATENTES Y TASAS	4,294,210,000	3,575,077,221	3,575,077,221	0
' 001	PATENTES MUNICIP	2,427,256,000	1,667,901,347	1,667,901,347	0
' 001	DE BENEFICIO MUN	2,427,256,000	1,667,901,347	1,667,901,347	0
' 002	DERECHOS DE ASEO	389,231,000	300,797,889	300,797,889	0
' 001	EN IMPUESTO TERR	120,000,000	139,928,188	139,928,188	0
' 002	EN PATENTES MUNI	188,731,000	105,628,931	105,628,931	0
' 003	EN COBRO DIRECTO	80,500,000	55,240,770	55,240,770	0
' 003	OTROS DERECHOS	1,411,323,000	1,332,896,760	1,332,896,760	0
' 001	URBANIZACION Y C	667,585,000	308,123,597	308,123,597	0
' 002	PERMISOS PROVISO	12,515,000	3,742,362	3,742,362	0
' 003	PROPAGANDA	625,362,000	451,968,140	451,968,140	0
' 004	TRANSFERENCIA DE	18,000,000	121,324,631	121,324,631	0
' 999	OTROS	87,861,000	447,738,030	447,738,030	0
' 004	DERECHOS DE EXPL	61,200,000	126,452,655	126,452,655	0
' 001	CONCESIONES	61,200,000	126,452,655	126,452,655	0
' 999	OTROS	5,200,000	147,028,570	147,028,570	0
' 001	CONVENIOS	5,200,000	147,028,570	147,028,570	0
' 02	PERMISOS Y LICEN	2,474,700,000	2,754,035,242	2,754,035,242	0
' 001	PERMISOS DE CIRC	2,350,000,000	2,754,019,352	2,754,019,352	0
' 001	DE BENEFICIO MUN	881,250,000	1,039,432,435	1,039,432,435	0
' 002	DE BENEFICIO F.C	1,468,750,000	1,714,586,917	1,714,586,917	0
' 002	LICENCIAS DE CON	124,600,000	15,890	15,890	0
' 001	LICENCIAS DE CON	124,600,000	15,890	15,890	0
' 999	OTROS	100,000	0	0	0
' 999	OTROS	100,000	0	0	0
' 03	PARTICIPACION EN	866,723,000	1,192,262,007	1,192,262,007	0
' 03	PARTICIPACION EN	866,723,000	1,192,262,007	1,192,262,007	0
' 001	PARTICIPACION IM	866,723,000	1,192,262,007	1,192,262,007	0
' 99	OTROS TRIBUTOS	10,000,000	0	0	0
' 999	OTROS TRIBUTOS	10,000,000	0	0	0
' 999	OTROS TRIBUTOS	10,000,000	0	0	0
' 05	TRASFERENCIAS	0	553,783,040	553,783,040	0
' 03	OTRAS ENTIDADES	0	553,783,040	553,783,040	0
' 004	DE LA JUNTA	0	423,575,009	423,575,009	0
' 001	CONV. EDUC. PREB	0	423,575,009	423,575,009	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

INGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaria	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	
Sub.Item.Asig.SubAsig		(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	
' 008	DEL GOB. REGIONA		0	10,252,500	10,252,500	0
' 001	DEL GOB. REGIONA		0	10,252,500	10,252,500	0
' 099	OTRAS ENTIDADES		0	119,955,531	119,955,531	0
' 001	OTRAS ENTIDADES		0	119,955,531	119,955,531	0
' 06	CXC RENTAS DE LA		100,000	0	0	0
' 01	ACTIVO NO FINANC		100,000	0	0	0
' 001	ACTIVO NO FINANC		100,000	0	0	0
' 001	ACTIVO NO FINANC		100,000	0	0	0
' 07	CXC INGRESOS DE		420,925,000	1,228,543,456	1,228,543,456	0
' 02	VENTA DE SERVICI		420,925,000	1,228,543,456	1,228,543,456	0
' 001	DIRECCION DE OBR		226,323,000	289,159,148	289,159,148	0
' 001	CERTIFICACION UR		28,115,000	25,883,955	25,883,955	0
' 002	DEPARTAMENTO DE		4,500,000	208,423,220	208,423,220	0
' 003	DEPARTAMENTO DE		73,708,000	39,045,723	39,045,723	0
' 004	OFICINA DE REGUL		120,000,000	15,806,250	15,806,250	0
' 002	DIRECCION DE TRA		189,602,000	5,037,410	5,037,410	0
' 001	PERMISOS DE CIRC		4,200,000	4,976,211	4,976,211	0
' 002	LICENCIAS DE CON		185,402,000	61,199	61,199	0
' 003	DIRECCION ADMINI		0	253,997,963	253,997,963	0
' 002	FINANZAS		0	253,997,963	253,997,963	0
' 004	RENTAS		0	398,569,871	398,569,871	0
' 001	RENTAS		0	398,569,871	398,569,871	0
' 005	TESORERIA		0	265,489,885	265,489,885	0
' 001	TESORERIA		0	265,489,885	265,489,885	0
' 006	DIRECCION DE ASE		5,000,000	16,289,179	16,289,179	0
' 001	SERVICIO VETERIN		5,000,000	16,289,179	16,289,179	0
' 08	CXC OTROS INGRES		22,056,986,000	25,693,038,978	25,693,038,978	0
' 01	RECUPERACION Y R		70,000,000	0	0	0
' 001	REEMBOLSO ART. 4		70,000,000	0	0	0
' 001	REEMBOLSO ART. 4		70,000,000	0	0	0
' 02	MULTAS Y SANCION		970,987,000	981,946,880	981,946,880	0
' 001	MULTAS - BENEFIC		969,887,000	724,700,896	724,700,896	0
' 001	MULTAS		969,887,000	724,700,896	724,700,896	0
' 002	MULTAS ART. 14		0	18,266,448	18,266,448	0
' 001	I.P.C. 62.5 PERM		0	18,266,448	18,266,448	0
' 003	MULTAS LEY DE AL		600,000	25,139,219	25,139,219	0
' 001	LEY Nº 19.925 6		600,000	25,139,219	25,139,219	0
' 004	MULTAS LEY DE AL		400,000	16,759,366	16,759,366	0
' 001	LEY Nº 19.925 40		400,000	16,759,366	16,759,366	0
' 005	REGISTRO DE MULT		0	43,177,674	43,177,674	0
' 001	20% MULTAS DE TR		0	43,177,674	43,177,674	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

INGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaria	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	
Sub.Item.Asig.SubAsig		(\$)	(\$)			
' 006	REGISTRO DE MULT		0	139,581,724	139,581,724	0
' 001	80 % MULTAS DE T		0	139,581,724	139,581,724	0
' 008	INTERESES		100,000	14,321,553	14,321,553	0
' 001	INTERESES		100,000	14,321,553	14,321,553	0
' 03	PARTICIPACION DE	21,015,999,000	23,653,185,194	23,653,185,194		0
' 001	PARTICIPACION AN	20,504,803,000	22,845,863,416	22,845,863,416		0
' 001	ANTICIPO FONDO	20,074,803,000	18,382,282,731	18,382,282,731		0
' 002	SALDO FONDO COMU	430,000,000	4,463,580,685	4,463,580,685		0
' 002	COMPENSACION FC	511,196,000	807,321,778	807,321,778		0
' 001	ANTICIPO COMPENS	436,196,000	634,582,043	634,582,043		0
' 002	SALDO COMPENSAC.	75,000,000	172,739,735	172,739,735		0
' 04	FONDOS DE TERCER		0	14,426,741	14,426,741	0
' 001	ARANCEL AL REGIS		0	14,426,741	14,426,741	0
' 001	ARANCEL REGISTRO		0	14,426,741	14,426,741	0
' 99	OTROS		0	1,043,480,163	1,043,480,163	0
' 001	DEVOLUCIONES Y R		0	891,228,373	891,228,373	0
' 001	ATRASOS		0	901,860	901,860	0
' 002	LLAMADAS TELEFON		0	520,600	520,600	0
' 003	REINTEGROS FOND		0	2,315,141	2,315,141	0
' 999	OTRAS DEVOLUCION		0	887,490,772	887,490,772	0
' 999	OTROS		0	152,251,790	152,251,790	0
' 001	EXPO - FERIA LAB		0	1,500,000	1,500,000	0
' 999	OTROS		0	150,751,790	150,751,790	0
' 10	CXC VENTA DE ACT	100,000	0	0	0	0
' 03	VEHICULOS	100,000	0	0	0	0
' 001	VEHICULOS	100,000	0	0	0	0
' 001	VEHICULOS	100,000	0	0	0	0
' 11	CXC VENTA DE ACT	18,100,000	0	0	0	0
' 01	VENTA O RESCATE	18,100,000	0	0	0	0
' 003	CUOTAS DE FONDOS	100,000	0	0	0	0
' 001	CUOTAS DE FONDOS	100,000	0	0	0	0
' 999	OTRAS TITULOS	18,000,000	0	0	0	0
' 999	OTROS TITULOS	18,000,000	0	0	0	0
' 12	CXC RECUPERACION	10,010,000	2,624,427	2,624,427		0
' 02	HIPOTECARIOS	10,000	2,624,427	2,624,427		0
' 001	HIPOTECARIOS	10,000	2,624,427	2,624,427		0
' 001	HIPOTECARIOS	10,000	2,624,427	2,624,427		0
' 06	POR ANTICIPOS	10,000,000	0	0	0	0
' 001	POR ANTICIPOS	10,000,000	0	0	0	0
' 001	POR ANTICIPOS	10,000,000	0	0	0	0
' 10	INGRESOS POR PER			0	0	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

INGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaria	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario
Sub.Item.Asig.SubAsig		(\$)	(\$)	(\$)	(\$)
' 001	INGRESOS POR PER			0	0
' 001	INGRESOS POR PER			0	0
' 13	CXC TRANSFERENCI	200,200,000	40,368,485	40,368,485	0
' 01	DEL SECTOR PRIVA	200,000	0	0	0
' 001	DE LA COMUNIDAD	100,000	0	0	0
' 001	PROGRAMA PAVIME	100,000	0	0	0
' 999	OTRAS TRANSFEREN	100,000	0	0	0
' 999	OTRAS TRANFERENC	100,000	0	0	0
' 03	DE OTRAS ENTIDAD	200,000,000	40,368,485	40,368,485	0
' 002	DE LA SUBDERE	0	36,337,000	36,337,000	0
' 001	PROGRAMA MEJORAM	0	36,337,000	36,337,000	0
' 005	PATENTES MINERAS	0	4,031,485	4,031,485	0
' 001	PATENTES MINERAS	0	4,031,485	4,031,485	0
' 099	DE OTRAS ENTIDAD	200,000,000	0	0	0
' 999	DE OTRAS ENTIDAD	200,000,000	0	0	0
' 15	SALDO INICIAL CA	1,600,000,000	0	0	0
' 01	SALDO INICIAL CA	1,600,000,000	0	0	0
' 001	SALDO INICIAL CA	1,600,000,000	0	0	0
' 001	SALDO INICIAL CA	1,600,000,000	0	0	0
T O T A L E S		31,952,054,000	35,039,732,856	35,039,732,856	0

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaria	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)
' 21	CXP DE GASTOS	6,993,402,000	7,708,657,303	7,708,657,303
' 01	PERSONAL DE PL	2,674,777,000	2,827,974,666	2,827,974,666
' 001	SUELDOS Y SOBR	2,532,296,000	1,973,270,183	1,973,270,183
' 001	SUELDOS BASE	2,497,721,000	556,667,998	556,667,998
' 001	SUELDOS BASE P	2,497,721,000	556,667,998	556,667,998
' 002	ASIGNACION DE	0	55,381,877	55,381,877
' 002	ASIGNACION DE	0	53,188,232	53,188,232
' 003	TRIENIOS, ART	0	2,193,645	2,193,645
' 007	ASIGNACION DEL	0	818,281,016	818,281,016

MUNICIPALIDAD DE PUEENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)
' 001	ASIGNACION MUN		0	816,360,906
' 003	BONIFICACION A		0	1,920,110
' 009	ASIGNACIONES E		0	82,345,346
' 005	ASIGNACION ART		0	82,345,346
' 010	ASIGNACION PER		0	861,201
' 001	ASIGNACION POR		0	861,201
' 014	ASIGNACIONES C		0	333,308,946
' 001	INCREMENTO PRE		0	120,133,219
' 002	BONIFICACION C		0	57,007,664
' 003	BONIFICACION C		0	134,771,909
' 004	BONIFICACION A		0	1,472,944
' 999	OTRAS ASIGNACI		0	19,923,210
' 015	ASIGNACIONES S		0	92,603,454
' 001	ASIGNACION UNI		0	92,603,454
' 019	ASIGNACION DE		0	10,577,386
' 001	ASIGNACION DE		0	10,577,386
' 025	ASIGNACION ART	34,575,000	2,352,606	2,352,606
' 001	ASIGNACION ESP	34,575,000	457,801	457,801
' 002	ASIGNACION ESP		0	1,894,805
' 028	ASIGNACION DE		0	1,639,503
' 003	ASIGNACION DE		0	1,639,503
' 043	ASIGNACION ART		0	19,250,850
' 001	ASIGNACION ART		0	19,250,850
' 002	APORTES EMPLE	138,481,000	46,794,763	46,794,763
' 001	BIENESTAR	138,481,000	29,858,095	29,858,095
' 001	BIENESTAR PLAN	40,000,000	29,858,095	29,858,095
' 002	A SEGUROS DE S	98,481,000	0	0
' 002	OTRAS COTIZACI		0	16,936,668
' 001	OTRAS COTIZACI		0	16,936,668
' 003	ASIGNACIONES P		0	154,696,253
' 001	DESEMPEÑO INST		0	90,093,376
' 001	ASIGNACION DE		0	90,093,376
' 002	DESEMPEÑO COLE		0	59,314,184
' 001	ASIGNACION DE		0	59,314,184
' 003	DESEMPEÑO INDI		0	5,288,693
' 002	ASIGNACION DE		0	5,288,693
' 004	REMUNERACIONES	4,000,000	522,292,094	522,292,094
' 005	TRABAJOS EXTRA		0	518,468,165
' 001	TRABAJOS EXTRA		0	518,468,165
' 006	COMISIONES DE	4,000,000	1,069,599	1,069,599
' 001	COMISIONES DE	4,000,000	1,069,599	1,069,599
' 007	COMISIONES DE		0	2,754,330

MUNICIPALIDAD DE PUEENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado	
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)	
' 001	COMISIONES DE		0	2,754,330	2,754,330
' 005	AGUINALDOS Y B		0	130,921,373	130,921,373
' 001	AGUINALDOS		0	32,123,057	32,123,057
' 001	AGUINALDO DE F		0	24,591,999	24,591,999
' 002	AGUINALDO DE N		0	7,531,058	7,531,058
' 002	BONO ESCOLAR		0	28,347,484	28,347,484
' 001	BONO ESCOLAR		0	28,347,484	28,347,484
' 003	BONOS ESPECIAL		0	67,610,000	67,610,000
' 002	OTROS BONOS		0	67,610,000	67,610,000
' 004	BONO ESCOLAR A		0	2,840,832	2,840,832
' 001	BONO ESCOLAR A		0	2,840,832	2,840,832
' 02	PERSONAL A CON	559,492,000	540,741,827	540,741,827	540,741,827
' 001	SUELDOS Y SOBR	519,829,000	417,611,567	417,611,567	417,611,567
' 001	SUELDO BASE	519,829,000	139,980,645	139,980,645	139,980,645
' 001	SUELDO BASE PE	519,829,000	139,980,645	139,980,645	139,980,645
' 002	ASIGNACION DE		0	4,551,404	4,551,404
' 002	ASIGNACION DE		0	4,551,404	4,551,404
' 007	ASIGNACION DEL		0	147,418,571	147,418,571
' 001	ASIGNACION MUN		0	147,418,571	147,418,571
' 009	ASIGNACIONES E		0	23,834,595	23,834,595
' 005	ASIGNACION ART		0	23,834,595	23,834,595
' 010	ASIGNACION PER		0	260,970	260,970
' 001	ASIGNACION POR		0	260,970	260,970
' 013	ASIGNACIONES C		0	72,948,151	72,948,151
' 001	INCREMENTO PRE		0	29,974,085	29,974,085
' 002	BONIFICACION C		0	10,643,276	10,643,276
' 003	BONIFICACION C		0	26,137,164	26,137,164
' 004	BONIFICACION A		0	108,621	108,621
' 999	OTRAS ASIG. CO		0	6,085,005	6,085,005
' 014	ASIGNACIONES S		0	28,617,231	28,617,231
' 001	ASIGNACION UNI		0	28,617,231	28,617,231
' 002	APORTE EMPLEAD	39,663,000	11,723,198	11,723,198	11,723,198
' 001	BIENETAR CONTR	39,663,000	7,740,023	7,740,023	7,740,023
' 001	BIENETAR CONTR	12,000,000	7,740,023	7,740,023	7,740,023
' 002	A SERGURO DE S	27,663,000	0	0	0
' 002	OTRAS COTIZACI		0	3,983,175	3,983,175
' 001	OTRAS COTIZACI		0	3,983,175	3,983,175
' 003	ASIGNACION POR		0	33,550,823	33,550,823
' 001	DESEMPEÑO INST		0	20,130,631	20,130,631
' 001	ASIGNACION DE		0	20,130,631	20,130,631
' 002	DESEMPEÑO COLE		0	13,420,192	13,420,192
' 001	ASIGNACION DE		0	13,420,192	13,420,192

MUNICIPALIDAD DE PUEENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)
' 004	REMUNERACIONES		0	37,412,179
' 005	TRABAJOS EXTRA		0	37,412,179
' 001	TRABAJOS EXTRA		0	37,412,179
' 005	AGUINALDOS Y B		0	40,444,060
' 001	AGUINALDOS		0	12,035,581
' 001	AGUINALDO DE F		0	9,302,789
' 002	AGUINALDO DE N		0	2,732,792
' 002	BONO ESCOLAR		0	8,336,319
' 001	BONO ESCOLAR		0	8,336,319
' 003	BONOS ESPECIAL		0	19,020,000
' 002	OTROS BONOS		0	19,020,000
' 004	BONO ESCOLAR A		0	1,052,160
' 001	BONO ESCOLAR A		0	1,052,160
' 03	OTRAS REMUNERA	59,698,000	34,695,006	34,695,006
' 001	HONORARIOS A S	30,907,000	1,111,111	1,111,111
' 001	HONORARIOS A S	30,907,000	1,111,111	1,111,111
' 001	HONORARIOS A S	30,907,000	1,111,111	1,111,111
' 004	REMUNERACIONES		0	15,084,268
' 001	REMUNERACIONES		0	15,084,268
' 001	REMUNERACIONES		0	15,084,268
' 005	SUPLENCIAS Y R	9,991,000	18,499,627	18,499,627
' 001	SUPLENCIAS Y R	9,991,000	18,499,627	18,499,627
' 001	SUPLENCIAS Y R	9,991,000	18,499,627	18,499,627
' 007	ALUMNOS EN PRA	18,800,000	0	0
' 001	ALUMNOS EN PRA	18,800,000	0	0
' 001	ALUMNOS EN PRA	18,800,000	0	0
' 04	OTROS GATOS PE	3,699,435,000	4,305,245,804	4,305,245,804
' 003	DIETAS	45,500,000	38,949,684	38,949,684
' 001	CONSEJO	45,500,000	38,949,684	38,949,684
' 001	ASISTENCIA MEN	42,000,000	37,368,300	37,368,300
' 002	ASISTENCIA ANU	3,500,000	1,581,384	1,581,384
' 004	SERVICIOS COMU	3,653,935,000	4,266,296,120	4,266,296,120
' 001	SERVICIOS COMU	2,051,127,000	3,666,038,488	3,666,038,488
' 001	OFICINA JUVENT	2,051,127,000	14,639,852	14,639,852
' 002	PUEENTE MUJER		0	96,299,784
' 003	ADULTO MAYOR		0	57,036,484
' 004	APOYO FAMILIAR		0	190,353,648
' 005	DISCAPACIDAD		0	50,471,412
' 006	FOMENTO SOCIAL		0	766,221,231
' 007	VIVIENDA		0	393,876,354
' 008	OMIL Y MICROEM		0	123,962,226
' 009	DEPORTES		0	210,966,510

MUNICIPALIDAD DE PUEENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)
' 010	EMERGENCIA		0	203,033,247
' 011	FOMENTO PRODUC		0	1,175,091,168
' 012	ZOONOSIS		0	87,863,092
' 013	ORG. COMUNITAR		0	221,325,065
' 014	ABSORCION DE E		0	44,921,680
' 015	SEGURIDAD HUMA		0	20,277,652
' 017	PGE ORG. TERRI		0	9,699,083
' 002	PROG. DIDESO	550,000,000	414,400,328	414,400,328
' 001	PROMOCION SOCI	110,000,000	91,921,848	91,921,848
' 002	ASISTENCIA SOC	110,000,000	150,340,006	150,340,006
' 003	SUBSIDIOS FISC	110,000,000	22,280,808	22,280,808
' 004	ESTRATIFICACIO	110,000,000	97,346,875	97,346,875
' 005	INTERVENCION S	110,000,000	52,510,791	52,510,791
' 003	P.G.E. ASEO	992,708,000	0	0
' 002	PROYECTO BARRE	992,708,000	0	0
' 004	OTROS HONORARI	60,100,000	185,857,304	185,857,304
' 001	ACTIV. MUNICIP	60,100,000	29,331,690	29,331,690
' 002	PROG. CULTURAL	0	141,498,458	141,498,458
' 004	HONOR. PROJ. I	0	15,027,156	15,027,156
' 22	C X P BIENES Y	12,026,142,000	13,678,130,095	13,678,130,095
' 01	ALIMENTOS Y BE	57,394,000	96,294,613	96,294,613
' 001	PARA PERSONAS	57,394,000	96,294,613	96,294,613
' 001	PARA PERSONAS	57,394,000	96,294,613	96,294,613
' 001	PARA PERSONAS	57,394,000	96,294,613	96,294,613
' 02	TEXTILES, VEST	125,000,000	100,500,092	100,500,092
' 001	TEXTILES Y ACA	6,000,000	7,448,459	7,448,459
' 001	TEXTILES Y ACA	6,000,000	7,448,459	7,448,459
' 001	TEXTILES Y ACA	6,000,000	7,448,459	7,448,459
' 002	VESTUARIO ACCE	115,000,000	86,455,689	86,455,689
' 001	VESTUARIO ACCE	115,000,000	86,455,689	86,455,689
' 001	VESTUARIO ACCE	115,000,000	86,455,689	86,455,689
' 003	CALZADO	4,000,000	6,595,944	6,595,944
' 001	CALZADO	4,000,000	6,595,944	6,595,944
' 001	CALZADO	4,000,000	6,595,944	6,595,944
' 03	COMBUSTIBLE Y	22,208,000	25,874,266	25,874,266
' 001	PARA VEHICULOS	20,208,000	25,336,572	25,336,572
' 001	PARA VEHICULOS	20,208,000	25,336,572	25,336,572
' 001	PARA VEHICULOS	20,208,000	25,336,572	25,336,572
' 002	PARA MAQUINARI	2,000,000	260,226	260,226
' 001	PARA MAQUINARI	2,000,000	260,226	260,226
' 001	PARA MAQUINARI	2,000,000	260,226	260,226
' 003	PARA CALEFACCI	0	277,468	277,468

MUNICIPALIDAD DE PUEENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)
' 001	PARA CALEFACCI		0	277,468
' 001	PARA CALEFACCI		0	277,468
' 04	MATERIALES DE	503,541,000	474,104,477	474,104,477
' 001	MATERIALES DE	146,391,000	133,011,966	133,011,966
' 001	MATERIALES DE	146,391,000	133,011,966	133,011,966
' 001	MATERIALES DE	146,391,000	133,011,966	133,011,966
' 002	TEXTOS Y OTROS	2,278,000	2,751,206	2,751,206
' 001	TEXTOS Y OTROS	2,278,000	2,751,206	2,751,206
' 001	TEXTOS Y OTROS	2,278,000	2,751,206	2,751,206
' 003	PRODUCTOS QUIM	1,000,000	4,347,331	4,347,331
' 001	PRODUCTOS QUIM	1,000,000	4,347,331	4,347,331
' 001	PRODUCTOS QUIM	1,000,000	4,347,331	4,347,331
' 004	PRODUCTOS FARM	7,704,000	25,290,445	25,290,445
' 001	PRODUCTOS FARM	7,704,000	25,290,445	25,290,445
' 001	PRODUCTOS FARM	7,704,000	25,290,445	25,290,445
' 005	MATERIALES Y U	7,000,000	4,500,746	4,500,746
' 001	MATERIALES Y U	7,000,000	4,500,746	4,500,746
' 001	MATERIALES Y U	7,000,000	4,500,746	4,500,746
' 006	FERTILIZANTES,	1,000,000	7,414,546	7,414,546
' 001	FERTILIZANTES,	1,000,000	7,414,546	7,414,546
' 001	FERTILIZANTES,	1,000,000	7,414,546	7,414,546
' 007	MATERIALES Y U	66,714,000	30,331,594	30,331,594
' 001	MATERIALES Y U	66,714,000	30,331,594	30,331,594
' 001	MATERIALES Y U	66,714,000	30,331,594	30,331,594
' 008	MENAJE PARA OF	1,500,000	2,129,499	2,129,499
' 001	MENAJE PARA OF	1,500,000	2,129,499	2,129,499
' 001	MENAJE PARA OF	1,500,000	2,129,499	2,129,499
' 009	INSUMOS, REPUE	99,150,000	51,459,122	51,459,122
' 001	INSUMOS, REPUE	99,150,000	51,459,122	51,459,122
' 001	INSUMOS, REPUE	99,150,000	51,459,122	51,459,122
' 010	MATERIALES PAR	120,500,000	122,874,085	122,874,085
' 001	MATERIALES PAR	120,500,000	122,874,085	122,874,085
' 001	MATERIALES PAR	120,500,000	122,874,085	122,874,085
' 011	REPUESTOS Y AC		0	8,226,245
' 001	REPUESTOS Y AC		0	8,226,245
' 001	REPUESTOS Y AC		0	8,226,245
' 012	OTROS MATERIAL	19,863,000	15,976,320	15,976,320
' 001	OTROS MATERIAL	19,863,000	15,976,320	15,976,320
' 001	OTROS MATERIAL	19,863,000	15,976,320	15,976,320
' 013	EQUIPOS MENORE		0	1,890,460
' 001	EQUIPOS MENORE		0	1,890,460
' 001	EQUIPOS MENORE		0	1,890,460

MUNICIPALIDAD DE PUEENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado	
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)	
' 014	PROD. CUERO CA		0	25,095,061	25,095,061
' 001	PROD. CUERO Y		0	25,095,061	25,095,061
' 001	PROD. CUERO Y		0	25,095,061	25,095,061
' 015	PROD. AGROPECU		0	21,967,225	21,967,225
' 001	PROD. AGROPECU		0	21,967,225	21,967,225
' 001	PROD. AGROPECU		0	21,967,225	21,967,225
' 016	MATERIAS PRIMA	30,441,000		0	0
' 001	MATERIAS PRIMA	30,441,000		0	0
' 001	MATERIAS PRIMA	30,441,000		0	0
' 999	OTROS		0	16,838,626	16,838,626
' 999	OTROS		0	16,838,626	16,838,626
' 999	OTROS		0	16,838,626	16,838,626
' 05	SERVICIOS B□SI	2,649,967,000	4,294,318,868	4,294,318,868	4,294,318,868
' 001	ELECTRICIDAD	2,057,440,000	3,492,707,843	3,492,707,843	3,492,707,843
' 001	CONSUMO ELECTR	2,057,440,000	3,492,707,843	3,492,707,843	3,492,707,843
' 001	CONSUMO DEPEND	56,440,000	78,238,650	78,238,650	78,238,650
' 002	CONSUMO COMUNI	2,001,000,000	3,414,469,193	3,414,469,193	3,414,469,193
' 002	AGUA	385,875,000	611,089,102	611,089,102	611,089,102
' 001	CONSUMO AGUA P	385,875,000	611,089,102	611,089,102	611,089,102
' 001	CONSUMO DEPEND	3,090,000	92,517,678	92,517,678	92,517,678
' 002	CONSUMO COMUNI	382,785,000	489,137,113	489,137,113	489,137,113
' 003	CONSUMO CAMPAM		0	29,434,311	29,434,311
' 003	GAS	30,000,000	16,997,667	16,997,667	16,997,667
' 001	GAS	30,000,000	16,997,667	16,997,667	16,997,667
' 001	GAS	30,000,000	16,997,667	16,997,667	16,997,667
' 004	CORREO	72,210,000	40,293,227	40,293,227	40,293,227
' 001	CORREO	72,210,000	40,293,227	40,293,227	40,293,227
' 001	CORREO	72,210,000	40,293,227	40,293,227	40,293,227
' 005	TELEFONIA FIJA	36,000,000	51,475,761	51,475,761	51,475,761
' 001	TELEFONIA FIJA	36,000,000	51,475,761	51,475,761	51,475,761
' 001	TELEFONIA FIJA	36,000,000	51,475,761	51,475,761	51,475,761
' 006	TELEFONIA CELU	53,118,000	66,255,800	66,255,800	66,255,800
' 001	TELEFONIA CELU	53,118,000	66,255,800	66,255,800	66,255,800
' 001	TELEFONIA CELU	53,118,000	66,255,800	66,255,800	66,255,800
' 007	ACCESO A INTER	10,332,000	11,141,224	11,141,224	11,141,224
' 001	ACCESO A INTER	10,332,000	11,141,224	11,141,224	11,141,224
' 001	ACCESO A INTER	10,332,000	11,141,224	11,141,224	11,141,224
' 008	ENLACE DE TELE	4,992,000		0	0
' 001	ENLACE DE TELE	4,992,000		0	0
' 001	ENLACE DE TELE	4,992,000		0	0
' 999	OTROS		0	4,358,244	4,358,244
' 999	OTROS		0	4,358,244	4,358,244

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)
' 999	OTROS		0	4,358,244
' 06	MANTENIMIENTO	404,389,000	199,471,966	199,471,966
' 001	MANTENIMIENTO	322,419,000	145,369,675	145,369,675
' 001	MANTENIMIENTO	322,419,000	145,369,675	145,369,675
' 001	MANTENIMIENTO	322,419,000	145,369,675	145,369,675
' 002	MANTENIMIENTO	30,000,000	5,722,058	5,722,058
' 001	MANTENIMIENTO	30,000,000	5,722,058	5,722,058
' 001	MANTENIMIENTO	30,000,000	5,722,058	5,722,058
' 003	MANTENIMIENTO		0	2,810,180
' 001	MANTENIMIENTO		0	2,810,180
' 001	MANTENIMIENTO		0	2,810,180
' 004	MANTENIMIENTO	1,500,000	1,142,885	1,142,885
' 001	MANTENIMIENTO	1,500,000	1,142,885	1,142,885
' 001	MANTENIMIENTO	1,500,000	1,142,885	1,142,885
' 006	MANTENIMIENTO	270,000	4,724,672	4,724,672
' 001	MANTENIMIENTO	270,000	4,724,672	4,724,672
' 001	MANTENIMIENTO	270,000	4,724,672	4,724,672
' 007	MANTENIMIENTO	50,200,000	20,074,952	20,074,952
' 001	MANTENIMIENTO	50,200,000	20,074,952	20,074,952
' 001	MANTENIMIENTO	50,200,000	20,074,952	20,074,952
' 999	OTROS		0	19,627,544
' 999	OTROS		0	19,627,544
' 999	OTROS		0	19,627,544
' 07	PUBLICIDAD Y D	400,133,000	142,373,454	142,373,454
' 001	SERVICIOS DE P	265,580,000	48,230,187	48,230,187
' 001	SERVICIOS DE P	265,580,000	48,230,187	48,230,187
' 001	SERVICIOS DE P	265,580,000	48,230,187	48,230,187
' 002	SERVICIOS DE I	133,489,000	59,829,364	59,829,364
' 001	SERVICIOS DE I	133,489,000	59,829,364	59,829,364
' 001	SERVICIOS DE I	133,489,000	59,829,364	59,829,364
' 999	OTROS	1,064,000	34,313,903	34,313,903
' 999	OTROS	1,064,000	34,313,903	34,313,903
' 999	OTROS	1,064,000	34,313,903	34,313,903
' 08	SERVICIOS GENE	6,054,362,000	5,660,860,811	5,660,860,811
' 001	SERVICIOS DE A	3,312,895,000	3,554,426,012	3,554,426,012
' 001	SERVICIOS DE A	3,312,895,000	3,554,426,012	3,554,426,012
' 001	SERVICIOS DE A	3,168,991,000	3,395,546,354	3,395,546,354
' 002	SERVICIOS DE A	143,904,000	158,879,658	158,879,658
' 002	SERVICIOS DE V	282,600,000	85,333,224	85,333,224
' 001	SERVICIOS DE V	282,600,000	85,333,224	85,333,224
' 001	SERVICIOS DE V	180,000,000	14,922,164	14,922,164
' 002	SERVICIOS DE V	102,600,000	70,411,060	70,411,060

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaria		DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado
Sub.Item.Asig.	SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)
'	003	SERVICIOS DE M	1,602,196,000	1,449,534,961	1,449,534,961
'	001	SERVICIOS DE M	1,602,196,000	1,449,534,961	1,449,534,961
'	001	SERVICIOS DE M	1,602,196,000	1,449,534,961	1,449,534,961
'	004	CONVENIOS POR	372,000,000	356,809,198	356,809,198
'	001	CONVENIOS POR	372,000,000	356,809,198	356,809,198
'	001	CONVENIOS POR	372,000,000	356,809,198	356,809,198
'	005	CONVENIOS POR	85,600,000	78,934,374	78,934,374
'	001	CONVENIOS POR	85,600,000	78,934,374	78,934,374
'	001	CONVENIOS POR	85,600,000	78,934,374	78,934,374
'	007	PASAJES, FLETE	10,000,000	8,149,001	8,149,001
'	001	PASAJES, FLETE	10,000,000	8,149,001	8,149,001
'	001	PARA CAPACITAC	10,000,000	1,883,004	1,883,004
'	002	PARA MOVILIZAC	0	5,479,974	5,479,974
'	003	PARA FONDOS A	0	750,894	750,894
'	005	P.C. PLACAS R	0	35,129	35,129
'	008	SALAS CUNAS Y/	25,000,000	43,865,238	43,865,238
'	001	SALAS CUNAS Y/	25,000,000	43,865,238	43,865,238
'	001	SALAS CUNAS Y/	25,000,000	43,865,238	43,865,238
'	009	SERVICIOS DE P	10,000,000	0	0
'	001	SERVICIOS DE P	10,000,000	0	0
'	001	SERVICIOS DE P	10,000,000	0	0
'	010	SUSCRIPCIONES	10,619,000	4,454,890	4,454,890
'	001	SUSCRIPCIONES	10,619,000	4,454,890	4,454,890
'	001	SUSCRIPCIONES	10,619,000	4,454,890	4,454,890
'	011	PRODUCCION EVE	334,452,000	40,871,404	40,871,404
'	001	PRODUCCION EVE	334,452,000	40,871,404	40,871,404
'	001	PRODUCCION EVE	334,452,000	40,871,404	40,871,404
'	999	OTROS	9,000,000	38,482,509	38,482,509
'	999	OTROS	9,000,000	38,482,509	38,482,509
'	999	OTROS	9,000,000	38,482,509	38,482,509
'	09	ARRIENDOS	1,128,707,000	2,272,614,572	2,272,614,572
'	001	ARRIENDO DE TE	6,600,000	6,466,856	6,466,856
'	001	ARRIENDO DE TE	6,600,000	6,466,856	6,466,856
'	001	ARRIENDO DE TE	6,600,000	6,466,856	6,466,856
'	002	ARRIENDO DE ED	5,832,000	41,061,947	41,061,947
'	001	ARRIENDO DE ED	5,832,000	41,061,947	41,061,947
'	001	ARRIENDO DE ED	5,832,000	41,061,947	41,061,947
'	003	ARRIENDO DE VE	624,000,000	1,335,421,636	1,335,421,636
'	001	ARRIENDO DE VE	624,000,000	1,335,421,636	1,335,421,636
'	001	ARRIENDO DE VE	624,000,000	1,335,421,636	1,335,421,636
'	004	ARRIENDO DE MO	42,000,000	8,609,850	8,609,850
'	001	ARRIENDO DE MO	42,000,000	8,609,850	8,609,850

MUNICIPALIDAD DE PUEENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)
' 001	ARRIENDO DE MO	42,000,000	8,609,850	8,609,850
' 005	ARRIENDO DE M□	384,220,000	311,660,221	311,660,221
' 001	ARRIENDO DE M□	384,220,000	311,660,221	311,660,221
' 001	ARRIENDO DE M□	384,220,000	311,660,221	311,660,221
' 006	ARRIENDO DE E	15,000,000	1,405,390	1,405,390
' 001	ARRIENDO DE E	15,000,000	1,405,390	1,405,390
' 001	ARRIENDO DE E	15,000,000	1,405,390	1,405,390
' 999	OTROS	51,055,000	567,988,672	567,988,672
' 999	OTROS	51,055,000	567,988,672	567,988,672
' 999	OTROS ARRIENDO	51,055,000	567,988,672	567,988,672
' 10	SERVICIOS FINA	6,077,000	142,643,138	142,643,138
' 002	PRIMAS Y GASTO	6,077,000	142,643,138	142,643,138
' 001	PRIMAS Y GASTO	6,077,000	142,643,138	142,643,138
' 001	PRIMAS Y GASTO	6,077,000	142,643,138	142,643,138
' 11	SERVICIOS T□CN	603,452,000	226,711,922	226,711,922
' 001	ESTUDIOS E INV	198,398,000	109,579,254	109,579,254
' 001	ESTUDIOS E INV	198,398,000	109,579,254	109,579,254
' 001	ESTUDIOS E INV	198,398,000	109,579,254	109,579,254
' 002	CURSOS DE CAPA	249,410,000	13,320,874	13,320,874
' 001	CURSOS DE CAPA	249,410,000	13,320,874	13,320,874
' 001	CURSOS DE CAPA	249,410,000	13,320,874	13,320,874
' 003	SERVICIOS INFO	155,644,000	103,811,794	103,811,794
' 001	SERVICIOS INFO	155,644,000	103,811,794	103,811,794
' 001	SERVICIOS INFO	155,644,000	103,811,794	103,811,794
' 12	OTROS GASTOS E	70,912,000	42,361,916	42,361,916
' 002	GASTOS MENORES	60,512,000	29,698,998	29,698,998
' 001	GASTOS MENORES	60,512,000	29,698,998	29,698,998
' 001	GASTOS MENORES	60,512,000	29,698,998	29,698,998
' 003	GASTOS DE REPR	10,400,000	4,916,409	4,916,409
' 001	GASTOS DE REPR	10,400,000	4,916,409	4,916,409
' 001	GASTOS DE REPR	10,400,000	4,916,409	4,916,409
' 005	DERECHOS Y TAS	0	3,757,561	3,757,561
' 001	DERECHOS Y TAS	0	3,757,561	3,757,561
' 001	DERECHOS Y TAS	0	3,757,561	3,757,561
' 999	OTROS	0	3,988,948	3,988,948
' 999	OTROS	0	3,988,948	3,988,948
' 999	OTROS	0	3,988,948	3,988,948
' 23	PRESTACIONES D	0	55,459,906	55,459,906
' 01	PRESTACIONES P	0	55,459,906	55,459,906
' 004	DESAHUCIOS E I	0	55,459,906	55,459,906
' 001	DESAHUCIOS E I	0	55,459,906	55,459,906
' 001	DESAHUCIOS E I	0	55,459,906	55,459,906

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

MUNICIPALIDAD DE PUEENTE ALTO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)
' 24	TRANSFERENCIAS	8,932,593,000	8,437,745,102	8,437,745,102
' 01	AL SECTOR PRIV	7,387,764,000	6,551,920,188	6,551,920,188
' 001	FONDOS DE EMER	168,191,000	68,503,640	68,503,640
' 001	FONDOS DE EMER	168,191,000	68,503,640	68,503,640
' 001	FONDOS DE EMER	168,191,000	68,503,640	68,503,640
' 002	EDUCACION - PE	3,033,442,000	3,033,442,000	3,033,442,000
' 001	EDUCACION - PE	3,033,442,000	3,033,442,000	3,033,442,000
' 001	EDUCACION - PE	3,033,442,000	3,033,442,000	3,033,442,000
' 003	SALUD - PERSON	2,592,818,000	1,598,940,258	1,598,940,258
' 001	SALUD - PERSON	2,592,818,000	1,598,940,258	1,598,940,258
' 001	SALUD - PERSON	2,592,818,000	1,598,940,258	1,598,940,258
' 004	ORGANIZACIONES	81,804,000	17,500,000	17,500,000
' 001	ORGANIZACIONES	81,804,000	17,500,000	17,500,000
' 001	ORGANIZACIONES	81,804,000	17,500,000	17,500,000
' 005	OTRAS A PERSON	170,115,000	197,850,000	197,850,000
' 001	OTRAS A PERSON	170,115,000	197,850,000	197,850,000
' 001	OTRAS A PERSON	170,115,000	197,850,000	197,850,000
' 006	VOLUNTARIADO	128,820,000	192,950,001	192,950,001
' 001	VOLUNTARIADO	128,820,000	192,950,001	192,950,001
' 001	VOLUNTARIADO	128,820,000	192,950,001	192,950,001
' 007	ASISTENCIA SOC	1,100,000,000	1,387,867,878	1,387,867,878
' 001	DIDECO	1,100,000,000	782,414,747	782,414,747
' 001	OFICINA DE LA	1,100,000,000	4,900,892	4,900,892
' 002	PUEENTE MUJER	0	6,885,680	6,885,680
' 003	ADULTO MAYOR	0	13,656,977	13,656,977
' 004	APOYO FAMILIAR	0	397,283	397,283
' 005	DISCAPACIDAD	0	129,056,178	129,056,178
' 006	FOMANTO SOCIAL	0	3,501,078	3,501,078
' 007	VIVIENDA	0	326,062,692	326,062,692
' 008	OMIL Y MICROEM	0	153,462,532	153,462,532
' 009	DEPORTES	0	37,175,016	37,175,016
' 010	EMERGENCIA	0	88,374,119	88,374,119
' 012	ZOONOSIS	0	368,900	368,900
' 013	ORGAN. COMUNIT	0	13,131,519	13,131,519
' 015	SEGURIDAD HUMA	0	2,432,023	2,432,023
' 016	COMUNICACIONES	0	3,009,858	3,009,858
' 002	DIDESO	0	597,726,411	597,726,411
' 001	SUBSIDIO SOCIA	0	462,064,815	462,064,815
' 002	ALIMENTOS	0	27,578,533	27,578,533
' 003	MEDIAGUAS	0	8,507,786	8,507,786
' 005	MADERAS	0	4,402,405	4,402,405
' 006	COLCHONES	0	17,316,440	17,316,440

MUNICIPALIDAD DE PUEENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado	
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)	
' 008	ZINC		0	25,484,695	25,484,695
' 011	AGUAS ANDINAS		0	1,249,000	1,249,000
' 012	CAMAS		0	15,328,153	15,328,153
' 013	INSUMOS HIGIEN		0	13,757,876	13,757,876
' 014	INTERNIT		0	3,255,840	3,255,840
' 015	UNIFORMES		0	7,637,313	7,637,313
' 017	COMP. ELECTRIC		0	6,565,250	6,565,250
' 018	COMEDOR SOLIDA		0	4,578,305	4,578,305
' 004	DEPTO. DE CULT		0	7,726,720	7,726,720
' 001	DEPTO. DE CULT		0	7,726,720	7,726,720
' 008	PREMIOS Y OTRO	100,574,000	54,866,411	54,866,411	54,866,411
' 001	PREMIOS Y OTRO	100,574,000	54,866,411	54,866,411	54,866,411
' 001	PREMIOS Y OTRO	100,574,000	54,866,411	54,866,411	54,866,411
' 999	OTRAS TRANSFER	12,000,000	0	0	0
' 999	OTRAS	12,000,000	0	0	0
' 999	OTRAS	12,000,000	0	0	0
' 03	A OTRAS ENTIDA	1,544,829,000	1,885,824,914	1,885,824,914	1,885,824,914
' 002	A SERVICIOS DE		0	15,755,976	15,755,976
' 001	MULTA ALCOHOL		0	15,755,976	15,755,976
' 001	MULTA LEY ALCO		0	15,755,976	15,755,976
' 090	AL F.C.M. PERM	1,468,750,000	1,747,330,967	1,747,330,967	1,747,330,967
' 001	APORTE AÑO VIG	1,468,000,000	1,731,071,921	1,731,071,921	1,731,071,921
' 001	APORTE AÑO VIG	1,468,000,000	1,731,071,921	1,731,071,921	1,731,071,921
' 002	APORTES AÑO AN	750,000	16,259,046	16,259,046	16,259,046
' 001	APORTES AÑO AN	750,000	16,259,046	16,259,046	16,259,046
' 099	OTRAS ENTID. P	76,079,000	67,286,868	67,286,868	67,286,868
' 001	OTRAS ENTID. P	76,079,000	67,286,868	67,286,868	67,286,868
' 001	OTRAS ENTID. P	76,079,000	67,286,868	67,286,868	67,286,868
' 100	OTRAS MUNICIPA		0	55,451,103	55,451,103
' 001	OTRAS MUNICIPA		0	55,451,103	55,451,103
' 001	OTRAS MUN. RMT		0	9,313,481	9,313,481
' 003	ORDENANZA CONJ		0	46,137,622	46,137,622
' 25	INTEGROS AL FI		0	21,973,773	21,973,773
' 01	IMPUESTOS		0	21,973,773	21,973,773
' 001	IMPUESTOS		0	21,973,773	21,973,773
' 001	IMPUESTOS		0	21,973,773	21,973,773
' 001	IMPUESTOS		0	21,973,773	21,973,773
' 26	OTROS GASTOS C		0	21,627,075	21,627,075
' 01	DEVOLUCIONES		0	7,585,726	7,585,726
' 001	DEVOLUCIONES		0	7,585,726	7,585,726
' 001	DEVOLUCIONES		0	7,585,726	7,585,726
' 001	DEVOLUCIONES		0	7,585,726	7,585,726

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)
' 02	COMPENSACION P		0	12,605,800
' 001	COMPENSACION P		0	12,605,800
' 001	COMPENSACION P		0	12,605,800
' 001	COMPENSACION P		0	12,605,800
' 04	APLICACION FON		0	1,435,549
' 001	ARANCEL AL REG		0	1,435,549
' 001	ARANCEL REGIST		0	1,435,549
' 001	8% ARANCEL REG		0	1,435,549
' 29	ADQUISICION DE	816,982,000	290,031,534	290,031,534
' 01	TERRENOS	698,413,000	30,333,888	30,333,888
' 001	TERRENOS	698,413,000	30,333,888	30,333,888
' 001	TERRENOS	698,413,000	30,333,888	30,333,888
' 001	TERRENOS	698,413,000	30,333,888	30,333,888
' 02	EDIFICIOS		0	81,304,058
' 001	EDIFICIOS		0	81,304,058
' 001	EDIFICIOS		0	81,304,058
' 001	EDIFICIOS		0	81,304,058
' 03	VEHICULOS	20,000,000	0	0
' 001	VEHICULOS	20,000,000	0	0
' 001	VEHICULOS	20,000,000	0	0
' 001	VEHICULOS	20,000,000	0	0
' 04	MOBILIARIO Y O	5,559,000	27,984,392	27,984,392
' 001	MOBILIARIO Y O	5,559,000	27,984,392	27,984,392
' 001	MOBILIARIO Y O	5,559,000	27,984,392	27,984,392
' 001	MOBILIARIO Y O	5,559,000	27,984,392	27,984,392
' 05	MAQUINAS Y EQU	11,500,000	73,926,232	73,926,232
' 001	MAQUINAS Y EQU	11,500,000	10,818,182	10,818,182
' 001	MAQUINAS Y EQU	11,500,000	10,818,182	10,818,182
' 001	MAQUINAS Y EQU	11,500,000	10,818,182	10,818,182
' 999	OTRAS		0	63,108,050
' 999	OTRAS		0	63,108,050
' 999	OTRAS		0	63,108,050
' 06	EQUIPOS INFORM	56,008,000	42,809,478	42,809,478
' 001	EQUIPOS COMPUT	56,008,000	41,649,555	41,649,555
' 001	EQUIPOS COMPUT	56,008,000	41,649,555	41,649,555
' 001	COMPUTADORES	56,008,000	33,988,078	33,988,078
' 002	IMPRESORAS		0	1,262,435
' 005	DISPOSITIVOS E		0	1,259,377
' 999	OTROS NO CONSI		0	5,139,665
' 002	EQUIPOS DE COM		0	1,159,923
' 001	EQUIPOS DE COM		0	1,159,923
' 001	CONCENTRADORES		0	1,159,923

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)
' 07	PROGRAMAS INFO	25,502,000	33,673,486	33,673,486
' 001	PROGRAMAS COMP	25,502,000	33,673,486	33,673,486
' 001	PROGRAMAS COMP	25,502,000	33,673,486	33,673,486
' 001	SISTEMAS OPERA	25,502,000	33,673,486	33,673,486
' 999	OTROS NO COSID	0	0	0
' 31	INICIATIVAS DE	3,162,935,000	4,265,036,699	4,265,036,699
' 01	ESTUDIOS BASICOS	41,900,000	14,160,043	14,160,043
' 001	GASTOS ADMINIS	10,000,000	0	0
' 001	GASTOS ADMINIS	10,000,000	0	0
' 001	GASTOS ADMINIS	2,000,000	0	0
' 002	GASTOS ADMINIS	2,000,000	0	0
' 003	GASTOS ADMINIS	2,000,000	0	0
' 004	GASTOS ADMINIS	2,000,000	0	0
' 999	GASTOS ADMINIS	2,000,000	0	0
' 002	CONSULTORIAS	31,900,000	14,160,043	14,160,043
' 001	CONSULTORIAS	31,900,000	14,160,043	14,160,043
' 001	CONSULTORIAS E	5,000,000	0	0
' 002	CONSULTORIAS E	11,900,000	1,153,503	1,153,503
' 003	CONSULTORIAS E	5,000,000	0	0
' 004	CONSULTORIAS E	5,000,000	964,440	964,440
' 999	CONSULTORIAS E	5,000,000	12,042,100	12,042,100
' 02	PROYECTOS	3,121,035,000	4,250,876,656	4,250,876,656
' 001	GASTOS ADMINIS	12,000,000	0	0
' 001	GASTOS ADMINIS	12,000,000	0	0
' 001	GASTOS ADMINIS	2,000,000	0	0
' 002	GASTOS ADMINIS	2,000,000	0	0
' 003	GASTOS ADMINIS	2,000,000	0	0
' 004	GASTOS ADMINIS	2,000,000	0	0
' 005	GASTOS ADMINIS	2,000,000	0	0
' 999	GASTOS ADMINIS	2,000,000	0	0
' 002	CONSULTORIAS	75,000,000	98,288,163	98,288,163
' 001	CONSULTORIAS	75,000,000	98,288,163	98,288,163
' 001	CONSULTORIAS E	5,000,000	20,817,222	20,817,222
' 002	CONSULTORIAS E	5,000,000	1,687,005	1,687,005
' 003	CONSULTORIAS E	5,000,000	23,417,267	23,417,267
' 004	CONSULTORIAS E	50,000,000	52,366,669	52,366,669
' 005	CONSULTORIAS E	5,000,000	0	0
' 999	CONSULTORIAS E	5,000,000	0	0
' 003	TERRENOS	18,000,000	76,668,799	76,668,799
' 001	TERRENOS	18,000,000	76,668,799	76,668,799
' 001	TERRENOS INFRA	3,000,000	76,668,799	76,668,799
' 002	TERRENOS EQUIP	3,000,000	0	0

BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

Región Metropolitana
Trimestre Cuarto

EGRESOS AÑO 2008

Clasificación Presupuestaría	DENOMINACION	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gasto Devengado	
Sub.Item.Asig. SubAsig.		(\$)	(\$)	(\$)	
' 003	TERRENOS INFRA		3,000,000	0	0
' 004	TERRENOS EDUCA		3,000,000	0	0
' 005	TERRENOS PROYE		3,000,000	0	0
' 999	TERRENOS OTROS		3,000,000	0	0
' 004	OBRAS CIVILES	2,786,582,000	4,066,728,740	4,066,728,740	
' 001	OBRAS CIVILES	2,786,582,000	4,066,728,740	4,066,728,740	
' 001	OBRAS CIVILES	550,000,000	1,020,110,884	1,020,110,884	
' 002	OBRAS CIVILES	475,475,000	334,480,070	334,480,070	
' 003	OBRAS CIVILES	1,300,000,000	1,718,511,160	1,718,511,160	
' 004	OBRAS CIVILES	457,107,000	899,001,186	899,001,186	
' 005	OBRAS CIVILES	2,000,000	94,625,440	94,625,440	
' 999	OBRAS CIVILES	2,000,000	0	0	
' 005	EQUIPAMIENTO	229,453,000	9,190,954	9,190,954	
' 001	EQUIPAMIENTO	229,453,000	9,190,954	9,190,954	
' 001	EQUIPAMIENTO I	17,453,000	0	0	
' 002	EQUIPAMIENTO V	200,000,000	0	0	
' 003	EQUIPAMIENTO I	3,000,000	9,190,954	9,190,954	
' 004	EQUIPAMIENTO E	3,000,000	0	0	
' 005	EQUIPAMIENTO P	3,000,000	0	0	
' 999	EQUIPAMIENTO O	3,000,000	0	0	
' 33	TRANSFERENCIAS	20,000,000	41,929,000	41,929,000	
' 03	A OTRAS ENTIDA	20,000,000	41,929,000	41,929,000	
' 001	SERV. REG. VIV	20,000,000	41,929,000	41,929,000	
' 001	AL SERVIU - PR	20,000,000	41,929,000	41,929,000	
' 001	AL SERVIU - PR	20,000,000	41,929,000	41,929,000	
' 34	SERVICIO DE LA	0	8,015,850	8,015,850	
' 07	DEUDA FLOTANTE	0	8,015,850	8,015,850	
' 001	DEUDA FLOTANTE	0	8,015,850	8,015,850	
' 001	DEUDA FLOTANTE	0	8,015,850	8,015,850	
' 022	BIENES Y SERVI	0	5,290,916	5,290,916	
' 024	TRANSFERENCIAS	0	2,724,934	2,724,934	
' 031	INICIATIVAS I	0	0	0	
' 35	SALDO FINAL CA	0	511,126,519	0	
' 01	SALDO FINAL CA	0	511,126,519	0	
' 001	SALDO FINAL CA	0	511,126,519	0	
' 001	SALDO FINAL CA	0	511,126,519	0	
' 001	SALDO FINAL CA	0	511,126,519	0	
TOTALES		31,952,054,000	35,039,732,856	34,528,606,337	511,126,519

1.1.1.- Ingresos

CUENTA	INGRESOS PROPIOS	PRES. INICIAL \$	PRESUP. VIG \$	EJECUTADO \$	EJECUCION % 2008 ***
1-11-115-07-02	Venta de Servicios	420,925,000	1,228,543,456	1,228,543,456	100.00
1-11-115-06-01	Arriendo de Act. No Financieros	100,000	-	-	-
1-11-115-03-99	Otros Tributos	10,000,000	-	-	-
1-11-115-03-03	Part. Impuesto Territorial	866,723,000	1,192,262,007	1,192,262,007	100.00
1-11-115-03-02	Permisos y Licencias	2,474,700,000	2,754,035,242	2,754,035,242	100.00
1-11-115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	4,294,210,000	3,575,077,221	3,575,077,221	100.00
1-11-115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	970,987,000	981,946,880	981,946,880	100.00
1-11-115-08-99	Otros	-	1,043,480,163	1,043,480,163	100.00
TOTAL		9,037,645,000	10,775,344,969	10,775,344,969	100.00

*** % En relación al presup. Vigente

CUENTA	INGRESOS EXTERNOS	PRES. INICIAL \$	PRESUP. VIG \$	EJECUTADO \$	EJECUCION % 2008 ***
1-11-115-005-03	Trasf. Ctes	-	553,783,040	553,783,040	100.00
1-11-115-08-03	Particip. FCM	21,015,999,000	23,653,185,194	23,653,185,194	100.00
1-11-115-08-04	Fondos de Terceros	0.00	14,426,741	14,426,741	100.00
1-11-115-13-01	Transf.del Sector Privado	200,000	-	-	-
1-11-115-13-03	Transf.de Otras Entidades Públicas	200,000,000	40,368,485	40,368,485	100.00
TOTAL		21,216,199,000	24,261,763,460	24,261,763,460	100.00

*** % En relación al presup. Vigente

CUENTA	OTROS INGRESOS	PRES. INICIAL \$	PRESUP. VIG \$	EJECUTADO \$	EJECUCION % 2008 ***
1-11-115-08-01	Rec.y reembolso de lic. Medicas	70,000,000	-	0	
1-11-115-10	Vta de Act. No financieros /veh Vta o Rescate de Titulos y	100,000	-	0	
1-11-115-11-01	Valores	18,100,000	-	0	
1-11-115-12-00	Rec. de Prestamos Cred Hipot Casas Viejas	10,010,000	2,624,427	2,624,427	100.0
TOTAL		98,210,000	2624427	2,624,427	100.00

*** % En relación al presup. Vigente

RESUMEN INGRESOS	PRES. INICIAL \$	PRESUP. VIG \$	EJECUTADO \$	EJECUCION % 2008 ***
INGRESOS PROPIOS	9,037,645,000	10,775,344,969	10,775,344,969	100.00
INGRESOS EXTERNOS	21,216,199,000	24,261,763,460	24,261,763,460	100.00
OTROS INGRESOS	98,210,000	2,624,427	2,624,427	100.00
SALDO INICIAL DE CAJA	1,600,000,000	-	-	-
TOTAL	31,952,054,000	35,039,732,856	35,039,732,856	100.00

*** % En relación al presupuesto Vigente

1.1.2.- Gastos

CUENTA	GASTO INTERNO	PRES. INICIAL \$	PRESUP. VIG \$	EJECUTADO \$	EJECUCION % 2008 ***
2-21-215-21	Gasto en Personal	6,993,402,000	7,708,657,303	7,708,657,303	100.00
2-21-215-22-01	Alimentos y Bebidas	57,394,000	96,294,613	96,294,613	100.00
2-21-215-22-02	textiles, vestuarios y calzados	125,000,000	100,500,092	100,500,092	100.00
2-21-215-22-03	combustible y lubricantes	22,208,000	25,874,266	25,874,266	100.00
2-21-215-22-04	materiales de uso o consumo	503,541,000	474,104,477	474,104,477	100.00
2-21-215-22-05	Servicios Básicos	2,649,967,000	4,294,318,868	4,294,318,868	100.00
2-21-215-22-06	mantenimiento y Reparaciones	404,389,000	199,471,966	199,471,966	100.00
2-21-215-22-07	Publicidad y Difusión	400,133,000	142,373,454	142,373,454	100.00
2-21-215-22-08	Servicios Generales	6,054,362,000	5,660,860,811	5,660,860,811	100.00
2-21-215-22-09	Arriendos	1,128,707,000	2,272,614,572	2,272,614,572	100.00
2-21-215-22-10	Servicios Generales	6,077,000	142,643,138	142,643,138	100.00
2-21-215-22-11	Serv. Técnicos y Profesionales	603,452,000	226,711,922	226,711,922	100.00
2-21-215-22-12	Otros Gastos en Bienes y serv. De Consumo	70,912,000	42,361,916	42,361,916	100.00
2-21-215-23-01	Prestaciones Previsionales		55,459,906	55,459,906	100.00
2-21-215-29-07	Programas Informáticos	25,502,000	33,673,486	33,673,486	100.00
TOTAL		19,045,046,000	21,475,920,790	21,475,920,790	100.00

*** % En relación al presup. Vigente

CUENTA	GASTO EN INVERSION	PRES. INICIAL \$	PRESUP. VIG \$	EJECUTADO \$	EJECUCION % 2008 ***
2-21-215-29-01	Terrenos	698,413,000	30,333,888	30,333,888	100.00
2-21-215-29-02	Edificios		81,304,058	81,304,058	100.00
2-21-215-29-03	Vehículos	20,000,000	-	-	-
2-21-215-29-04	Mobiliario y Otros	5,559,000	27,984,392	27,984,392	100.00
2-21-215-29-05	Maquinas y Equipos	11,500,000	73,926,232	73,926,232	100.00
2-21-215-29-06	Equipos Informáticos	56,008,000	42,809,478	42,809,478	100.00
2-21-215-31-01	Estudios Básicos	41,900,000	14,160,043	14,160,043	100.00
2-21-215-31-02	Proyectos	3,121,035,000	4,250,876,656	4,250,876,656	100.00
2-21-215-33-03	Tras.de Cap. A Otras Ent. Pub	20,000,000	41,929,000	41,929,000	100.00
TOTAL		3,974,415,000	4,563,323,747	4,563,323,747	100.00

*** % En relación al presup. Vigente

CUENTA	GASTO EN COMUNIDAD	PRES. INICIAL \$	PRESUP. VIG \$	EJECUTADO \$	EJECUCION % 2008 ***
2-21-215-24-01	Al Sector Privado	7,387,764,000	6,551,920,188	6,551,920,188	100.00
2-21-215-24-03	A otras Entidades Publicas	1,544,829,000	1,885,824,914	1,885,824,914	100.00
2-21-215-25-01	Integros al fisco / Imptos		21,973,773	21,973,773	100.00
TOTAL		8,932,593,000	8,459,718,875	8,459,718,875	100.00

*** % En relación al presup. Vigente

CUENTA	OTROS GASTOS	PRES. INICIAL \$	PRESUP. VIG \$	EJECUTADO \$	EJECUCION % 2008 ***
2-21-215-26-01	Devoluciones Compensac. Por daños a terceros y/o Prop. Priv.		7,585,726	7,585,726	100.00
2-21-215-26-02			12,605,800	12,605,800	100.00
2-21-215-26-04	Arancel al RMTNP		1,435,549	1,435,549	100.00
2-21-215-34	Serv de la Deuda	-	8,015,850	8,015,850	100.00
TOTAL		-	29,642,925	29,642,925	100.00

GASTO INTERNO	19,045,046,000	21,475,920,790	21,475,920,790	100.00
INVERSION	3,974,415,000	4,563,323,747	4,563,323,747	100.00
GASTO EN COMUNIDAD	8,932,593,000	8,459,718,875	8,459,718,875	100.00
OTROS GASTOS	-	29,642,925	29,642,925	100.00
SALDO FINAL DE CAJA		511,126,519	511,126,519	100.00
TOTAL	31,952,054,000	35,039,732,856	35,039,732,856	100.00

***% En relación al presup. Vigente

RESUMEN INGRESOS 2008	PRESUPUESTO \$	PRES. VIG \$	EJECUTADO \$	EJECUCION %	DISTRIBUCION % RESPECTO A 35,039,732,856
INGRESOS PROPIOS	9,037,645,000	10,775,344,969	10,775,344,969	100.00	30.75
INGRESOS EXTERNOS	21,216,199,000	24,261,763,460	24,261,763,460	100.00	69.24
OTROS INGRESOS	98210000	2624427	2624427	0.00	0.01
SALDO INICIAL DE CAJA	1,600,000,000	-	-		-
TOTAL	31,952,054,000	35,039,732,856	35,039,732,856	100.00	100.00

SALDO INGRESOS	\$ -
0.00%	

RESUMEN DE GASTOS 2008	PRESUPUESTO \$	PRES.VIG. \$	EJECUTADO \$	EJECUCION %	DISTRIBUCION % RESPECTO A 35,039,732,856
GASTO INTERNO	19,045,046,000	21,475,920,790	21,475,920,790	100.00	61.29
INVERSION	3,974,415,000	4,563,323,747	4,563,323,747	100.00	13.02
GASTO EN COMUNIDAD	8,932,593,000	8,459,718,875	8,459,718,875	100.00	24.14
OTROS GASTOS	-	29,642,925	29,642,925	0.00	0.08
SALDO FINAL DE CAJA	0	511126519	511,126,519	0.00	1.46
T O T A L	31,952,054,000	35,039,732,856	35,039,732,856	100.00	100.00

SALDO GASTOS
\$
0.00%

1.2.- Dirección de Administración y Finanzas

1.2.1.- Departamento de Personal

Personal de Planta

Escalafón	Cantidad
N° Hombre Profesionales	49
N° Hombres No Profesionales	83
N° Mujeres Profesionales	33
N° Mujeres No Profesionales	104

Personal a Contrata

Escalafón	Cantidad
N° Hombre Profesionales	18
N° Hombres No Profesionales	36
N° Mujeres Profesionales	16
N° Mujeres No Profesionales	32

Personal a Honorarios.

	Cantidad
N° Hombres	0
N° Mujeres	0

Personal a Honorarios Programas Sociales.

	Cantidad
N° Hombres	366
N° Mujeres	468

1.2.2. - Departamento de Rentas

Patentes Definitivas y Provisorias

N° Total de patentes Definitivas	Monto total de patentes definitivas	N° total de patentes provisorias	Monto total de patentes provisorias
21,571	2,442,330,430	559	24,488,017

Patentes Definitivas (Pagadas y No Pagadas)

N° de patentes comerciales pagadas	Monto de patentes comerciales pagadas	N° de patentes comerciales impagas	Monto de patentes comerciales impagas
8,278	792,102,546	7,554	847,977,078

N° de patentes profesionales pagadas	Monto de patentes profesionales pagadas	N° de patentes profesionales impagas	Monto de patentes profesionales impagas
786	13,614,653	678	11,744,373

N° de patentes industriales pagadas	Monto de patentes industriales pagadas	N° de patentes industriales impagas	Monto de patentes industriales impagas
493	639,153,275	435	63,130,422

N° de patentes de alcoholes pagadas	Monto de patentes de alcoholes pagadas	N° de patentes de alcoholes impagas	Monto de patentes de alcoholes impagas
883	29,736,502	137	3,906,850

N° de otras patentes pagadas	Monto de otras patentes pagadas	N° de otras patentes impagas	Monto de otras patentes impagas
1,635	28,663,936	692	12,300,795

Patentes Provisorias (Pagadas y No Pagadas)

N° de patentes provisorias pagadas	Monto de patentes provisorias pagadas	N° de patentes provisorias impagas	Monto de patentes provisorias impagas
636	25,338,090	-77	-850,073

1.3.- Juzgados

1.3.1.- Primer Juzgado de Policía Local

Infracción	Cantidad
Ley de Transito	8.554
Acumulación de Infracciones	715
Disenciones Domesticas	13
Especies Abandonadas	95
Exhortos	232
Falta al Codigo Penal	187
A los Reglamentos Coopropiedad	15
Ley de Alcoholes	1.232
Ley Electoral	310
Ley Ordenanzas Construcción	40
Ley Rentas Municipales	644
Ley Servicio Nacional del Consumidor	118
Ordenanzas Municipales	197
Leyes Especiales no señaladas	75
Empadronados	576
Vehiculos Abandonados	32
Total	13.035
Recaudación Primer Juzgado Policia Local	\$ 286.410.144

1.3.2.- Segundo Juzgado de Policía Local

Infracción	Cantidad
Ley de Transito	6.312
Falta codigo Penal	178
Ley Alcoholes	976
Partes Empadronado	399
Acumulación Infracciones	631
Ley Rentas	539
Ley Consumidor	130
Ley Orden. Y Construccion	65
Ley Electoral	28
Reglamento Propiedad	14
Ordenanza Municipal	71
Especies Abandonadas	113
Comercio Ambulante	140
Vehiculos Abandonados	48
Negar Otorg. Licencia	14
Disenciones Vecinales	26
Leyes Especial No Indicadas	97
Exhortos	207
Caballar Abandonado	3
Total	9.991
Recaudación Segundo Juzgado Policia Local	\$ 342.223.747.-

2.- GESTION TERRITORIAL

2. 1. – Secretaría Comunal de Planificación Inversión 2008

COMPROMISO CUENTA	DESCRIPCIÓN	VIGENTE
31-02-004-001-001	Infraest Vial	1,904,985,031
31-02-004-001-002	Equipamiento Vial	421,845,239
31-02-004-001-003	Infraest Comunitaria	2,358,045,565
31-02-004-001-004	Educ, Salud y At Menores	1,244,561,052
31-02-004-001-005	Prog Empleo	56,090,188
31-02-004-001-006	Otros Proyectos	0
		5,985,527,075

Principales Obras Ejecutadas 2008 (Municipalidad)

Monumento Arturo Prat	11,305,000	
Mural Plaza Arturo Prat	13,636,601	24,941,601
➤ Nuevas Calles		
Calle Nonato Coo	54,886,326	
Calle Nemesio Vicuña	98,269,994	153,156,320
Bacheos	697,408,335	697,408,335
➤ Canchas Futbol		
(Maipo, Pedro Aguirre Cerda, Las Brisas, Cerro Morado, Padre Hurtado)		
Cierros Canchas Futbol	63,070,000	
Cierros Canchas Futbol	61,800,000	
Const Canchas Futbol	128,787,242	253,657,242
Veredas	730,745,335	730,745,335
➤ Salas Cuna		
S Cuna San Miguel	10,108,468	
S Cuna Humberto Díaz C.	39,862,098	
S Cuna Las Azaleas	37,153,498	
S Cuna V Cerrito Arriba	75,250,698	
S Cuna V Loma Oriente	70,889,136	
S. Cuna V Francisco Coloane	62,345,519	
S Cuna V Pacifico Sur	62,785,266	

S Cuna Casas Viejas	66,541,297	
S Cuna Los Nogales	71,201,451	
S Cuna Don Vicente I	70,252,174	
S Cuna M Alvear	71,457,492	637,847,097
➤ Jardines Infantiles		
J I Loma Oriente	41,021,793	
51-LP08 (J I Humberto Díaz Casanueva)	41,596,104	
49-LP08 (J I Cerrito Arriba)	50,632,452	
50-LP08 (J I Casas Viejas)	50,186,703	183,437,052
Jec VIII	142,668,286	142,668,286
Luminarias	349,468,000	349,468,000
Total		3,173,329,268

Establecimientos Educacionales

Establecimiento	Aportes			
	FNDR	MINEDUC	MUNICIPALIDAD	TOTAL
Escuela Gabriela	846.006.423	184.190.348	49.766.167	1.079.962.938
Escuela Ejercito Libertador	797.474.140	241.461.073	48.727.280	1.087.662.493
Escuela Las Palmas	1.128.951.608	168.457.000	41.027.000	1.338.435.608
Totales	2.772.432.171	594.108.421	139.520.447	3.506.061.039

Aportes	
FNDR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
MINEDUC	Ministerio de Educación (Programa JEC)
MUNICIPALIDAD	Municipalidad de Puente Alto (incluido en cuenta 31-02-004-001-004)

2.2.- Dirección de Obras Municipales

2.2.1.- Urbanismo

Certificación Urbanística	Cantidad de Certificados
Certificados de Número	6.166
Certificados de Informaciones Previas	3.465

2.2.2.- Departamento de Edificación

Tipo de Permiso	Cantidad
Edificación solicitados año 2008	661 Solicitudes de Permisos
Edificación otorgados año 2008:	643 Permisos de Edificación
Permisos de Edificación:	510
Permisos de Obra Menor, Inst. de Faenas y Demolición	124
Permiso y Recepción simultáneas:	9

N° de Inspecciones	Cantidades
Dpto de Edificación	79 visitas a terreno
N° de Recepción Final	43
N° de Recepción Parcial:	31
N° de Informes de terreno:	5

5

N° de inspecciones	Cantidad
N° de inspecciones efectuadas por la Unidad de Inspección	533 visitas a terreno e informes

2.2.3.- Departamento de Catastro

N° Total de Ingresos	15.173 Solicitudes (Varios tipos)
N° Total de Certificados emitidos	30.743 Certificados (128 diarios)
- Permisos	1.419
- Recepción	6.790
- DFL-2	1.736
- Vivienda Social	10.303
- Localización	1.939
- Plano	1.776
- M2	6.780

2.2.4.- Departamento de Construcción

N° de Obras Inspeccionadas	43
N° de recepciones de Loteos, Condominios	30 (2.652 Viv./ Depto.)
N° de recepciones de Condominios	10 (756 Unidades)
N° de recepciones de Colegios Municipalizados	2
N° de recepciones de Casetas Sanitarias	4 (Vista Hermosa y 12 de Mayo)

2.2.5.- Departamento de Urbanismo

Durante el año 2008 se tramitaron 194 expedientes, correspondiendo 112 al año 2008 y 82 a años anteriores (2005 al 2007), de los cuales se detalla lo siguiente:

EXPEDIENTES	AÑOS ANTERIORES	2008	TOTAL
Anulados	23	10	33
Ing. Otros Exp		2	2
Respondidos Por Oficio	6	6	12
En Tramite		43	43
Resoluciones Aprobatorias	53	48	101
Permisos Edificacion Loteos		3	3
Total	82	112	194

De lo anterior se deduce que 104 expedientes fueron resueltos con Resolución Aprobatorias (permisos) otorgadas, 51 del 2008 y 53 de los años anteriores, de acuerdo al siguiente detalle:

Anteproyecto de Loteo	8
Apertura de vías	1
División Afecta	5
Fusión de Lotes	27
Fusión y División Afecta	2
Fusión y Subdivisión	3
Modificación de Loteo	5
Permiso de Edificación de Loteo	3
Proyecto de Loteo	20
Resolución Complementaria	23
Resolución Rectificatoria	1
Subdivisión	6

2.3.- Dirección de Tránsito y Transporte Público

2.3.1.- Departamento de Ingeniería de Tránsito

Durante el año 2008, el Municipio invirtió un total de \$ 134.398.504.-, correspondiente a:

➤ Demarcación	\$ 102.406.262
➤ Señales de Tránsito	\$ 31.992.242

La gestión del año 2007 alcanzó un total de \$ 99.605.826, es decir:

➤ Demarcación	\$ 76.986.089
➤ Señales	\$ 22.619.737

Por lo tanto el incremento total fue de \$ 34.792.678, es decir un % 35.

Cabe destacar, parte de este incremento corresponde a la reposición de señales sustraídas o dañadas por delincuentes y demarcación de reductores de velocidad.

A continuación se destacan la inversión 2008 realizada en los principales ítems:

En Demarcación 2008

Concepto	mts. 2
Pintura Acrílica	3.8077
Pintura Termoplástico	696

En Señales 2008

Concepto	cantidad
Señales Pare	168
Señales Ceda el Paso	138
Señales Advertencia de Peligro	390
Señales Reglamentarias	117
Señales Informativas	500
Poste (para señales)	700
Tachas y Tachones	637
Cambio de Placas	143
Defensa Caminera	7
Terminal Galvanizado	15
Retiro de Postes y/o Señales	118
Postes Z Galvanizados	20
Placas Adosadas	250

Además este departamento emitió durante el año 2008, certificados emitidos y revisiones efectuadas en el depto. de ingeniería de tránsito.

Trabajos en la vía	243 certificados emitidos.
--------------------	----------------------------

Proyectos de Equipamiento	69 revisiones
EISTU Loteos	15 revisiones
EISTU Colegios	25 revisiones
EISTU centros comerciales	9 revisiones
Proyectos Loteos	37 revisiones
Proyectos condominios	20 revisiones

2.3.2.- Permisos de Circulación

Permisos de Circulación emitidos	Cantidad	Permisos de Circulación	Montos \$
Vehículos Particulares	69,852	Vehículos Particulares	2,503,499,496
Vehículos de Alquiler de Lujo y de Turismo	562	Vehículos de alquiler de lujo y de turismo	16,294,832
Vehículos de alquiler y de locomoción colectiva	4,023	Vehículos de alquiler y de locomoción colectiva	109,608,744
Vehículos de Carga	2,038	Vehículos de Carga	98,809,578
Motonetas, Bicimotos y Bicicletas Con Motor	3,095	Motonetas, Bicimotos y Bicicletas con Motor	44,793,270
Total de Permisos de Circulación emitidos	79,570	Monto Total Recaudado \$	2,773,005,920

2.3.3.- Licencias de Conducir

TIPO LICENCIA	A1*	A2*	A1	A2	A3	A4	A5	B	C	D	E	F	SIN	TOTAL
PRIMERA LICENCIA								5,965 100,070,571	310 5,156,208	88 1,438,009	1 17,050	1 17,050		6365 106,698,888
CONTROL HASTA 6 AÑOS								8,383 120,822,238	20 291,021	33 470,407				8,436 121,583,666
EXTENSION CLASE NO PROFESIONAL								583 8,439,079	54 786,359	81 1,182,184				718 10,407,622
DUPLICADO	88 628,942	66 476,413	2 14,171	46 325,884	76 555,633	23 162,815	7 50,432	1,593 11,517,601	26 189,486	10 73,763				1,937 13,995,140
CONTROL LICENCIA PROFESIONAL			4 57,747	251 3,592,637	470 6,794,207	54 774,112	42 602,975							821 11,821,678
CAMBIO DE DOMICILIO	7 28,156	4 14,455		13 46,062	9 32,147	5 18,041		234 846,177	1 3,467	4 14,413				277 1,002,918
CONTROL RESTRINGIDO (1 A 2 AÑOS)	13 68,574	3 16,195		3 16,081	9 48,398	1 5,537	2 10,661	293 1,607,551	1 5,200					325 1,778,197
LEV. DE RESTRICCIÓN	10 79,060			1 3,523	14 149,541	2 7,199								27 239,323
CONTROL 4 AÑOS (LEY)	249 3,564,339	119 1,686,358		1 27,734	2 42,366	1 14,632		3 43,896					2 28,960	377 5,408,285
CERTIFICADO DE NO TR													139 247,664	139 247,664
CERTIFICADO DE ANTIG													41 73,689	41 73,689
EXTENSIÓN PROFESIONA				133 1,896,051	13 186,045	30 431,331	7 101,463							183 2,614,890
LIBRO DE EXAMEN													1,861 2,648,852	1,861 2,648,852
CAMBIA A CLASE PROFE					53 789,443	1 14,090								54 803,533
LEV. RESTRICCIÓN MED		1 3,732						26 93,187						27 96,919
EXTENSION CLASE F												23 346,140		23 346,140
MODIFICACION DE LICE	1 3,565			1 3,565				2 7,046						4 14,176
CONVENIO CLASE F												16 58,752		16 58,752
FOTOGRAFIA													21,070 22,884,000	21,070 22,884,000
CONTROL RESTRINGIDO (3 A 4 AÑOS)					4 38,310			462 4,454,482	2 18,985					468 4,511,777
RECONOCIMIENTO LIC.								57 814,110						57 814,110
RECUPERA CLASE (A1/A2)	41 588,239	17 150,338												58 738,577
TOTAL	588,607	91	6	449	650	117	58	17,601	414	216	1	40	23,113	631,363
TOTAL MONTO	4,960,875	2,347,491	71,918	5,911,537	8,636,090	1,427,757	765,531	247,901,828	6,445,526	3,164,363	17,050	421,942	25,883,165	307,955,073

2.4.- Dirección de Aseo y Ornato

Materia	Empresa	Monto \$
Recolección Transporte y descarga intermedia o final de los residuos domiciliarios "Zona A"	Empresa Inversiones y Servicios ISIS S.A.	860,320,189
Recolección Transporte y descarga intermedia o final de los residuos domiciliarios "Zona B"	Empresa Nacional de Servicios de Aseo S.A. ENASA S.A.	831,638,737
Disposición final y/o Intermedia de residuos sólidos domiciliarios	Empresa Consorcio Santa Marta S.A. Tonelada	1,613,200,063
Concesión del Servicio de Aseo de Ferias Libres	Ramón Ramírez Espíndola	289,588,635
Botadero de Escombros	Inmobiliaria, Agrícola y Comercial Baltierra S.A.	105,641,060

Durante el año 2008, se adquirieron dos maquinas barredoras destinadas a mantener el aseo de las calles de la comuna, con una inversión total de \$ 54.478.200.-. Asimismo, se han adquirido 4 maquinas aspiradoras con las que se ha reforzado el Aseo del Centro de la Comuna.

PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE EMPLEOS

- Proyecto "Construcción de Áreas Verdes, Distintos Sectores de La Comuna de Puente Alto"**

Duración del Proyecto	:	5 meses
Total de Trabajadores	:	37
Aporte Municipal	:	4.267.000.-
Aporte Gobierno Regional	:	42.671.000.-
Total del Proyecto	:	46.938.100.-

Listado de áreas intervenidas.

Villa	Avenida	Entre	Acera	Superficie
San Miguel	Eyzaguirre	Hijueta y el Rodeo	Sur	1700
Las Brisas	Ejercito Libertador	Eyzaguirre y Ejercito Libertador	Norte	2072
Juan de Dios Malebran	Juan de Dios Malebran	Juan de Dios Malebran	Poniente	1040
Nocedal 2	Nocedal		Poniente	8000
El Peñón	El Peñón	Nemesio Vicuña y Troncal San Francisco	Bandejón	4480

- **Proyecto “Construcción de Áreas Verdes, Sector Av. Diego Portales Poniente, de La Comuna de Puente Alto”**

Duración del Proyecto	:	4 meses
Total de Trabajadores	:	20
Aporte Municipal	:	2.550.000.-
Aporte Gobierno Regional	:	23.450.000.-
Total del Proyecto	:	26.000.000.-

Se construyo aproximadamente 6500 metros cuadrados, principalmente en bandejones de alto tráfico.

- **Proyecto “Construcción de Áreas Verdes, Sector Av. Diego Portales Oriente, de La Comuna de Puente Alto”**

Duración del Proyecto	:	4 meses
Total de Trabajadores	:	20
Aporte Municipal	:	2.513.000.-
Aporte Gobierno Regional	:	23.487.000.-
Total del Proyecto	:	26.000.000.-

Se construyo aproximadamente 6176 metros cuadrados, principalmente en bandejones de alto tráfico.

- **Instalacion de MAP**

Villa	Direccion	\$ Con Iva
Maipo	Canchas de Fútbol	2,516,983
Padre Hurtado	Canchas de Fútbol	2,156,388
Las Brisas	Canchas de Fútbol	0
Cerro Morado	Canchas de Fútbol	2,461,667
Pedro Aguirre Cerda	Canchas de Fútbol	3,097,649
San Miguel	El Rodeo – Ossa Mayor	2,791,608
Nocedal	Nocedal N° 0743	3,161,164
Nocedal	Nocedal N° 0657	
Bandejón	Camilo Henríquez N° 2775	226,539
Bandejón	Camilo Henríquez N° 2775	
Bandejón	Camilo Henríquez N° 2775	
Bandejón	Ejercito Libertador 0118	897,755
Los Productores	Desierto de Atacama N° 2864	272,099
Total		17,581.852.-

• **Áreas Verdes construidas y/o mejoradas**

Villa	Dirección	Superficie
Nocedal	Nocedal – Punta de Damas – San Pedro	2,592
San Miguel	El Rodeo (costado Coca – Cola)	7,296
Papelera	Circunvalación – Valdivia – Germán Ebinghaus	2,607
Los Productores	Desierto de Atacama	1,167
Oscar Bonilla	Oscar Bonilla – Arturo Prat	603
Santa Catalina II Sur	El Tranque – La Lechería	4,501
Rey Balduino	Del Caribe – Tobago	1,151
Parque San Francisco	Angel Pimentel – Troncal San Francisco	413
Los Andes del Sur	El Peral – Guillermo Valencia – Las Nieves	523
Marcela Paz	Pje. Avellan/P. Dorado/P. Meloctón/P. Camelia	2,209
El Refugio	Tomé	1,751
Monseñor Enrique Alvear	Weber	396
Concha y Toro 4	Concha y Toro – Circunvalación – O´Higgins	796
Volcán III	Calle de servicio (costado feria)	6,443
Padre Hurtado	Todas las áreas verde (5)	11,377
Villa Real	Ulises entre Gabriela Poniente y Padre Hurtado (Frontis)	1,600
Los Andes del Sur	Nemesio Vicuña – Salvador Sanfuentes	2,605
Santa Matilde Poniente	Miguel Angel – Malebrán – Los Chaguales	500
La Foresta	Angel Pimentel–Los Litres–Los Lingues	1,012
Nocedal	Sargento Menadier – 4 Oriente – Valle Central	1,120
Horizonte	Arco Iris – Nocedal – Aurora	309
Hermanos de la Salle	Hno. Domingo – Oscar Bonilla – Nocedal	1,084
El Molino	Luis Matte – Mulliri	887
Vista Hermosa	Parque O´Higgins – El Mirador – Los Pimientos	1,444
Caleuche	Queilen – Epu (norte)	1,320
Caleuche	Puqueldón – Quine (norte)	1,258
Caleuche	Queilen – Epu (sur)	1,221
Caleuche	Puqueldón – Quine (sur)	1,155
Caleuche	Meli (norte) – Icuval – Queilen	1,100
Caleuche	Icuval – Meli (interior)	912
Caleuche	Icuval – Meli	540
Caleuche	Meli – Queilén	354
Pedro Aguirre Cerda	Marcos Perez – Roberto Pino	525
Los Jardines de Puente Alto	Los Alsines 0147	339
Bandejón El Peñón	Nemesio Vicuña – Troncal San Francisco	2,160
Bandejón El Peñón	El Peñón entre Nonato Coo – Troncal San Francisco	624
Juanita	Juanita – Estacion El Canelo	9,438
La Foresta	Los Litres – Angel Pimentel	2,450
Ciudad del Sol	Concha y Toro – San Carlos	450
Casas de San Guillermo	San Guillermo – Weber	868
Centro	Sta Elena – Irrazaval	288
Parque Residencial Campanario	Real –Miguel Angel	30
Parque del Sol	El Peñón – Valle Central	1,854
Oscar Bonilla	Oscar Bonilla – Los Comendadores	132
San Miguel	El Rodeo – Alfa	1,664
Nuevos Prados	San Francisco – Los Cipreses	962
TOTAL		85,636

- **Calles Arborizadas**

Total Comunal (árboles)
10.549

- **Bacheos Superficiales**

Superficie Mts2
36.904.-

Clinica Veterinaria y Zoonosis

Durante el año 2008 se continuó con las campañas destinadas a ayudar a la comunidad en el control de perros vagos, es así como se realizaron 2.863 esterilizaciones gratuitas en 6 operativos realizados en igual numero de sectores de la comuna y en la Clínica ubicada en la Dirección de Aseo, Ornato y Áreas Verdes.

Departamento de Veterinaria 2008		
Atenciones en clínica		5,047
Esterilizaciones	1,350	
Esterilizaciones Veterinaria Móvil 2008	1,513	
Andes Del Sur	255	
Granjas Antiguas	333	
San Gerónimo	300	
Casas Viejas	343	
Teniente Merino	93	
La Foresta	189	
Total esterilizaciones gratuitas		2,863
Total atenciones		7,910

Se han intensificado las campañas destinadas al control de vectores realizando diversas actividades en distintos sectores de la comuna. El detalle de estas se puede apreciar en el cuadro que se muestra a continuación:

Departamento De Higiene Ambiental Y Zoonosis 2008	
Fumigaciones de Casas y Patios	6,057
Desratizaciones	2,621
Mascotas Desparasitadas	12,088
Operativo 24 Horas:	
Vacunación Antirrábica Gratuita A Mascotas	13,898
Total Atenciones 2008	34,664

BACHEOS

Durante el año 2008 se repararon 4.550.- baches en 80 Villas distintas, alcanzando a 36.094 mt² de puntos bacheados.

VEREDAS

El programa de reparación y/o construcción de veredas alcanzo a 8129,36 mt² durante 2008.

PODAS Y RETIROS DE MATERIALES

Durante el año 2008 se respondieron 1.494 solicitudes de cortes, despejes, rebajes y podas de árboles, retiros de escombros y de ramas.

2.5.- Dirección de Inspección General

Partes Cursados Año 2008	2.267
Partes Sentenciados Año 2008	1.237
Citaciones Año 2008	232
Ingresos percibidos por Pagos de Infracciones Regularizadas	\$ 34.489.981

3. - GESTION COMUNITARIA

3.1 Dirección de Desarrollo Comunitario

3.1.1.- Departamento de Vivienda

El Departamento de Vivienda, depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio, actúa como ente intermediario entre el proceso de orientación y postulación a los distintos Subsidios Habitacionales y el proceso de selección y asignación de viviendas efectuadas por el SERVIU y/o Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Este departamento cuenta con tres áreas; un área de **Atención de Público**, un área de **Proyectos** y un área de **Movilidad del Volcán II** para lo cual cuenta con un equipo profesional, técnico y administrativo capacitado en las diferentes temáticas habitacionales.

➤ **Atención de Público:** El Departamento de Vivienda atiende público proveniente principalmente de la Comuna de Puente Alto sin embargo también se atienden personas provenientes de otras comunas interesadas en vivir en Puente Alto; los usuarios se acercan a solicitar atención en forma espontánea y derivados; entre otros. Las solicitudes para ser atendidos en el Departamento, se realizan de manera telefónica, o bien personalmente; a través de un sistema de horas.

La atención de público en el Departamento es tanto a público general, público específico.

Público en General

Está dirigido principalmente a las familias que desean postular al D.S. 40 y al D.S. 174 al programa de Adquisición de Vivienda Construida (AVC) tramo I y II. Esta atención consiste en la entrega de 3 servicios:

a. **Orientación:** indicando los Requisitos para postular, los Documentos que las familias tienen que adjuntar y los lugares donde se puede postular (Egis de la región metropolitana).

Durante el año 2008 el Departamento entregó 15.165 Orientaciones, detallados a continuación:

Año 2008	Orientacion de los Subsidios Habitacionales
Enero	768
Febrero	864
Marzo	1220
Abril	1292
Mayo	1076
Junio	1220
Julio	2066
Agosto	1837
Septiembre	1714
Octubre	1512
Noviembre	1277
1ª Semana Diciembre	319
Total de Atenciones	15.165

Nota: al mes de Julio de 2008, este servicio daba hora de atención para más de dos meses, desde Noviembre de 2008 este servicio da hora para el día siguiente.

b.- **Solicitud de Ficha de Protección Social (FPS):** Incorporación de la persona interesada al Sistema para que el Depto de Estratificación Social del municipio, realice la FPS y así obtengan su puntaje Rukan, requisito básico para postular al D.S. 174 Programa de AVC.

Durante el año 2008 el Departamento ingresó 15.395 Solicitudes de FPS, detallados a continuación:

AÑO 2008	SOLICITUD DE FICHA PROTECCION SOCIAL (FPS)
Enero	1152
Febrero	768
Marzo	1360
Abril	1440
Mayo	1200
Junio	1360
Julio	
Agosto	1523
Septiembre	1958
Octubre	2074
Noviembre	2048
1ª Semana Diciembre	512
TOTAL DE ATENCIONES	15.395

Nota: al mes de Julio de 2008, este servicio daba hora de atención para más de dos meses, desde Noviembre de 2008 este servicio da hora para el día siguiente.

c.- **Entrega de Puntaje Rukan (Certificados FPS):** Indicándole su puntaje y a que programa puede postular del D.S. 174 programa AVC o D.S.40.

Durante el año 2008 el Departamento entregó 16.760 Certificados de FPS, detallados a continuación:

AÑO 2008	ENTREGA DE CERTIFICADOS DE FPS (PUNTAJE RUKAN)
Enero	1800
Febrero	1280
Marzo	2040
Abril	2160
Mayo	1800
Junio	2040
Julio	
Agosto	
Septiembre	1080
Octubre	2160
Noviembre	1920
1ª Semana Diciembre	480
TOTAL DE ATENCIONES	16.760

Atención Público Específico:

Tiene 3 canales de atención, Unidad Social, Unidad 255 y Unidad 174.

a.- Unidad Social: Son casos específicos derivados de Alcaldía; Jefaturas de otros Deptos, Directores de otras unidades, casos sociales de audiencia 100 y otros captados a través de ingresos a Alcaldía. La atención consiste en la confección de un Informe Social por familia, en el cual se determina la situación socio-económica de la familia y su necesidad de apoyo por parte del municipio quien coopera con el propósito de lograr que la familia pueda acceder a una mejor calidad de vida.

Durante el año 2008 el Departamento hizo 904 Subsidios Sociales y orientaciones detallados a continuación:

Año 2008	Nº de Subsidios Sociales	Aportes en \$
Enero	67	10.272.098
Febrero	25	5.197.023
Marzo	63	7.995.523
Abril	48	182.791.332
Mayo	58	20.530.509
Junio	128	9.180.698
Julio	82	12.537.026
Agosto	81	15.691.497
Septiembre	90	3.356.313
Octubre	125	19.024.997
Noviembre	120	22.523.034
1ª Semana Diciembre	17	852.600
TOTALES	904	309.100.050

Nota: Sólo los 19 casos de aporte a familias del Volcán II da un total de 200.993.198 de los cuales a la fecha se han recuperado 119.955.531.

b.- Unidad 255: Ésta dirigido a grupos organizados a través de comités que postulan al Programa de Protección del Patrimonio Familiar ó D.S.- 255, tanto para el programa de ampliación de la vivienda como al programa de mejoramiento de la vivienda. La atención consiste en orientación a los grupos y sus dirigentas en los procesos de postulación y gestión para la realización de los proyectos y digitación de los listados subiéndolos en ruta para que el Departamento de Estratificación Social del Municipio les haga la FPS. Una vez realizada la encuesta, la unidad digita los certificados con el fin de entregarlos a los comités con sus respectivos puntajes.

Durante el año 2008 el Departamento entregó 13.442 atenciones detalladas a continuación:

AÑO 2008	ORIENTACION A DIRIGENTES	SOLICITUD DE FICHA PROTECCION SOCIAL	ENTREGA DE CERTIFICADOS
Enero		351	556
Febrero		376	496
Marzo		962	514
Abril		359	707
Mayo	32	701	757
Junio	88	368	1056
Julio	97	332	988
Agosto	87	645	654
Septiembre	66	458	672
Octubre	83	378	516
Noviembre	57	256	570
1ª Semana Diciembre	27	70	163
TOTALES	537	5256	7649
TOTAL DE ATENCIONES			13.442

c.- Unidad 174: Ésta dirigido a grupos organizados a través de comités de Allegados que postulan al Fondo Solidario de Vivienda D.S.-174 para la realización de proyectos a través de los programas Construcción en Nuevos Terrenos (CNT), Constricción Sitio Residente (CSR) y Densificación Predial. La atención consiste en orientación a los grupos y sus dirigentas en los procesos de postilación y gestión para la realización de los proyectos y Digitación de los listados subiéndolos en ruta para que el Departamento de Estratificación Social del Municipio les haga la FPS una vez realizada la encuesta, la unidad digita los certificados con el fin de entregarlos a los comités con sus respectivos puntajes.

Durante el año 2008 el Departamento entregó 4.319 atenciones detalladas a continuación:

Año 2008	Familias Digitadas	Solicitud de ficha protección social	Entrega de certificados
Enero	68	125	100
Febrero	93	140	123
Marzo	129	90	112
Abril	102	100	136
Mayo	128	85	112
Junio	190	115	128
Julio	210	105	93
Agosto	136	93	130
Septiembre	230	96	141
Octubre	100	102	135
Noviembre	82	135	120
1ª Semana Diciembre	93	120	121
TOTALES	1306	1561	1451
TOTAL DE ATENCIONES			4.319

- **PROYECTOS:** En Julio del año 2008 la Municipalidad de Puente Alto a través del Departamento de Vivienda, se constituyó ante la SEREMI de Vivienda como Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (Egis), esto con el fin de generar proyectos muy puntuales dirigidos a las familias más pobres de la comuna.

Las políticas habitacionales de esta comuna (aparte de las requeridas por el Ministerio de Vivienda a través del Serviu Metropolitano) están dirigidas a entender la problemática habitacional no como la entrega de soluciones habitacionales sino como viviendas que sean verdaderos hogares en donde en sus interiores puedan desarrollarse y crecer familias sanas y que aporten a la sociedad.

Existen principalmente 7 etapas para desarrollar un Proyecto de Vivienda Social:

1.- Etapa Inicial (E.1): Consiste en la etapa de identificación de una necesidad de vivienda por un grupo vulnerable de la comuna y de la identificación de un terreno para dicha demanda, haciendo estudios de factibilidad de terreno y sacando los documentos necesarios de las familias (FPS) que nos proporcionen la información necesaria para determinar si es factible realizar el proyecto en dicho terreno y con dicha demanda. Esta etapa tiene un plazo estimado de 2 meses.

2.- Confección del Proyecto (E.2): Posterior a la identificación de la demanda y de un terreno posible, y con todos los estudios, informes y FPS de la gente, viene la etapa de diseño del proyecto y confección de las 5 factibilidades que exige Serviu para ingresar un proyecto habitacional, estas son: Factibilidad Técnico-Económica, Factibilidad Legal, Factibilidad Social, Factibilidad Familiar y Plan de Habitación Social las cuales deben ser confeccionadas todas por las Egis Municipalidad de Puente Alto. El plazo de Confección del Proyecto depende de la magnitud del proyecto, sin embargo este proceso tiene una duración promedio de 6 a 8 meses.

3.- Ingreso Serviu (E.3): Consiste en el proceso de revisión y corrección que hace Serviu Metropolitano previo a la aprobación del proyecto de Vivienda, el plazo de corrección es de 60 días hábiles.

4.- Licitación (E.4): Una vez aprobado el proyecto, viene la etapa de licitación en donde el municipio debe llamar a concurso público a través del portal Chile compras a las empresas constructoras interesadas en construir dicho proyecto. Esta etapa se hace en conjunto con la Secplac. El plazo de licitación es de 60 días.

5.- Adjudicación (E.5): Concluido el plazo de licitación, viene la etapa de estudio de las propuestas en donde se ven las variables que nos determinarán cual es la mejor propuesta, esta etapa se hace en conjunto con la Secplac de la municipalidad y con el Departamento de Construcción de la DOM. El plazo de adjudicación es de 30 días.

6.- Construcción (E.6): Una vez adjudicada la obra, la empresa constructora ganadora tiene un plazo de 30 días para empezar las obras. La duración de estas dependen de la magnitud del proyecto, pero pueden fluctuar entre 6 a 10 meses.

7.- Entrega y Recepción de la Vivienda (E.7) : Una vez finalizada las obras de construcción, la empresa procede a entregar al municipio la Villa terminada y éste se encarga de hacer la ceremonia de entrega de llaves y posteriormente finalizar las tareas post entrega de la vivienda del Plan de Habilitación Social y entrega de escrituras de los beneficiados. El plazo para esta etapa es de 30 días.

El Departamento de Vivienda mide el estado de avance según la etapa en la cual se encuentre, poniéndonos metas de fechas para cumplir dichas etapas.

A continuación el listado de proyectos que este año ha estado trabajando el Departamento con su estado de avance:

Nº	PROYECTO	Nº DE VIVIENDAS	E.1	E.2	E.3	E.4	E.5	E.6	E.7
1	San Pedro y San Pablo I	150							
2	San Pedro y San Pablo II	150							
3	Villa Horizonte (c/ Australis)	51							
4	Los Canalistas del Maipo	64							
5	Francesca Caroline	90							
6	San Agustín	92							
7	Santa Ana	94							
8	Jesús de Nazaret I	103							
9	Jesús de Nazaret II	139							
10	Jesús de Nazaret III	54							
11	Jesús de Nazaret IV	149							
12	Jesús de Nazaret V	88							
13	La Frontera								
14	Diego Portales	64							
15	Casas Viejas	146							

16.- Los Limoneros. 19 viviendas en sitio de propietarios (un lote). Correspondió a la municipalidad como Entidad Organizadora el año 2007 aportar a la organización de la demanda y los proyectos de Vivienda y urbanización correspondiente, como asimismo, la licitación, adjudicación y contratación de las obras de construcción. Debido a incumplimiento de la empresa constructora, la municipalidad se encuentra gestionando las acciones correspondientes a otorgar la recepción de las obras y aprobación de la Ley de Venta por Piso. Se gestionan la elaboración de un oficio 2008, informando la situación del proyecto al Serviu.

➤ **Movilidad del Volcán II:** El Departamento de Vivienda a partir de Junio de 2008 se ha hecho cargo de la Movilidad de la Villa El Volcán San José II que consiste en la demolición de la totalidad de las 74 Naves con el fin de entregarles a las familias propietarias de dicha Villa una vivienda digna, que sean hogares donde puedan crecer las familias de la comuna.

Para esto se hizo un acuerdo entre el Ministerio de Vivienda, las familias involucradas y el Municipio, que consistió en entregarles una solución a las familias que estuvieran catastradas en un censo realizado el año 2006 en la villa.

Mediante reuniones entre los tres actores mencionados anteriormente, se acordó determinar dos tipos de soluciones:

1- La indemnización de 570 UF a cada familia, la que se realiza una vez que Serviu compra el departamento.

2- La construcción de dos nuevas villas en donde la Municipalidad actúa como Egis.

La movilidad del Volcán II es un proyecto realizado en conjunto entre Serviu Metropolitano y la Municipalidad de Puente Alto, en donde Serviu compra los departamentos para demolerlos mientras que el municipio cumple un rol Social y de trabajo con la gente especificado a continuación:

a.- Información: Entrega clara y precisa a las familias que habitan la Villa de antecedentes de los procesos en que se encuentra el pago a través de la base del SERVIU.

b.- Apoyo y Traslado: Proceso que comienza con el catastro de donde se van los propietarios y posterior ejecución del proceso de mudanza de enceres, siempre apoyados por el Departamento de Operaciones, esta movilidad también contempla los cambios internos del Volcán II.

c.- Vigilancia de Departamentos: La municipalidad cuenta con un grupo de guardias los cuales se posesionan de los departamentos que van quedando desocupados y se vigilan hasta que el SERVIU los recepciona.

d.- Permisos de Demolición: Consiste en la tramitación, recopilación de antecedentes y aprobación de las Autorizaciones de Demolición otorgadas por Dirección de Obras.

e.- **Casos Puntuales:** Son casos Sociales y Judiciales de de las familias tanto propietarias, asignatarias o tomadores con folio que se estudian caso a caso y que tienen un carácter de urgente. Estos casos van dándose a conocer en la medida que se establecen las próximas naves que van a demolición cada mes.

A continuación se detalla en Rojo las naves Demolidas desde Julio de 2008:



Naves Demolidas: 14

- 1-LA LECHERIA 3161 (municipio)
- 2-LA LECHERIA 3167 (municipio)
- 3-LA LECHERIA 3173 (municipio)
- 4-LA LECHERIA 3179 (municipio)
- 5-LA LECHERIA 3214
- 6-LA LECHERIA 3219
- 7-LA LECHERIA 3246
- 8-LA LECHERIA 3309
- 9-LA LECHERIA 3315
- 10-LA OBRA 3199
- 11-LA OBRA 3276
- 12-LA OBRA 3337
- 13-AV. JUANITA 0767
- 14-EL CANELO 3313

Departamentos Demolidos a la fecha de hoy: **208**

Cheques cobrados por los propietarios: **224**

3.1.2.- Departamento de Deporte

Entendemos el Deporte social como la práctica de actividades deportivas físicas orientadas a la población en su conjunto, sin discriminación de ningún tipo, diversa en sus manifestaciones, generadora de situaciones de inclusión, entendiendo al deporte y la actividad física como un ámbito propicio para el desarrollo social e individual.

El deporte es una excelente oportunidad para la formación integral de los niños y jóvenes; un medio óptimo para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra comuna; una estrategia ideal para generar fuentes laborales en redes sociales; una herramienta legítima para reducir los riesgos y efectos de la pobreza; reconoce a la actividades deportivas y físicas como un espacio de creación de redes sociales, de organización y de fortalecimiento de las organizaciones funcionales; la actividad física y deportiva es un agente fundamental que contribuye con la promoción de la salud, y por ende con una mejor calidad de vida; reitera la importancia de generar, mejorar o recuperar espacios, infraestructura, instalaciones y equipamiento para la adecuada práctica de las actividades deportivas y físicas; considera al deporte y la actividad física como un bien social, como un derecho de la comunidad, que se constituye en factor indispensable para el desarrollo integral de las personas a lo largo de toda la vida y ratifica la importancia de incluir a las políticas públicas para el deporte y la actividad física dentro de las políticas sociales, en términos estratégicos de las políticas comunales.

La Oficina de Deportes es la mejor aliada con la población, promoviendo distintos servicios desde el ámbito municipal y facilitando la posibilidad de la práctica deportiva y la actividad física, como también fortalecer al municipio como eje del desarrollo de las políticas deportivas municipales.

Durante el año 2008 se ejecutaron los siguientes programas:

Talleres Deportivos para Todos, Prestación de Infraestructura Deportiva, Donación de Implementación deportiva, Veraneo comunal, Apoyo a Deportista destacados, Apoyo al Deporte comunitario, Eventos y Encuentros deportivos.

Visión: Garantizar el que cada uno de los miembros de la comuna pueda desarrollarse y mantenerse en buenas condiciones físicas, psicológicas y de integración social de acuerdo a sus necesidades e intereses. Es decir, puede afirmarse que dispondrá de un servicio deportivo de calidad y masivo al alcance de la población.

Constituir a la Oficina de Deportes, en el recurso en la cual, los vecinos de Puente Alto vean la alternativa más viable para lograr a través del deporte y la actividad física, el medio para desarrollarse física, intelectual y socialmente, en un ambiente familiar, de convivencia, respecto y colaboración que caracterice a nuestra comuna.

Misión: Nuestra Misión es contribuir al bienestar de las personas mediante la práctica del deporte y la actividad física por medio de variados programas, cuyo propósito fundamental es garantizar las prestaciones de los distintos servicios con calidad, coberturas y eficiencias en el ámbito deportivo. Con principios de equidad, responsabilidad y pertinencia.

Promover, difundir y organizar la realización de programas deportivos en las diversas disciplinas en las instalaciones deportivas existentes en el municipio, que permita a la comunidad, además de la práctica deportiva, hacer buen uso del tiempo libre.

Objetivo general: Facilitar y promover la práctica deportiva y la actividad física a toda la población, niños, jóvenes, adultos mayores, trabajadores, dueñas de casa, discapacitados, sin discriminación ni costo para los beneficiarios.

Propósitos:

- Fortalecer al municipio como Eje promotor del desarrollo deportivo comunal.
- Aplicar la Planificación Estratégica para la promoción del deporte en la comuna.
- Lograr la integración de metas comunes con otras dependencias municipales.
- Apuntar al gasto administrativo de manera racional y eficiente.
- Conseguir financiamiento necesario para alcanzar las metas propuestas.

Para el logro del objetivo general y los propósitos propuestos se desarrollarán los siguientes programas:

- Programa: Talleres Deportivos para Todos.
- Programa: Prestación de Infraestructura deportiva.
- Programa: Apoyo a Deportistas destacados.
- Programa: Veraneo Comunal.
- Programa: Donación de Implementación Deportiva.
- Programa: Eventos y Encuentros deportivos.
- Programa: Apoyo al Deporte Asociado.
- Programa: Capacitación Deportiva.

Estadísticas de Resultados y logros.

❖ **Programa “Talleres Deportivos para Todos”**

Objetivo: Fomentar la práctica sistemática y organizada de distintas disciplinas deportivas, a toda la comunidad sin exclusión alguna, de acuerdo a los intereses de las personas, de su tiempo y lugar; creando la necesidad de la misma e influyendo en la mejora de su calidad de vida y en el desarrollo integral de las personas.

Disciplinas deportivas y número de Talleres

Deporte	Número de Talleres
Aeróbica	26
Taichi	3
Yoga	8
Basquetbol	15
Atletismo	3
Futbol-Fusal-BabyFútbol	30
Tenis	4
Voleibol	1
Expresión Corporal	1
TOTAL	89

➤ Prestaciones y Asistencias

Estadísticas de los Talleres Deportivos Municipales 2008

	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Prestaciones	14.285	18.800	14.875	14.875	14.223	15.153	14.038	16.943	6.128	13.230	152.550
Beneficiarios Directos	1.993	2.226	2.210	2.109	1.854	2.108	1.994	2.076	2.107	1.915	20.592 Personas
Beneficiarios Indirectos	9.167	10.239	10.166	9.701	8.528	9.696	9.172	9.549	9.692	8.809	94.719 Personas
Número de Talleres	91	91	91	89	86	92	86	83	85	77	87 talleres Promedio

Porcentaje de Participación entre Hombre y Mujeres.

Mes de abril

Prestaciones directas: 18.800

Beneficiarios directos: 2226 personas

Beneficiarios hombres: 1303

Beneficiarias mujeres: 963

Participación de hombres: 57 %

Participación de mujeres: 43%

❖ Programa: Prestación de Infraestructura Deportiva Municipal. (Número de Horas)

Infraestructura: Complejo Amador Donoso

Número de horas de prestaciones a distintas organizaciones deportivas y territoriales.

Sede	Total
Cancha 1	1.829
Cancha 2	1.545
Cancha 3	1.070
Cancha 4	1.228
Cancha 5	1.482
Cancha 6	1.233
Total Horas	8.387 horas

Infraestructura: Gimnasio Municipal

Número de horas de prestaciones a distintas organizaciones deportivas y territoriales.

Sede	Total
Gimnasio Municipal	3.027 horas

Infraestructura: Estadio Municipal

Número de horas de prestaciones a distintas organizaciones deportivas y territoriales.

Sede	Total
Estadio Municipal	1.936 horas

Infraestructura: Gimnasio El Volcán

Número de horas de prestaciones a distintas organizaciones deportivas y territoriales.

Sede	Total
Gimnasio El Volcán	3.069 horas

Infraestructura: Canchas de Tenis, Complejo Amador Donoso (cinco canchas de tenis)

Número de horas de prestaciones a distintas organizaciones deportivas y territoriales.

Sede	Total
Canchas de Tenis Amador Donoso	10.235 horas

Número de horas anuales de prestaciones de Infraestructuras deportiva Municipal

Infraestructura	Número de Horas
Complejo Amador Donoso, Fútbol	8.387
Gimnasio Municipal	3.027
Gimnasio El Volcán	3.069
Estadio Municipal	1.936
Canchas de Tenis Amador Donoso	10.235
Total de Horas	26.654

❖ **Programas : Apoyo a Deportista destacados**

Objetivo: Apoyar a los deportistas destacados de la comuna en su desarrollo de rendimiento de la especialidad deportiva. Los deportistas fueron favorecidos aproximadamente con \$200.000 en implementación deportiva que solicitaron.

Deportistas destacados:

1	Joaquín	Sepúlveda	Parra	Natación
2	Nathalie	Quezada	Altamirano	Fútbol
3	Felipe	Peñaloza	Yañez	Ciclismo
4	Geraldyn	Leyton	López	Fútbol
5	José Luís	Salgueiro	Martínez	Esgrima
6	José	Fuentes	Vargas	Judo
7	Katiuska	Barraza	Guajardo	Karate
8	Paulina	Álvarez	Venegas	Natación
9	Leopoldo	Vargas	Miñano	Patín Artístico
10	Matías	Paredes	Mardones	Patín carrera
11	Pamela	Sepúlveda	Vera	Patín carrera
12	Dafna	Sepúlveda	Vera	Patín carrera
13	José	Lefiñaco	Sandoval	Patín carrera
14	Ariela	Filumil	De la Fuente	Patín carrera
15	Daniela	Tapia	Barraza	Patín carrera
16	Ruth	Sepúlveda	Alvarez	Patín carrera
17	Anne Mery	Martínez	Cuevas	Patín carrera
18	Jacqueline	Riffo	Esparza	Patín carrera
19	Felipe	Maffet	Santos	Patín carrera
20	Ayline	González	Peñaloza	Patín carrera
21	Yasna	Barraza	Cuevas	Patín carrera
22	Valentina	Canales	Garrido	Patín carrera
23	Génesis	Arteaga	Rocha	Patín carrera
24	Willy	Maikowski	Correa	Patín carrera
25	Rolando	Ossandón	Maldonado	Patín carrera
26	Felipe	Monardes	González	Patín carrera
27	Viviana	Hernández	Cuminao	Patín carrera
28	Víctor	Retamal	Silva	Aeróbica

29	Etíel	Retamal	Silva	Aeróbica
30	Marjorey	Cancino	Castillo	Aeróbica
31	Francisca	Saavedra	Santander	Aeróbica
32	Aníbal	Cordero	Cortéz	Aeróbica

❖ **Programa: Veraneo Comunal 2008**

Ruca -Mapu.

Pirque

Objetivo: Brindar un día de recreación a los vecinos de Puente Alto de bajo nivel socioeconómico con actividades deportivas-recreativas y de esparcimiento en el Complejo Ruca-Mapu de Pirque.

Programación

Mes	Viajes
Enero	10
Febrero	17

Traslados

Mes	Viajes
Enero	287 viajes en la mañana
	287 viajes en la tarde
Febrero	453 viajes en la mañana
	453 viajes en la tarde
Totales de Viajes	1.480 viajes

Cobertura al Veraneo Comunal 2008

Mes	Personas con entradas	Personas sin entradas	Total
Enero	13.536	2.245	15.781
Febrero	22.520	5.262	27.782
Promedio por día total			1.613 personas

Asistencia total veraneo comuna

43.563.- personas

Mes	Concursos y Bailes	Voleibol	Futbol	Total
Enero	1.290	502	1.534	3.326 personas
Febrero	2.890	795	2.005	5.690 personas

Total de Beneficiarios	9.016 personas
-------------------------------	-----------------------

Seguridad del programa de primeros auxilios

Se contó con un equipo de 22 personas que cuidaron de la seguridad de los beneficiarios y se atendieron 21 personas en Primeros Auxilios.

❖ **Programa: Apoyo al Deporte Asociado**

Objetivo: Fomentar y apoyar al desarrollo del deporte asociado.

Liga de Fútbol Los Cachorros

Pago de Arbitrajes	Junio	\$ 555.556.-
	Agosto	\$ 555.556.-
	Noviembre	\$ 555.556.-
Implementación Deportiva	10 equipos de fútbol completos \$ 165.000 sin iva	\$ 1.963.500.-
	Sub -Total	\$ 3.630.168.-

Liga de Fútbol Gabriela

Pago de Arbitrajes	Junio	\$ 555.556.-
	Agosto	\$ 555.556.-
	Noviembre	\$ 555.556.-
Implementación Deportiva	4 equipos de fútbol completos \$ 261.086 más iva	\$ 1.044.344.-
	Sub -Total	\$ 2.711.012.-

Liga de Fútbol La Cañamera

Pago de Arbitrajes	Junio	\$ 740.741.-
	Agosto	\$ 740.741.-
	Noviembre	\$ 740.741.-
Premiación	360 medallas \$3.511 + iva cada una	\$ 1.263.960.-
	12 trofeos 45 cms \$ 12.971 + iva cada una	\$ 155.652
	6 trofeos 35 cms \$ 9223.- + iva cada una	\$ 55.338
	Sub Total	\$ 3.697.173.-
Aporte Total a ligas de fútbol		\$ 10.038.353.-

➤ No hay información del número de personas beneficiadas con el programa.

❖ Eventos y Encuentros deportivos

Torneo Metropolitano de Atletismo

(Participación por Invitación)

Lugar: Estadio Municipal La Pintana

Organiza: Municipalidad de La Pintana

Participación: 70 niños-niñas de Talleres Municipales

Resultados

1° Talleres Deportivos Municipales de Puente Alto

2° Atlético La Pintana

3° Atlético Limache

4° Universidad de Chile

5° Atlético Francés

Campeonato de Básquetbol Inte-Talleres

Vacaciones de Invierno 2008.

Organizador: Oficina de Deportes

Lugar: Gimnasio Municipal

Fecha: 15 al 25 de Julio de 2008

Horarios: 14:00 - 18:00

Categorías

- Mini varones
- Infantil varones
- Juvenil varones
- Adulto varones
- Infantil damas

Equipos participantes

- Luís Matte. Mini varones
- La Papelera Infantil damas
- Colegio José Kentenich. Mini Varones
- Escuela Independencia. Infantil varones
- Colodyr. Mini varones
- Taller Nuevos Prados. Infantil damas
- Taller El Volcán "A". Adulto varones
- Taller El Volcán "B". Adulto varones
- Gimnasio Municipal. Adulto varones
- Colodyr. Juvenil varones
- Los Prados. Juvenil varones

Número total de partidos: Se jugaron en total veinte partidos (20), fueron arbitrados y con turnos, de los cuales por planificación sólo se cancelan 19 partidos y turnos, contratados por la Oficina de Deportes.

Participación: Los participantes de este Evento deportivo fueron 120 deportistas de los Talleres de Básquetbol.

Resultado final

Categoría	Primer Lugar Campeón	Segundo Lugar
Mini Varones	Luis Matte	Colodyr
Infantil Varones	Escuela Independencia	José Kentenich
Infantil Damas	Los Prados	La Papelera
Juvenil Varones	CColodyr	Los Prados
Adulto Varones	Gimnasio Municipal	El Volcán B

Premios: Los jugadores/as de los equipos campeones fueron premiados con medallas por su logro deportivo. Se entregaron 100 medallas.

Evento: Día de la Madre

Organizador: Oficina de Deportes

Lugar: Gimnasio El Volcán

Fecha: Viernes, 16 de mayo de 2008

Objetivo: Celebrar el Día de la Madre con la Presentación de los Talleres deportivos que se realizan en el Gimnasio.

Participación: Los Talleres deportivos municipales de Aeróbica y Baile entretenido. El número de participantes fue alrededor de 70 personas.

Se presentaron los talleres de las monitoras María Molina, Carola Pinochet y Silvana Muñoz.

Público: Asistieron al evento aproximadamente 270 personas.

Costo: El Evento no tuvo costo, se realizó con los recursos humanos y materiales de la Oficina de Deportes.

Encuentro de Talleres de Aeróbica-Taichí y Yoga 2008

Organizador: Oficina de Deportes.

Fecha: Sábado, 04 de Octubre de 2008.

Lugar: Gimnasio Municipal de Puente Alto.

Hora: 14:30 horas

Objetivo: Difundir y promover los talleres municipales de aeróbica, taichí y yoga y mostrar el nivel de desarrollo de los mismos.

Actividad y participación

- El programa comenzó a las 14:30 y su término a las 17:15 horas.
- La participación de las beneficiarias de los talleres fue aproximadamente de 350 personas.
- La asistencia de público fue alrededor de 2.000 personas.

Evaluación: El Evento fue evaluado positivo, se cumplieron los objetivos planteados.

Campeonato Municipal de Fútbolito Vecinal

Organizador: Oficina de Deportes.

Fecha: 06 al 22 de Octubre de 2008.

Lugar: Complejo Menesio Vicuña con Prof. Alcaíno.

Hora: 19.00 a 23:00 horas

Objetivo: Promover el deporte vecinal y el buen uso del tiempo libre por medio de un evento de Fútbolito.

Categorías

- Infantil Menores de 10 años
- Adultos Mayores de 18 años

Participación

- Ocho equipos adultos
- Ocho equipos infantiles

Participaron 16 equipos y un número de 192 jugadores.

- Público: presenciaron los partidos alrededor de 350 personas.

Premios

Primer lugar Infantil y Adulto: 12 camisetas, shorts y medias y 13 medallas.

Segundo lugar: 12 camisetas, medias y shorts y 13 medallas.

Tercer lugar: 12 camisetas, un balón y 13 medallas.

Cuarto lugar: Dos balones.

Resultados Adultos

1° Villa El Refugio

2° Villa La Primavera

3° Villa Bernardo Leyton

4° Villa Carol Urzúa

Resultados Infantiles

1° Villa La Primavera

2° Villa Bernardo Leyton

3° Villa Maipú Azul

4° Villa Carol Urzúa

Partidos

Se jugaron 32 partidos con árbitros y turnos.

Valor partido: \$ 7.750

Valor total: \$ 248.000

Campeonato de Fútbol Femenino 2008

Organizador: Oficina de Deportes.

Fecha: 08 de Noviembre – 06 de Diciembre de 2008.

Lugar: Estadio Municipal de Puente Alto.

Hora: 09:00 a 14:00 horas

Objetivo: Promover y difundir el Fútbol femenino en la comuna de Puente Alto.

Categorías

Sub - 15 años.

Sub - 18 años.

Participación

- Taller de Puente Alto.
- Escuela de Fútbol El Mirador.
- Club Magallanes.
- Colegio Eyzaguirre.

Participaron 8 equipos y un número de 110 jugadoras.

Partidos: Se jugaron 16 partidos con árbitros y turnos.

Resultados y premios

Categoría Sub-15

1° Lugar: Escuela de Fútbol El Mirador. Trofeo y medallas.

2° Lugar: Taller de Fútbol Municipal. Balón de Fútbol y medallas.

3° Lugar: Club Magallanes. Balón de Fútbol y medallas.

4° Lugar: Colegio Eyzaguirre. Balón de Fútbol y Diplomas.

Categoría Sub-18

1° Lugar: Escuela de Fútbol El Mirador. Trofeo y medallas.

2° Lugar: Taller de Fútbol Municipal. Balón de Fútbol y medallas.

3° Lugar: Colegio Eyzaguirre. Balón de Fútbol y Medallas.

4° Lugar: Club Magallanes. Balón de Fútbol y Diplomas.

3° Campeonato Escolar de Fútbolito

Copa Puente 2008

Organizador: Oficina de Deportes.

Fecha: Septiembre y Octubre de 2008

Lugar: Complejo Amador Donoso y Estadio Municipal de Puente Alto

Hora: 14:00 a 18:00 horas

Objetivo: Promover la sana competencia, la participación, la convivencia escolar, el desarrollo integral de nuestros niños, niñas y jóvenes. Además, procurar un equilibrio entre la formación académica con

la formación corporal y psicológica; proporcionar alegría y bienestar a nuestros estudiantes.

Categorías

- Sub -14. Nacidos/as en 1994 o menores.
- Sub-17. Nacidos/as en 1991 o menores.
- Ambas categorías en damas y varones.

Participantes: Establecimientos municipales, subvencionados y particulares de la comuna.

Premios

Colegio campeón femenino Sub - 17.

- Viaje a Buenos Aires. Presenciar partido de Boca Junior.
- Viaje aéreo, estadía, alimentación y entradas. Dos días y una noche.
- Plantel de 12 jugadoras, Técnico, Directos Colegio y apoderada.

Colegios campeones: Sub - 17 Damas: Viaje a Buenos Aires.

- Sub - 17 varones \$ 800.000
- Sub - 14 Varones \$ 800.000
- Sub - 14 Damas \$ 800.000

Segundo Lugar:

- Sub - 17 Varones \$ 400.000
- Sub - 17 Damas \$ 400.000
- Sub - 14 Varones \$ 400.000
- Sub - 14 Damas \$ 400.000

Tercer Lugar:

- Sub - 17 Varones \$ 200.000
- Sub - 17 Damas \$ 200.000
- Sub - 14 Varones \$ 200.000
- Sub - 14 Damas \$ 200.000

- Los jugadores/as que obtengan el primer lugar en ambas categorías y género recibirán un vale por \$15.000 para compra en grandes tiendas.
- Los jugadores/as que obtengan el segundo lugar en ambas categorías y género recibirán un vale por \$10.000 para compra en grandes tiendas.
- Los jugadores/as que obtengan el Tercer lugar en ambas categorías y género recibirán medallas y trofeo.
- Los jugadores/as que obtengan el Cuarto lugar en ambas Categorías y género recibirán medallas.

- Los Técnicos de los Primeros y Segundos lugares de ambas categorías y género recibirán vales por \$25.000 para compras en grandes tiendas, a excepción del Técnico que viaje a B. Aires.
- Se premió a la Barra del Colegio más Numerosa y de mejor comportamiento en los partidos Finales con: 2 balones de babyfútbol, dos de voleibol y dos balones de básquetbol.
- Se rifó un equipo de computación entre los jugadores/as participantes del evento.

- Mejor Barra: Colegio Tupahue
- Equipo de Computación rifado: Millycem Adasme Olmedo. Colegio Tupahue, jugadora Sub-17
- Participaron Colegios Municipales, Subvencionados y Particulares.
- Jugaron alrededor 1.440 estudiantes deportistas, de diversas edades y género.

Participación de los Colegios

- Sub-14 Varones participaron 32 Colegios.
- Sub-14 Femenino participaron 28 Colegios.
- Sub-17 Varones participaron 37 Colegios.
- Sub-17 Femenino participaron 23 Colegios.

Total de Partidos jugados

- Se jugaron 231 Partidos de Fútbolito.
- Los arbitrajes, Turnos y Coordinadores fueron pagados.

Resultados de las distintas categorías

Cuartos Lugares

- Sub-14 Femenino: Colegio María Reina
- Sub-17 Femenino: Colegio San Gerónimo
- Sub-14 Varones: Colegio Juan Francisco Fresno
- Sub-17 Varones: Liceo Comercial Puente Alto

Terceros Lugares

- Sub-14 Femenino: Colegio Navarra
- Sub-17 Femenino: Colegio Tupahue
- Sub-14 Varones: Colegio Obispo Alvear
- Sub-17 Varones: Liceo Puente Alto

Segundos Lugares

- Sub-14 Femenino: Colegio San Mateo
- Sub-17 Femenino: Colegio San Miguel de los Andes
- Sub-14 Varones: Colegio Liceo José Abelardo Núñez
- Sub-17 Varones: Colegio Tupahue

Campeones

- Sub-14 Femenino: Colegio Sembrador
- Sub-17 Femenino: Colegio Almenar del Maipo
- Sub-14 Varones: Colegio Juan Mackenna
- Sub-17 Varones: Colegio Miguel de los Andes

Torneo Atlético Escolar Comunal Puente Alto 2008

Organizador: Oficina de Deportes. Municipalidad de Puente Alto.

Fecha: Viernes, 28 de noviembre de 2008.

Hora: 13:30 horas.

Lugar: Estadio Municipal de Puente Alto, Nemesio Vicuña 478 Puente Alto

Participantes

Colegios municipales, subvencionados y privados.

Categorías

Microbios: años 99 – 2000 – 01 – 02.

Penecas: años 97 – 98.

Preparatorias: años 95 – 96.

Infantiles: años 93 – 94.

Pruebas de acuerdo a las categorías

Categoría Damas y Varones	Carreras Velocidad	Carreras Resistencia	Lanzamiento Pelotita	Salto Largo	Relevos
Microbios	50	300	NO	NO	4X5 MTS
Penecas	50	400	NO	SI	4X50 MTS
Preparatorias	50	400	SI	SI	5X60 MTS
Infantiles	50	400	NO	SI	5X80MTS

Premiación:

Se premiaron con medallas los tres primeros de cada categoría y género. Las medallas son otorgadas por la Oficina de Deporte.

Participación: Compitieron alrededor de 350 estudiantes.

Resultados

1° Lugar: Taller de Atletismo Municipal.

2° Lugar: Colegio Miguel A. Cruchaga.

3° Lugar: Colegio Manquecura

4° Lugar: Compañía de María.

5° Lugar: Colegio Eyzaguirre.

6° Lugar: Colegio San José de Maipo.

7° Lugar: Colegio El Sembrador.

8° Lugar: Colegio El Bosque.

- ❖ **Capacitación deportiva:** La capacitación deportiva no se realizó por falta de compromiso del Club Colo Colo S.A.D.

3.1.3.- Departamento del Adulto Mayor

Talleres	Número de personas
Número de personas inscritas postulantes a talleres Manualidad, Peluquería, Repostería	6480
Número de personas inscritas postulantes a talleres FOLCKLOR	1787
Participación en Talleres Por Rubro Por Rubro	
talleres de Peluquería	1620
Talleres de corte confección	1620
Talleres de repostería y chocolatería	1620
Talleres de Manualidades	1620
Taller de FOLCKLOR	1787
Montos en M\$ comprometidos para efectuar talleres en el año 2007	
Montos comprometidos en insumos para talleres	M\$ 611262
Montos comprometidos en honorarios de monitoras de talleres	M\$ 1.324.330
Totales montos comprometidos en M\$	M\$ 1.935.592

Talleres de desarrollo personal	
Taller de Corte Y Confección	1620
taller Manualidades	1620
taller Peluquería	1620
taller Repostería	1620
taller FOLCKLOR	1787
Total participantes	8267

PROGRAMA INTERMEDIACIÓN Y DERIVACIÓN PARA SALUD DENTAL y OFTALMOLÓGICA	
Número de solicitudes de subsidios oftalmológico	407
Número de personas que recibieron subsidio oftalmológico	391
Número de solicitudes de subsidios dentales	135
Número de personas que recibieron subsidio dentales	545

ACTIVIDADES Y / O REUNIONES	TOTAL
Se asiste a aniversario Clubes Adulto Mayor.	15 Clubes
Se entrega mercadería a 220 Clubes de Adultos Mayores.	660 entregas
Se realizan los Té de convivencia de Adulto Mayor entre el mes de Abril a Julio de diferentes Clubes.	5270 Adultos Mayores
Cursos de la Memoria para él Adulto Mayor. asisten diferentes socios de los Clubes	235 Adultos Mayores
Se realiza Tour a Viña del Mar y la Serena con los Adultos Mayores, 40 a Viña y 40 a La Serena.	80 Adultos Mayores
Se realiza 2° caminata de salud, del Adulto Mayor	700 Adultos Mayores
Sé rea Liza reunión de directiva de Clubes.	230 Clubes
Se realiza de Taller de Gasfitería.	27 Adultos Mayor
Se realiza paseo Tour Ruta del Vino 20 Clubes.	272 Adultos Mayores
Se realiza paseo de Adulto Mayor a Ruca Mapu, con diferentes clubes.	5999 Adultos Mayores
Se realiza paseo zoológico los Bosques de la Pirámide 15 Clubes y Parque Metropolitano.	190 Personas
Se visita Club de A.. Mayor y se entrega 11 cocina gas 11 regulador 11 cilindro de Gas de 15 Kilos.	11 Clubes
Se visita club de a. mayor y se entrega 5 estufas.	5 Clubes
Se visita club de A. mayor y se entrega 5 hervidores.	5 Clubes
Entrega de ajuares a madres adolescentes	500 Ajuares
Charla de Salud, de diferentes clubes.	185 Adulto Mayores
Celebración de reinas y reyes.	138 Adultos Mayores
Operativo de la presbicia con adultos mayores incluido los adultos mayores de la unión comunal.	150 Adulto Mayores
Celebración de boda de oro, presentándose 56 parejas, de adulto mayor.	56 Parejas De Adultos Mayores
Celebración día internacional del adulto mayo (Misa Del Adulto Mayor) asisten.	680 Adultos Mayores
Almuerzo del adulto mayor, entre los días 01,02,03,04,05 asisten diferentes clubes.	5185 Adultos Mayores
Presentación para el adulto mayor circo los mazzini asisten.	1000 Adultos Mayores
Desfile con banda de 32 Adultos Mayores y 3 Directivos de cada club de adulto mayor con sus estandartes	240 Adultos Mayores
Visita a Clubes de Adultos Mayores en Terreno.	236 Clubes
5 Visita en terreno a ensayo banda Adulto Mayor, con 32 Adultos Mayores cada una.	160 Adultos Mayores
Campeonato de Cueca, se presentan 62 parejas.	124 Adulto Mayores
Carros Alegóricos(38 Carros) con la participación de 600 Adultos Mayores.	600 Adultos Mayores
Graduación de la escuelita con 15 Alumnos mas La presentación de 32 Adultos Mayores de la Banda del Adulto Mayor.	47 Adultos Mayores
Revista Gimnasia con la Participación de 93 Adultos Mayores y Presentación de la Banda del Adulto Mayor con 32 Adultos Mayores.	125 Adultos Mayores
Exposición del Adulto Mayor, los días 03 y 04 de Diciembre, asistiendo.	300 Adultos Mayores
Atención	Numero
Podología	2606 pacientes
Entrega de Plantillas	110 plantillas
Atención de Publico	5901 personas
Derivaciones Intra Municipales	38 personas
Derivaciones Extramunicipales	37 personas

❖ **Programa De Actividades Oficina Adulto Mayor**

Mes de Enero:

01- Paseos a sector Ruca Mapu con Adulto Mayor

Mes de Marzo:

01- Talleres de Salud

02- Vacunación antigripal

03- Salida Zoológico: último Jueves de cada mes

04- Inscripciones para diferentes talleres

Mes de Abril. :

01- Entrega mercadería Clubes de Adulto Mayor, Primer Trimestre 2008

02- Vacunación Antigripal y talleres de salud, 1-al 30 de Abril, 15:00 Hrs. sede social

03- Reunión de directivas de Adultos Mayores, Miércoles 02 de Abril, 15:45 Hrs. Gimnasio Municipal

04- Inicio de Té de convivencia, Clubes Adulto Mayor, 15-16-17-22-23-24-29-30 Abril, Parque. Nuestra Sra. de Gabriela

05- Segunda Caminata de Salud de Adulto Mayor, Martes 08 de Abril, 09.45 Hrs. Salida G. Municipal

06- Salida Zoológico, Jueves 24 De Abril, 08:30 Hrs.

Mes de Mayo. :

01- Entrega mercadería Clubes de Adulto Mayor, Primer Trimestre

02- Té de convivencia, Clubes Adulto Mayor 06 - 7 - 8 - 13 - 14 - 15 - 20 - 22 - 27 - 28 - 29

03- Talleres de : manualidad, repostería, peluquería folclor, salud, gasfitería, alfabetización, otros

04- Desfile Gloria Navales, Clubes de Adulto Mayor, 21 De Mayo, 10:00 Hrs.

05- Salida Zoológico, Jueves 29 de Mayo, 08:30 Hrs.

06- Curso de integración social para un buen envejecer dictado por la universidad católica y con Participación de Intendencia Metropolitana, Gobernación, Municipalidad de Puente Alto y Vicaria Zona cordillera, participando 120 Adultos Mayores.

Mes de Junio. :

01- Entrega de mercadería Clubes de Adulto Mayor, Termino del Primer Trimestre.

02- Té de Convivencia, Clubes Adulto Mayor, 03-04-5-10-11-12-17-18-19-24-25-26

03- Talleres de : Manualidad, Repostería, Peluquería Folclor, Salud, Gasfitería, Alfabetización, Otros

04- Salida Zoológico y/o Museo y/o empresas, Jueves 26 de Junio a las 08:30 Hrs.

05- Participación de bandas de comunales.

Mes de Julio:

01- Entrega de mercadería Clubes de Adulto Mayor

02- Té de convivencia, Clubes Adulto Mayor

03- Asistencia a aniversario Clubes de Adulto Mayores

04- Cursos de la memoria para el Adulto Mayor

05- Se realiza charla de salud

06- Participa en operativo oftalmológico en Club de Leones (Presbicia)

07- Entrega de Ajuares A Madres Adolescentes.

Mes de Agosto. :

01- Asiste aniversario clubes Adulto Mayor

02- Entrega Mercadería a clubes Adulto Mayores

03- Realiza Boda de Oro

04- Realiza Misa día Internacional del Adulto Mayor.

Mes de Septiembre. :

- 01- Asiste a aniversario clubes Adulto Mayor
- 02- Entrega de mercadería a clubes de Adulto Mayores
- 03- Realizan ensayo de banda del Adulto Mayor
- 04- Se realiza Talleres Semanales con 4 Monitores
- 05- Se realizan Almuerzos del Adulto Mayor
- 06- Homenajes a Reyes y Reinas
- 07- Desfile de banda y Clubes de Adulto Mayores
- 08- Asistencia a Circo Mazzini
- 09- Taller Universidad Catolica para la Integración Social para un Buen Envejecer
- 10- Capacitación mensualmente con Monitores por Actividad que realiza el Adulto Mayor.

Mes de Octubre. :

- 01- Visita Clubes Adulto Mayores
- 02- Asiste Aniversario Clubes de Adulto Mayores
- 03- Entrega Mercadería a Clubes de Adulto Mayores
- 04- Realizan Ensayo de Banda del Adulto Mayor
- 05- Entrega de Cocina - Estufas - Hervidores A Clubes

Mes de Noviembre. :

- 01- Visita Clubes Adulto Mayores invitaciones
- 02- Asiste aniversario Clubes Adulto Mayores
- 03- Entrega de Mercadería a Clubes Adulto Mayores
- 04- Realiza ensayo de Banda del Adulto Mayor
- 05- Realiza campeonato de Cueca
- 06- Reunión directivas de Clubes
- 07- Realizan recorridos de Carros Alegóricos
- 08- Se Realiza Taller De Salud
- 09- Graduación Alumnos de La Escuelita
- 10- Revista Gimnasia
- 11- Taller de La Memoria

Mes de Diciembre. :

- 01- Se Visitan Clubes de Adulto Mayores invitación
- 02- Asiste aniversario Clubes de Adulto Mayor
- 03- Entrega de mercadería a clubes de Adulto Mayores
- 04- Taller de memoria
- 05- Se realiza exposición del Adulto Mayor

3.1.4.- Departamento Subsidios Fiscales

Objetivo General: Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos familiares preferentemente de escasos recursos de la comuna de Puente Alto a través de una administración eficiente de los subsidios estatales según las normativas vigentes en la materia y desde una perspectiva de la protección social.

Presupuesto:

Anual \$27.971.000.-

Recursos Humanos:

Recursos Convenios: \$ 4.500.000.-

Presupuesto Ejecutado año 2008 :

Recurso Humano : \$23.471.000.-

Convenio Aguas Andinas \$00.-

Beneficiarios directos totales : \$00

Convenio Empresa Eléctrica Pte Alto:\$552.833.-

Beneficiarios directos totales : 07

Cabe señalar que los Convenios para deudores agua potable y energía eléctrica , como también los Informes Sociales para la Empresa Aguas Andinas a partir del mes de Marzo pasaron a la Unidad de Intervención Social, por tal motivo el presupuesto restantes fue cursado por dicha Unidad ****

Tratamiento de las atenciones:

	Año 2007	Año 2008
Subsidio Único Familiar	10.657	14.622
Pensiones Asistenciales	7.286	4.429
Pensión Básica Solidaria		5.563
Aporte Previsional Solidario		182
Subsidio Discapacidad mental		263
Subsidio al Agua Potable	8.515	7.428
Atención social	3.461	3.371
Subtotal atenciones	29.919	35.858
Orientaciones mesón	19.016	61.614
Total atenciones y atención y orientaciones	48.935	97.472

La atención de público durante el año 2008 se incrementó en un 49.8%

(*) Las Pensiones Asistenciales (PASIS) sólo estuvieron vigentes hasta el 30.06.2008 , desde esa fecha comenzó a atenderse por la Reforma Previsional (Pensiones Básicas Solidarias y Aporte Previsional Solidario)

ATENCIÓN DE PÚBLICO POR SECTOR :

	Año 2007	Año 2008
Sector 1 :	8.576	10.023
Sector 2 :	7.503	8.182
Sector 3 :	4.828	5.801
Sector 4 :	5.072	5.966
Sector 5 :	1.934	2.968
Sector 6 :	2.006	2.918
TOTAL :	29.919	35.858

(*) La atención en mesón no se registra por sector

Subsidios Fiscales : En el año 2008 se efectuaron las siguientes asignaciones de subsidios:

Subsidio único familiar :

	Año 2007	Año 2008
Subsidio Único Familiar	4.152	5.988
Subsidio Único Maternal	536	992
Subsidio a la Madre	833	1.638
Subsidio Recién Nacido	179	422
Total Subsidios Entregados	5.700	9.040

Durante el año 2008 la asignación de Subsidios Familiares se incremento en un 37 %.

El nuevo sistema de Subsidios Familiares NO contempla listas de espera. No obstante se lleva un registro de las solicitudes rechazadas por puntaje alto, cual fue de 301 casos en el año , lo que representó del total de las atenciones un 2.1% .

Recurso Financiero del nivel central ingresados por concepto de Subsidios Únicos Familiares (nuevos) durante el año 2008 aproximado equivalente a \$288.375.652.-

Causantes activos comuna de Puente Alto a Diciembre 2007 : 22.192 .

Causantes activos comuna de Puente Alto a Diciembre 2008 : 29.868.

Las cifras comparativas de subsidios entregados entre el año 2007 y 2008 permiten observar que esta se incrementó en un 26% , lo cual se reflejó a partir del mes de Mayo 2008 fecha en la cual se da énfasis al sistema Chile Crece Contigo, lo que redundó en una alta derivación desde los Consultorios especialmente para el trámite de Subsidios Maternal y Subsidio Recién Nacido.

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR AÑO 2008 OTORGADOS POR SECTOR :

	Año 2007	Año 2008
SECTOR 1	2.465	3.718
SECTOR 2	1.284	1.983
SECTOR 3	962	1.691
SECTOR 4	645	965
SECTOR 5	216	439
SECTOR 6	128	244
TOTAL :	5.700	9.040

PENSIONES :

	AÑO 2007	AÑO 2008
PASIS (vejez, invalidez, mental)	446	336 (*)
Pensión Básica Solidario	--	1.369
Aporte Previsional Solidario	--	75
Subsidio Discapacidad Mental	--	23
Total beneficiarios	446	1.803

(*) Las Pensiones Asistenciales sólo se atendieron hasta el mes de Julio 2008, de ahí en adelante comenzó la Reforma Previsional

El incremento en la concesión de pensiones durante el año 2008 se cuadruplicó en comparación al año 2007 .

Solicitudes Pasis Rechazadas Año 2007 : 1.068

Solicitudes Pensiones Rechazadas Año 2008 : 1.428

El sistema actual de pensiones no mantiene listas de espera , no obstante se lleva un registro de las solicitudes rechazadas por puntaje sobre el corte , ingreso per cápita alto , no cumplimiento requisito de edad o invalidez , existencia de previsión ,etc .según sea el caso, por ello durante el año 2008 se rechazaron 1.428 casos equivalentes al 13.6% de las atenciones efectuadas en esta materia.

Recurso financiero del nivel central ingresado por concepto de Pensiones Asistenciales ,Pensiones Básicas Solidarias y Subsidio Discapacidad Mental (nuevas) durante el año 2008 fue de aprox. \$502.008.000.-

Beneficiarios activos comuna de Puente Alto a Diciembre 2007 :5.379

Beneficiarios activos comuna de Puente Alto a Diciembre 2008: 7.182

De la cifras anteriores se puede desprender que entre el año 2007 y año 2008 se produjo un incremento significativo de concesiones de pensiones equivalentes a un 25 %, ello debido a la promulgación de la Reforma Previsional, la cual mejoró los requisitos de postulación pudiendo llegar a más personas.

*** Cabe aclarar que en el número de atenciones por pensiones se contempla todo tipo de situaciones , es decir desde que la persona inicia su trámite solicitando la encuesta, pasando por la persona que no cumple requisitos de edad o invalidez, puntaje FPS hasta la persona que debe ser orientada a su entidad previsional para que solicite allí su beneficio. La misma aclaración corresponde para las rechazadas ***

PENSIONES OTORGADAS AÑO 2008 POR SECTOR:

	Año 2007	Año 2008
SECTOR 1 :	85	167
SECTOR 2 :	128	398
SECTOR 3 :	64	184
SECTOR 4 :	100	280
SECTOR 5 :	29	156
SECTOR 6 :	40	137
TOTAL :	446	1.322

SUBSIDIO AGUA POTABLE :

	Año 2007	Año 2008
Subsidio Tradicional	2.318	2.872
Subsidio CHISOL	137	87
Total SAP entregados	2.455	2.959

Lista de espera S.A.P. a Diciembre 2007 : 497

Lista de espera S.A.P. a Diciembre 2008 : 1.138

Recurso financiero del nivel central ingresados por concepto de Subsidio de Agua Potable año 2008 \$ 259.395.195.-

Beneficiarios activos comuna de Puente Alto a Diciembre 2007 : 6.603

Beneficiarios activos comuna de Puente Alto a Diciembre 2008 : 7.168

SUBSIDIO AGUA POTABLE OTORGADOS AÑO 2008 POR SECTOR :

	Año 2007	Año 2008
SECTOR	1 750	883
SECTOR	2 610	672
SECTOR	3 345	494
SECTOR	4 490	533
SECTOR	5 117	166
SECTOR	6 143	211
TOTAL :	2.455	2.959

Otras atenciones Asistente Social:

	Año 2007	Año 2008
Informes Sociales Aguas Andinas	812	133 (*)
Informes Sociales Empresa Eléctrica	00	(*)
Convenio Deuda Agua :	54	(*)
Convenio Eléctrica Pte. Alto:	198	38 (*)
Orientación social :	642	526

(*) Desde el mes de Marzo 2008 estas funciones pasaron a la Unidad de Intervención Familiar, volviendo a retomarse la 2ª semana de Diciembre.

Importante :

Según los Informes mensuales del Instituto de Previsión Social sobre Solicitudes de Pensión Básica Solidaria y Aporte Previsional Solidario a nivel regional al 29.12.2008 este Departamento ocupaba el 1er lugar mientras que la comuna de Puente Alto ocupaba el 3º lugar después de Maipú y La Florida, esto por cuanto las Sucursales IPS han absorbido la demanda que no se canaliza a través de los respectivos

Municipios. En el caso de la Municipalidad de Maipú no registra solicitudes, mientras que la Municipalidad de La Florida solo mantiene 291 postulaciones desde iniciada la Reforma.

También es importante señalar que la comuna de Puente Alto es la 2º en cupos de Subsidios al Agua Potable, después de la comuna de La Florida, ambas con una cobertura del 100%.

Con motivo de la puesta en marcha de la Reforma Previsional este Departamento debió hacer charlas a diferentes Instituciones tales como Asistentes Sociales y funcionarios de Consultorios de la comuna Fundación María Ayuda, Asistentes Sociales Hospital Sótero del Río, Personal de distintos Departamentos Municipales.

También se debió dar charla a las Instituciones participantes en el Sistema Chile Crece Contigo a modo de coordinar y derivar a las Postulantes al Subsidio Maternal y Recién Nacido.

3.1.5.- Departamento de Estratificación Social

Estadística Solicitada:

Población encuestada con fichas de protección social en el año 2008: 71.946

Número de fichas de protección social solicitadas durante el año: 51.435

Número de fichas de protección social aplicadas por primera vez durante el año: 49.061

Número de fichas de protección social actualizadas: 2.374

Número de fichas de protección social vigentes al 31 de diciembre: 55.703

3.1.6.- Acción Social

- Becas Presidente de la República a Enseñanza Media asignadas a la comuna: 121 (total)
- Beca Indígena Enseñanza Básica: 72.
- Beca Indígena Enseñanza Media: 141.
- Beca Indígena Enseñanza Superior: 87.

Uniformes (Social): 388 (año 2008)

3.1.7.- Puente Mujer

Antecedentes generales: La Municipalidad de Puente Alto, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario tiene como misión proponer, coordinar y ejecutar programas conducentes a la integración de sus habitantes a los diferentes procesos de Desarrollo económico, productivo, sociales y que contribuyen al mejoramiento en la calidad de Vida de los habitantes de la comuna.

En este marco en el que se inserta el programa social denominado “Puente Mujer”, cuya misión es velar por el desarrollo integral de la Mujer de Puente alto.

Visión: El programa Puente Mujer es un ente que propone, coordina y ejecuta programas y proyectos específicos, que promueven la integración de la mujer a los procesos económicos , productivos, educacionales y de capacitación, organizacionales, culturales, recreativos y al crecimiento espiritual y personal de la Mujer.

Objetivos

1. Capacitación en oficio para el trabajo independiente
2. Incrementar el presupuesto familiar, mediante la ejecución de talleres en manualidades
3. Impartir talleres de costura decorativa y recreativa, que a la vez ayuden a incrementar el presupuesto familiar.
4. Gestionar talleres de formación y superación de la mujer, acompañado con el aprendizaje en manualidades.
5. Crear espacios de participación y recreación para la mujer

Detalle de actividades realizadas durante 2008

Talleres de capacitación

1.- TALLERES	Número de personas
Durante 2008 se realizaron 61 talleres de capacitación en oficio técnicas manuales, primeros auxilios, que permiten a la mujer desarrollar sus talentos, generar ingresos extras para la economía del hogar, elevar su autoestima y prepararse para el trabajo dependiente o independiente cuando lo requieren.	
Número de personas inscritas postulantes a talleres artesanales	1.200
Número de talleres artesanales realizados	60
Número de mujeres que efectivamente se capacitaron, en talleres	1.583
Participación en talleres por rubro	
Confeccion	
4 talleres de Decohogar	73
2 talleres de confección ropa deportiva	60
2 talleres de ropa Infantil	60
2 talleres de cortinaje	60
3 talleres de Corte y confección	85
11 talleres de Tejido (palillo, crochet y lanigrafía)	383
1 taller Alta Costura	12
Gastronomía	
10 Talleres de repostería y chocolatería	229
Manualidades	
20 Talleres de Manualidades diversas (Multitalleres)	498
Primeros Auxilios	
5 Talleres	103
Arte y Cultura	
1 Taller de coro	18
Total de Mujeres participantes en talleres	1.583

2.-ANSPAC	N° de mujeres participantes
Durante el año 2008 se realizaron tres talleres de Formación Humana habilidades y talleres manuales, a cargo de la Asociación Nacional Pro Superación personal AC. (ANSPAC), cuyo fin es contribuir al mejoramiento del nivel de vida de las mujeres participantes.	75
Talleres de Desarrollo Personal	
1 taller Villa Don Ramón	20
1 taller Parroquia Sagrada familia	27
1 taller Villa el Molino I	20
TOTAL PARTICIPANTES	60
MONTOS COMPROMETIDOS EN M\$	

3.-Monitoras Contratadas	
Monitoras de oficio y manualidades	09
Monitor de coro	01
Primeros auxilios	01

4.-Insumos por rubro	Insumos
Confección (Taller Ropa Infantil)	30 Metros de tela
Talleres de tejido	1kg. lana o hilo por persona participante
Alta costura	12 set de telas
Gastronomía	10 set que contiene cada uno(de 5kgs de azúcar, 5Kgs de Harina; i Kg. de Maicena; 1 Kg. de Royal,1kg azúcar flor, 1lt aceite;4 Kg. chocolate)
Manualidades	20 set (pintura de telas, pintura maderas, perlón, pinceles,lanas,esterillas)
Primeros Auxilios	No contempla insumos
Arte y Cultura	No contempla insumos

5.-Actividades Masivas	Nº de módulos	Nº talleres
Expo Mujer	40	52
Rubros y Participacion		
Rubros	Gastronomía	07
Rubros	Confección	03
Rubros	Decohogar	04
Rubros	multitalleres	19
Rubros	Tejidos	11

6.- Actividades Recreativas	Lugar	Nº participantes
Veraneo de mujeres (Día campo y piscina)	Comuna Pirque	1.000

7.- Programas Externos	Actividades	Participantes
Proyecto mejorando la Empleabilidad de mujeres jefas de Hogar SERNAM – MUNICIPIO	Talleres de Habilitación Laboral Programa mejoramiento salud bucal Cursos de capacitación en gestión y administración Seminarios a microempresarias Taller prevención estrés laboral	250 jefas de hogar

8.-Montos en M\$ comprometidos para efectuar talleres	Monto en M\$
Montos comprometidos en insumos para talleres	8. 674 938
Montos comprometidos en honorarios de monitoras de talleres	23.620.485
Totales montos comprometidos en M\$	32.295 423
Presupuesto externos SERNAM	14.000 000

3.1.8.- Discapacidad

1.- Ayudas Técnicas Financiadas por FONADIS (Aporte FONADIS mas redes sociales y municipalidad).

Objetivo: Contribuir a la plena integración de las personas con discapacidad a través de una ayuda económica. **Desarrollo de la Actividad:** Se otorgan Subsidios Sociales para la adquisición de diferentes implementos médicos y aportes económicos para las postulaciones a Fonadis en la compra de ayudas técnicas de alto costo.

Número de Beneficiarios:

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
12,324,618	5,890,917	9,210,778	10,654,112	8,578,764	3,247,510	15,670,484	8,729,399	4,753,360	6,512,680	2,323,995	***
Total Inversión Social Directa \$87.896.617.-											

2.- Subsidio Social Directo

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2,125,935	4,043,049	2,156,857	935,900	2,617,090	4,281,100	6,000,018	755,785	1,718,065	1,563,050	2,481,890	1,723,269
Total Subsidio Social Directo \$30.402.008.-											

3.- Personal a Honorarios.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1,124,391	1,124,391	1,352,027	1,740,836	1,740,836	1,740,836	1,740,836	1,740,836	1,740,836	1,740,836	1,740,836	1,740,836
Total Honorarios \$19.268.333.-											

4.- Inversión social en Programas Sociales

Programas de Rehabilitación

Canoterapia

Objetivo: Entregar rehabilitación y mejorar la sociabilidad y rehabilitación a nivel social y familiar de los menores enfocado a los niños con discapacidad mental. **Desarrollo de la Actividad:** Se realizan terapia de martes a jueves desde las 9:00 a las 17:00 horas, donde profesionales como psicólogos, terapeutas y otros realizan diferentes actividades con perros, que apuntan a la rehabilitación de los menores. **Número de Bneficiarios:** 150 niños y niñas.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
4,250,000	4,250,000	4,250,000	4,250,000	4,250,000	4,250,000	4,250,000	4,250,000	4,250,000	4,250,000	4,250,000	4,250,000

Hipoterapia

Objetivo: Entregar a los niños y/o adultos rehabilitación a través de Terapia con caballos, logrando así su bienestar físico lo que contribuye a darles una mejor calidad de vida. **Desarrollo de la Actividad:** Se realizan terapias de lunes a viernes desde las 9:00 a 14:00 horas donde se hacen ejercicios especiales realizado por una Kinesióloga quién evalúa y emite informes sobre el avance de las personas beneficiadas. **número de benficiarios:** 100 personas (adultos y niños).

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
4,614,484	4,614,484	4,614,484	4,614,484	4,614,484	4,614,484	4,614,484	4,614,484	4,614,484	4,614,484	4,614,484	4,614,484

Total inversión social en Programas Sociales \$106.373.808.-

5.- Ayudas Técnicas con 100% Aporte Municipal.

objetivo: Contribuir a mejorar la calidad de vida del discapacitado con la finalidad de lograr su autovalencia. Desarrollo de la Actividad: Se entregan ayudas técnicas a personas con discapacidad permanente que no tienen los medios económicos para adquirirlas, previa atención social y visita domiciliaria. número de beneficiarios:

	ENERO	FEBR	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
silla de ruedas	6	8	5	5	10	9	16	3	8	5	13	5
bastones	6	3	2	12	8	16	13	1	2	2	9	0
colchones antiescaras	0	0	0	4	0	4	2	1	0	1	7	0
cojín antiescaras	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0
bastón guía	5	0	0	1	0	2	1	0	0	0	0	0
catre clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1
audífonos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
andador	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0
Otros	3	0	2	1	3	2	9	3	3	3	5	2

Total ayudas técnicas financiadas por la Municipalidad 248.-

6.- Arreglo de ayudas Técnicas Varias.

Objetivo: Entregar a través del arreglo mecánico de ciertas ayudas técnicas como silla de ruedas, bastones, burritos, colchones antiescaras y otros. La finalidad de esta prestación ve en directa ayuda de discapacitados transitorios ya que son entregados en calidad de comodato. Desarrollo de la Actividad: Se recibirán solicitudes de personas con discapacidad de la comuna de puente Alto que requieran ser reparadas. Para cumplir con esta prestación contamos con presupuesto para la compra de materiales necesarios en los arreglos.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
ruedas repuesto			168,326			125,400						
forros ruedas						79,200						
pegamento especial						6,000						
Total gastado para compra de herramientas \$378.926.-												

6.- Inversión en apoyo financiero a organización e instituciones privadas sin fines de lucro.

A- Convenio Teletón: Programa de alimentación para niños con problemas de desnutrición", apoyo a 17 niños residentes en la comuna de Puente Alto, que asisten al Instituto de Rehabilitación Infantil, TELETON, a quienes se les hace entrega de una bolsa de mercadería mensual con el siguiente detalle.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
azucar	11,273	11,273	11,273	11,273	11,273	11,273	11,273	11,273	11,273	11,273	11,273	11,273
aceite	33,685	33,685	33,685	33,685	33,685	33,685	33,685	33,685	33,685	33,685	33,685	33,685
avena	38,558	38,558	38,558	38,558	38,558	38,558	38,558	38,558	38,558	38,558	38,558	38,558

nessucar	217,775	217,775	217,775	217,775	217,775	217,775	217,775	217,775	217,775	217,775	217,775	217,775
ensure	109,882	109,882	109,882	109,882	109,882	109,882	109,882	109,882	109,882	109,882	109,882	109,882
pediasure	171,633	171,633	171,633	171,633	171,633	171,633	171,633	171,633	171,633	171,633	171,633	171,633
bolsas	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250	6,250
Total Canasta Anual Por 17 Niños \$7.068.672.-												

B- Beneficio de transporte para niños con discapacidad.

Objetivo: Apoyar con traslado gratuito desde sus casas hasta la escuela, a los menores con discapacidad de bajos ingresos brindando así seguridad y apoyando la asistencia a la educación formal. Desarrollo de la Actividad: Se dispone de 3 furgones para el transporte de niños con diversas capacidades, que requieren el traslado desde sus casas hasta las escuelas (Jorge Otte, Aspaut, San Francisco y Ann Sullivan), además de 2 furgones para el programa de Hipoterapia y Canoterapia. Número de beneficiarios:

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Aspaut	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000
J.Otte y S. Fco.	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000
Ann Sullivan	810,000	810,000	810,000	810,000	810,000	810,000	810,000	810,000	810,000	810,000	810,000	810,000

Total Inversión En Apoyo Financiero A Organizaciones E Instituciones Privadas Sin Fines De Lucro \$24.840.000.-

7.- Total De Fondos Recibido Por La Comuna Por Concepto De Red Social.

Fondos recibidos para adquisición de distintas ayudas técnicas, como endoprótesis de rodilla, cadera, prótesis, sillas, entre otros.

ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
0	0	0	0	200,000	0	0	500,000	0	0	0	0
Total Red Social \$700.00.-											

8.- Estadística atención de Público.

ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
120	75	172	156	140	82	135	110	90	159	135	146
Total anual personas atendidas por la oficina 1520.-											

9.- Postulaciones FONADIS

ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
5	28	19	29	10	20	13	0	0	0	0	0
Total Postulaciones FONADIS 124											

Total Presupuesto Discapacidad Año 2008 \$ 188.331.747.-

3.1.9. – Departamento de Emergencia

Fecha	Actividades	N° Beneficiarios	Objetivos Logrados
Enero	Sumideros	65 Limpieza de Sumideros	PREVENCION
	Limpia Fosa	80 Fosas / 765 Personas Beneficiarias	
	Incendio	15 Incendios 75 Personas Afectadas	
	Ayuda Por Incendio	18 Personas Reparacion Viviendas, Otros	
	Rep.Tapas Y Rejillas	05 Tapas ; 07 Rejillas	
	Corte De Arbol	03 Cortes	
Febrero	Sumideros	59 Limpieza de Sumideros	PREVENCION
	Limpia Fosa	89 Fosas / 1.125 Personas Beneficiarias	
	Incendio	14 Incendios 39 Personas Afectadas	
	Ayuda Por Incendio	7 Personas Reparacion Viviendas, Otros	
	Rep.Tapas Y Rejillas	6 Tapas; 14 Rejillas	
	Camion Hidrojet	211 Limpieza de Ductos	
	Corte De Arbol	06 cortes	
Marzo	Sumideros	88 Limpieza de Sumideros	PREVENCION
	Limpia Fosa	127 Fosas / 9.316 Personas Beneficiarias	
	Incendio	10 Incendios 34 Personas Afectadas	
	Ayuda Por Incendio	32 Persons Reparacion de Viviendas; otros	
	Ayuda Dia Lluvia	157 Personas; nylon, zinc, internit, otros	
	Rep.Tapas Y Rejillas	15 Tapas ; 20 rejillas	
	Camion Hidrojet	138 Limpiezas de Ductos	
	Corte De Arbol	09 Cortes	
Abril	Sumideros	95 Limpieza de Sumideros	PREVENCION Y MITIGACION
	Limpia Fosa	115 Fosas / 951 Personas Beneficiarias	
	Incendio	16 Incendio 56 Personas Afectadas	
	Ayuda Por Incendio	36 Personas Reparacion de Viviendas ; otros	
	Ayuda Dia Lluvia	218 Personas; nylon, zinc, internir, otros	
	Rep.Tapas Y Rejillas	15 Rejillas	
	Ayuda Lan.Judicial	9 Personas, Mediaguas, Mat.de Construccion	
	Camion Hidrojet	164 Limpieza de Ductos	
	Corte De Arbol	42 Cortes	
Mayo	Sumideros	135 Limpieza de Sumideros	PREVENCION Y MITIGACION
	Limpia Fosa	117 Fosas / 2.225 Personas Beneficiarias	
	Incendio	11 Incendio 29 Personas Afectadas	
	Ayuda Dia Lluvia	201 Personas; nylon , zinc, internit, otros	
	Ayuda Por Incendio	29 Personas Reparacion de Viviendas; otros	
	Rep.Tapas Y Rejillas	6 Tapas; 4 Rejillas	
	Ayuda Lan.Judicial	25 Personas, Mediaguas, Mat.de Construccion	
	Camion Hidrojet	192 Limpieza de Ductos	
	Corte De Arbol	81 Corte	

Fecha	Actividades	N° Beneficiarios	Objetivos Logrados
Junio	Sumideros	107 Limpieza de Sumideros	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
	Limpia Fosa	130 Fosas / 3.837 Personas Beneficiarias	
	Incendio	10 Incendio 29 Personas Beneficiarias	
	Ayuda Por Incendio	30 Personas Reparacion de Viviendas, Otros	
	Rep.Tapas Y Rejillas	5 Tapas; 6 Rejillas	
	Ayuda Dia Lluvia	315 Personas; nylon, zinc, internir, otros	
	Ayuda Lan.Judicial	25 Personas, Mediaguas, Mat.de Construccion	
	Camion Hidrojet	142 Limpieza de Ductos	
	Corte De Arbol	44 Cortes	
Julio	Sumideros	95 Limpieza de Sumideros	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
	Limpia Fosa	112 Fosas / 1.877 Personas Beneficiarias	
	Incendio	9 Incendio 58 Personas Afectadas	
	Ayuda Por Incendio	30 Personas Reparacion de Viviendas, Otros	
	Rep.Tapas Y Rejillas	5 Tapas; 5 Rejillas	
	Ayuda Dia Lluvia	116 Personas, nylon, zinc, internir, otros	
	Ayuda Lan.Judicial	5 Personas Mediaguas, Mat.de Construccion	
	Camion Hidrojet	144 Limpieza de Ductos	
	Corte De Arbol	29 Cortes	
Agosto	Sumideros	97 Limpieza de Sumideros	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
	Limpia Fosa	118 Fosas / 3.547 Personas Beneficiarias	
	Incendio	13 Incendio 41 Personas Afectadas	
	Ayuda Por Incendio	44 Personas Reparacion de Viviendas, Otros	
	Rep.Tapas Y Rejillas	3 Tapas; 8 Rejillas	
	Ayuda Dia Lluvia	190 Personas, nylon, zinc, internir, Otros	
	Camion Hidrojet	152 Limpieza de Ductos	
	Corte De Arbol	28 Cortes	
Septiembre	Sumideros	72 Limpieza de Sumideros	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
	Limpia Fosa	22 Fosas / 164 Personas Beneficiarias	
	Incendio	19 Incendio 68 Personas Afectadas	
	Ayuda Por Incendio	55 Personas Reparacion de Viviendas, Otros	
	Rep.Tapas Y Rejillas	3 Tapas; 5 Rejillas	
	Ayuda Dia Lluvia	45 Personas , nylon, zinc, internir, Otros	
	Camion Hidrojet	118 Limpieza de Ductos	
	Corte De Arbol	06 cortes	
Octubre	Sumideros	77 Limpieza de Sumideros	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN
	Limpia Fosa	79 Fosas / 1.773 Personas Beneficiarias	
	Incendio	13 Incendio 37 Personas Afectadas	

Fecha	Actividades	N° Beneficiarios	Objetivos Logrados
	Ayuda Por Incendio	35 Personas Reparacion de Viviendas, Otros	
	Rep.Tapas Y Rejillas	5 Tapas; 7 Reillas	
	Camion Hidrojet	101 Limpieza de Ductos	
	Corte De Arbol	09 Cortes	
Noviembre	Sumideros	97 Limpieza de Sumideros	PREVENCION Y MITIGACION
	Limpia Fosa	120 Fosas / 3.214 Personas Beneficiarias	
	Incendio	27 Incendio 115 Personas Afectadas	
	Ayuda Por Incendio	99 Personas Reparacion de Viviendas, Otros	
	Rep.Tapas Y Rejillas	9 Tapas; 8 Rejillas	
	Camion Hidrojet	118 Limpieza de Ductos	
	Corte De Arbol	12 Cortes	
Diciembre	Sumideros	124 Limpieza de Sumideros	PREVENCION Y MITIGACION
	Limpia Fosa	137 Fosas / 4.451 Personas Beneficiarias	
	Incendio	9 Incendio 25 Personas Afectadas	
	Ayuda Por Incendio	15 Personas Reparacion de Viviendas; Otros	
	Rep.Tapas Y Rejillas	2 Tapas; 8 Rejillas	
	Camion Hidrojet	128 Limpieza de Ductos	
	Corte De Arbol	15 Corte	

Sumideros	1,111 Limpieza de Sumideros
Limpia Fosa	33.245 Personas Beneficiarias 1,403 Fosas
Incendio	606 Personas Afectadas 166 Incendios
Camion Hidrojet	1,608 Limpieza de Ductos
Lluvias	1.242 Personas Afectadas y Beneficiadas
Ayuda Por Incendio	430 Personas Beneficiada
Corte De Arbol	284 Cortes

3.1.10.- Departamento OMIL y Microempresa

• MIL

OMIL	Número de personas
Número de personas inscritas en el municipio en busca de empleo	13.532
Número de personas enviadas a un empleo	6.848
Número de personas efectivamente colocadas en un empleo, y que quedan trabajando	2.069
Número de solicitudes de subsidios de cesantía	1.235
Número de personas que recibieron subsidio de cesantía	1.235
Número de personas inscritas en el municipio para capacitación	3.876
Número de personas que egresan de los cursos de capacitación	1.544
Número de personas que aprueban los cursos de capacitación	1.382

Nota : De los subsidios de cesantía, se controla el proceso de firmas, las solicitudes coinciden con los beneficiados

• **MICROEMPRESA**

Microempresa	Número de personas
Bases subsidio entregadas	3.000
Cantidad de beneficiarios	1.127
Patentes otorgadas ley 19.749	261
Certificados emitidos	
Capacitaciones internas	203
Capacitaciones externas	1.965

Otra información que considere de relevancia para considerar en la cuenta de gestión:

- Se realizó la 1era Feria de Empleo el 10 y 11 de Junio en la Plaza de Puente Alto con la participación de 33 empresas, una asistencia estimada de seis mil personas y que permitió generar a lo menos 537 empleos.
- La colocación de personas de la OMIL de Puente Alto alcanzo el segundo lugar en la Región Metropolitana y fue 7,99 veces sobre la registrada el año anterior 2007. (Fuente Bolsa Nacional de Empleo).
- La cantidad de beneficiados en Microempresa el año 2008 supero en 2,66 veces a los del año 2007.
- Las personas egresadas de cursos de capacitación fueron 3,01 veces mayor que las del 2007.

3.1.11.- Puente Familia

• **Total Atenciones Departamento Puente Familia 2008.**

	psicologica /CAF	psiquitrica /CAF	Legal /CAF	1ª Acogida /CAF	Mediacion	1ª Acogida /OPD	Legal /OPD	Social /OPD	Psicologica /OPD	TOTALES
enero	296	*	71	144	50	56	33	86	36	772
febrero	258	19	59	142	v	42	*	19	105	644
marzo	261	16	80	175	29	52	83	*	119	815
abril	342	12	85	193	49	87	30	*	129	927
mayo	232	PM	42	84	33	44	32	*	97	564
junio	389	PM	69	137	36	67	49	61	145	953
julio	417	PM	59	156	29	45	41	70	141	958
agosto	363	PM	69	149	68	84	61	55	113	962
septiembre	338	4	74	194	34	45	36	42	*	767
octubre	425	17	80	178	40	88	52	85	*	965
noviembre	346	12	67	167	52	58	37	59	74	872
diciembre	346	10	84	210	59	45	37	97	126	1014
Totales	4013	90	839	1929	479	713	491	574	1085	10213

atenciones = cantidad de prestaciones entregadas (un ingreso tiene a lo menos dos atenciones)

* = no se contaba con profesional

v = vacaciones

pm = permiso maternal

4.- SERVICIO A LA COMUNIDAD

4.1.- Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores

4.1.1.- Balance General año 2008

<u>ACTIVOS</u>	2007	2008	<u>PASIVOS</u>	2007	2008
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Disponible	996,912,151	185,873,963	Cuentas por Pagar	578,212,220	862,566,335
Deudores Varios	782,757,976	2,807,973,116	Documentos por Pagar	333,954,761	40,305,352
Impuestos por Recuperar	3,833,801	0	Retenciones por Pagar	601,950,702	655,284,073
Insumos de Bodega	121,150,091	104,240,040	Provisiones	168,922,540	1,211,193,660
Total Activo Circulante	1,904,654,019	3,098,087,119	Total Pasivo Circulante	1,683,040,223	2,769,349,420
ACTIVO FIJO			PATRIMONIO		
Bienes Muebles	586,903,846	1,483,657,459	Capital	364,473,648	585,585,731
Vehiculos	90,537,216	105,625,028	Resultado del Ejercicio	173,254,296	532,240,899
Depreciacion Acumulada	(361,326,914)	(800,193,556)			
Total Activo Fijo	316,114,148	789,088,931	Total Patrimonio	537,727,944	1,117,826,630
TOTAL ACTIVO	2,220,768,167	3,887,176,050	TOTAL PASIVO	2,220,768,167	3,887,176,050

4.1.2.- Estado de Resultado

INGRESOS	2007	2008
Subvencion de Educación	11,768,483,620	14,543,996,446
Subvencion de Salud	7,084,041,485	9,171,757,579
Subvención JUNJI e Integra	1,008,775,771	1,575,068,087
Transferencia Municipal (operación y proyectos)	4,957,390,000	5,695,223,706
Proyectos JEC	1,131,512,800	319,442,192
Proyectos de Educación y Otros	73,499,616	1,394,671,078
Proyectos de Salud y Otros	2,650,892,027	2,926,340,531
Recaudaciones, Reintegros y otros	<u>2,837,009,876</u>	<u>2,710,113,724</u>
TOTAL INGRESOS	31,511,605,195	38,336,613,343
COSTOS		
Gastos en Personal	(23,145,413,938)	(27,264,250,896)
Gastos de Funcionamiento	(6,183,552,685)	(9,041,217,706)
Inversion Bienes Inmuebles (1)	<u>(1,809,738,564)</u>	<u>(1,088,200,670)</u>
TOTAL COSTOS	(31,138,705,187)	(37,393,669,272)
Depreciacion (2)	(201,084,873)	(406,708,547)
Correccion Monetaria	1,439,161	(3,994,625)
		<hr/>
RESULTADO DEL EJERCICIO	173,254,296	532,240,899

Nota:

1.- Las inversiones en bienes inmuebles (JEC y otras) del periodo 2007 y 2008 fue llevada a gastos

2.-En el periodo 2007 y 2008 se aplicó depreciación acelerada a los bienes activados.

4.1.3.- Cuadro de Inversiones Bienes Inmuebles y Mobiliario

Detalle	Educación	Salud	At. Menores	Biblioteca	Administración	Total
Bienes Inmuebles	679,631,547	353,724,194	52,530,438	-	2,314,491	1,088,200,670
Eq. de computación y Programas	413,727,163	185,529,968	376,327	503,334	33,924,560	634,061,352
Otros Muebles Y Equipos	53,975,706	108,481,045	41,052,595	6,171,506	68,099,221	277,780,073
Total Inversión	1,147,334,416	647,735,207	93,959,360	6,674,840	104,338,272	2,000,042,095

5- GOBIERNO LOCAL

5.1.- Concejo Municipal

Nómina de Integrantes del Concejo Periodo 2008- Diciembre 2012

ALCALDE : Sr. Manuel José Ossandón Irarrázabal
 Concejal : Sr. Germán Codina Powers
 Concejala : Sra. Vivian Maira Smith
 Concejala : Sra. María Teresa Alvear Valenzuela
 Concejala : Sra. Sylvia Roubillard Hauyon
 Concejal : Sr. Alfredo Villavicencio Clavero
 Concejal : Sr. Juan Marticorena Franco
 Concejal : Sr. Fernando Madrid Catalán.

Nómina de Integrantes del Concejo Periodo 2004- Diciembre 2008

ALCALDE : Sr. Manuel José Ossandón Irarrázabal
 Concejala : Sra. María Teresa Alvear Valenzuela
 Concejal : Sr. Sergio Villagrán Soto
 Concejal : Sr. Claudio Reyes Norambuena
 Concejal : Sr. Claudio Reyes Caro
 Concejala : Sra. María Angélica Villadango
 Concejala : Sra. Sylvia Roubillard Hauyon
 Concejal : Sr. Lucas Patricio Palacios
 Concejal : Sr. Alfredo Villavicencio Clavero

5.2.- Asistencias en sesiones Ordinarias año 2008

Asistencia de Integrantes del Concejo Periodo 2008- Diciembre 2012

Sesiones	Fechas Sesiones	Nombre De Concejales							
		German Codina	Maria T. Alvear	Alfredo Villavicencio	Sylvia Roubillard	Vivian Maira	Lucas Palacios	Fernando Madrid	Juan Marticorena
ORDINARIA									
N°01 - B	06/12/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
N°02 - B	11/12/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
N°03 - B	30/12/2008	OK	OK	OK	OK	OK	NO	OK	OK
EXTRAORDINARIAS									
N°01 - B	06/12/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
N°02 - B	31/12/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
Asistencia		5	5	5	5	5	4	5	5
Inasistencia		0	0	0	0	0	1	0	0
% De Asistencia		100%	100%	100%	100%	100%	97%	100%	100%

Asistencia de Integrantes del Concejo Periodo 2004- Diciembre 2008

Sesiones	Fechas Sesiones	Nombre De Concejales							
		María Angélica Villadangos	María T. Alvear	Alfredo Villavicencio	Sylvia Roubillard	Sergio Villagrán	Lucas Palacios	Claudio Reyes Canto	Claudio Reyes N
ORDINARIA									
N°01	03/01/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°02	31/01/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°03	31/01/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°04	01/02/2008	OK	OK	NO	OK	OK	OK	OK	NO
N°05	28/02/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO	NO
N°06	28/02/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO	NO
N°07	06/03/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
N°08	06/03/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
N°09	27/03/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°10	10/04/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
N°11	10/04/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
N°12	17/04/2008	OK	OK	NO	OK	OK	OK	OK	OK
N°13	08/05/2008	NO	OK	OK	OK	OK	NO	OK	OK
N°14	29/05/2008	NO	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°15	29/05/2008	NO	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°16	05/06/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°17	20/06/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
N°18	20/06/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
N°19	03/07/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°20	24/07/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°21	24/07/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°22	07/08/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°23	28/08/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°24	28/08/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO

Sesiones	Fechas Sesiones	Nombre De Concejales							
		María Angélica Villadangos	María T. Alvear	Alfredo Villavicencio	Sylvia Roubillard	Sergio Villagrán	Lucas Palacios	Claudio Reyes Canto	Claudio Reyes N
ORDINARIA									
N°25	04/09/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°26	04/09/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°27	25/09/2008	OK	OK	OK	OK	OK	NO	OK	NO
N°28	03/10/2008	OK	OK	OK	OK	NO	NO	OK	NO
N°29	30/10/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°30	30/10/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°31	17/11/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°32	20/11/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°33	20/11/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°34	02/12/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°35	02/12/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
N°36	04/12/2008								
Asistencia		33	36	34	36	35	33	34	8
Inasistencia		3	0	2	0	1	3	2	28
% De Asistencia		100%	100%	94%	100%	97%	92%	94%	22%

5.3.- Acuerdos sesiones ordinarias

➤ SESION ORDINARIA N° 01 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2008

ACUERDO N° 01-2008: Aprobar sin observaciones las Actas de la sesiones ordinarias N°35 - 2007 y N°36 - 2007.-

ACUERDO N° 02-2008: Autorizar el cometido del concejal Sr. Claudio Reyes Canto para participar en el Programa de Intercambio Tecnológico para el Desarrollo Comunal "PITDEC", a realizarse entre los días 24 de Febrero al 02 de Marzo del 2008, en la ciudad de la Habana, República de Cuba.

ACUERDO N° 03-2008: Aprobar el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria:

						MONTO M\$		
SUBGR	SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	NIVE L 5	DESCR	AUM	DISM
215	23	01				Prestaciones Previsionales	56.000	0
215	26	01				Devoluciones	3.000	0
215	25	01				impuestos	8.000	0
215	26	02				Compensación por Daños a Terceros	3.000	0
215	31	02	004			Obras Civiles	0	70.000
							70.000	70.000

ACUERDO N° 04-2008: Aprobar la siguiente calendarización de sesiones del Concejo Municipal para el año 2008.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL Año 2008

ENERO	03	10:00 HORAS
ENERO	31	10:00 HORAS
ENERO	31	15:00 HORAS
FEBRERO	01	10:00 HORAS
FEBRERO	01	15:00 HORAS
FEBRERO	28	10:00 HORAS
MARZO	06	10:00 HORAS
MARZO	06	15:00 HORAS
MARZO	27	10:00 HORAS
MARZO	27	12:00 HORAS Audiencia Pública
ABRIL	03	10:00 HORAS
ABRIL	03	15:00 HORAS
ABRIL	17	10:00 HORAS
ABRIL	17	12:00 HORAS Audiencia Pública
ABRIL	24	18:00 HORAS Cuenta Pública
MAYO	08	10:00 HORAS
MAYO	08	15:00 HORAS
MAYO	29	10:00 HORAS
MAYO	29	12:00 HORAS Audiencia Pública
JUNIO	05	10:00 HORAS
JUNIO	05	15:00 HORAS
JUNIO	19	10:00 HORAS
JULIO	03	10:00 HORAS
JULIO	03	15:00 HORAS
JULIO	17	10:00 HORAS
AGOSTO	07	10:00 HORAS
AGOSTO	07	15:00 HORAS
AGOSTO	21	10:00 HORAS
SEPTIEMBRE	04	10:00 HORAS
SEPTIEMBRE	04	15:00 HORAS
SEPTIEMBRE	25	10:00 HORAS
OCTUBRE	02	10:00 HORAS
OCTUBRE	02	15:00 HORAS
OCTUBRE	16	10:00 HORAS
NOVIEMBRE	06	10:00 HORAS
NOVIEMBRE	06	15:00 HORAS
NOVIEMBRE	20	10:00 HORAS
DICIEMBRE	02	10:00 HORAS
DICIEMBRE	02	15:00 HORAS
DICIEMBRE	04	10:00 HORAS

ACUERDO N° 05-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$37.000.000.- (Treinta y siete millones de pesos) al Cuerpo de Bomberos Puente Alto - Pirque, para cumplir funciones propias de la institución, como colaboradora del Municipio en materias de interés de la comunidad.

ACUERDO N° 06-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$2.700.000.- (dos millones setecientos mil pesos) a la Corporación NAIM, para cumplir funciones propias de la institución, como colaboradora del Municipio en materias de interés de la comunidad.

ACUERDO N° 07-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$7.200.000.- (siete millones doscientos mil pesos) a la Parroquia Santa María Magdalena, para cumplir funciones propias de la institución, como colaboradora del Municipio en materias de interés de la comunidad.

ACUERDO N° 08-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$5.400.000.- (cinco millones cuatrocientos mil pesos) a la parroquia Nuestra Señora de Las Mercedes, para cumplir funciones propias de la institución como colaboradora del Municipio en materias de interés de la comunidad.

ACUERDO N° 09-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$5.400.000.- (cinco millones cuatrocientos mil pesos) a la Fundación Paternitas para cumplir funciones propias de la institución, como colaboradora del Municipio en materias de interés de la comunidad.

ACUERDO N° 10-2008: No aprobar la subvención a la Corporación Municipal de educación, salud y Atención de Menores de Puente Alto, correspondiente al año 2008, hasta mientras éste entidad no remita el informe sobre el presupuesto desglosado en los términos requeridos por el Concejo Municipal.

ACUERDO N° 11-2008: Remitir una Carta al Sr. Secretario General de la Corporación Municipal de Puente Alto, en la que se le informe que la no aprobación de la subvención para el 2008, se fundamenta en la no entrega del Informe sobre el Presupuesto desglosado en los términos requeridos por el Concejo Municipal.

ACUERDO N° 12-2008: Aprobar una patente temporal de DISCOTEQUE, por el término de cuatro meses a la empresa CLUB NOCTURNO ALCAZARQUIBER Ltda., RUT. N°77.090.870-1, para su local ubicado en Avenida Camilo Henríquez N°3.674 de la comuna de Puente Alto (Café Vallarta). La referida empresa en caso alguno podrá extender su funcionamiento en el exterior del local autorizado, amparada por la patente precedentemente mencionada, con instalaciones como carpas o similares. Asimismo, las puertas de acceso deberán estar habilitadas para permitir las salidas de emergencia, en cualquier evento que fuere necesario. Ambas condiciones estarán sujetas al apercibimiento de aplicar en forma inmediata las medidas administrativas que correspondan.

ACUERDO N° 13-2008: Aprobar una patente Temporal de Supermercado de Alcoholes, por el término de cuatro meses a la empresa Tobalaba Store S.A., (Ripley) para el local de la Tienda Ripley del Mall Tobalaba, ubicada en Avenida Camilo Henríquez N° 3296, de esta ciudad.-

ACUERDO N° 14-2008: Aprobar una patente Temporal de Supermercado de Alcohol a la empresa Comercializadora de Productos al detalle S.A., para el domicilio ubicado en Avenida Camilo Henríquez N°3594 (ex 3160), local D, de esta ciudad.-

ACUERDO N° 15-2008: Modificar el Acuerdo N° 236 - 2007, adoptado en la sesión ordinaria N°31 , efectuada con fecha 08 de Noviembre del 2007, en el sentido que el otorgamiento de la patente temporal de restaurante alcohol, debe decir a nombre de “ PUB, RESTAURANTE BOLA2 LIMITADA”, y no a nombre de Catalina Verdugo Sandoval.-

ACUERDO N° 16-2008: Constituir una servidumbre voluntaria, gratuita, perpetua e irrevocable, de alcantarillado a favor de la empresa de Aguas Andinas S.A., con el objeto que la tubería del alcantarillado que atraviesa parte del inmueble municipal ubicado en calle Brasil N°0214, de esta ciudad, permita ejecutar las obras del proyecto D.O.S., N°4.332 - A, denominado “ Alcantarillado Aguas Servidas por Pasaje Génaro Salinas, entre calles Brasil y Pasaje Bolivia”. El inmueble municipal en que se encuentra construido el establecimiento educacional denominado “ Liceo Comercial de Puente Alto”, según plano archivado bajo el N°1352 al final del Registro de Propiedad del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto se encuentra enmarcado en el polígono A - B- C-D-A, con una superficie total de cinco mil quinientos ochenta y cuatro coma cuarenta y ocho metros cuadrados, con los siguientes deslindes generales: Al Norte, en tramo A - B de 83,70 metros con pasaje Génaro Salinas; Al Sur, en tramo C -D de 83,70 metros con Pasaje Gabriela Mistral; Al Oriente, en tramo B -C, de 66,80 metros con área libre - áreas verdes y, Al Poniente; en tramo A- D de 66,80 metros con calle Brasil. Dicha servidumbre de alcantarillado se ejercerá físicamente sobre el denominado Lote Uno, que tiene una superficie de aproximadamente 250,80 metros cuadrados, cuyos deslindes particulares de acuerdo al plano mencionado son los siguientes: Norte, en 83,60 metros con pasaje Génaro Salinas; Sur, en 83,70 metros con misma propiedad; Este, en 3,0 metros con áreas libres - áreas verdes y al Oeste, en 3,0 metros con calle Brasil.-

ACUERDO N° 17-2008: Constituir servidumbre de tránsito voluntaria, perpetua e irrevocable, en el inmueble en que se ha constituido la servidumbre de alcantarillado individualizada precedentemente, con el objeto de permitir el acceso a la franja de dicha servidumbre, al personal autorizado de AGUAS ANDINAS S.A., y al de sus sucesores o continuadores legales a cualquier título, así como a los encargados de la ejecución de las obras, contratistas, subcontratistas y terceros autorizados y a los que en el futuro estén encargados de la operación, conservación, recambio, reposición o mantenimiento de la infraestructura sanitaria ubicada en dicha faja de terreno.

ACUERDO N° 18-2008: Sobre la franja gravada con servidumbre de Alcantarillado no podrán ejecutarse construcciones, ni plantar árboles de raíces profundas que pudieren ocasionar daños a las instalaciones emplazadas en el subsuelo.-

➤ **SESION EXTRAORDINARIA N° 02 DE FECHA 18 DE ENERO DE 2008**

ACUERDO N° 21-2008: Autorizar al Sr. Alcalde para celebrar con el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO METROPOLITANO, los correspondientes Contratos de Promesa de Compraventa sobre los Lotes 2 A, 2 B y 2 -C, que forman parte de la Hijueta N°6, del Fundo San Guillermo, y cuyo título se encuentra inscrito a fs. 5.160 N°7.029 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 1998. Asimismo, queda facultado para que posteriormente celebre los correspondientes Contratos de Compraventa necesarios para la ejecución de los Programas de Fondos Concursables para Proyectos Habitacionales Solidarios, y que comprende los siguientes inmuebles:

a) Lote 2 A.-:

Al Norte, en tramos en W - W1 de 202,22 metros y W1 - 4 de 11,39 metros con varios propietarios, y en tramo 5 -6 de 35,87 metros con Lote 2 B;

Al Sur, en tramos V -3 de 45,42 metros, 3 -U de 2,16 metros, U -T de 92,99 metros, T -S de 65, 59 metros y S -7 de 40,83 metros con Hijueta 8;

Al Oriente, en tramos 4 -5 de 36,21 metros y 6 -7 de 43,16 metros con Lote 2 B, y

Al Poniente, en tramo V -W de 108, 75 metros con Avenida Juanita Superficie aproximada de 21.478,19 metros cuadrados.

b) Lote 2 B.-

Al Norte, en tramos 4 - W2 de 226,61 metros con varios propietarios, W 2 -8 de 33,36 metros y 11 - 12 de 0,90 metros con lote 2 C;

Al Sur, en tramos R-7 de 10,39 metros, Q -R de 117,61 metros, Q-P de 41,83 metros y P-13 de 54,69 metros con Hijueta N°8; tramo 9 -10 de 0,90 metros con Lote 2 C y tramo 5 -6 de 35,87 metros con Lote 2 A;

Al Oriente, en tramos 8 -9 de 18,47 metros, 10 -11 de 35,16 metros y 12 - 13 de 19,37 metros con Lote 2 C, y

Al Poniente, en tramos 4 -5 de 36,21 metros y 6 -7 de 43,16 metros, con Lote N°2 -A. Superficie aproximada de 18.358 metros cuadrados.-

c) Lote 2 C.-

Al Norte, en tramos J -14 de 66,47 metros y 14 -15 de 7,73 metros con otros propietarios y en tramo 10 - 9 de 0,90 metros con Lote 2 B;

Al Sur, en tramos W2 -8 de 33,36 metros y 11 -12 de 0,90 metros con Lote 2 B, en tramo 0 -13 de 13,74 metros, 0 -19 de 8,57 metros y 19 - 18 de 7,50 metros con Hijueta 8;

Al Oriente, línea recta con Lote 2 D, área afecta a utilidad pública, prolongación calle San Guillermo de por medio;

Al Poniente, en tramo W2 -J de 194,35 metros con otros propietarios y en tramos de 8 -9 de 18,47 metros , 10 -11 de 35,16 metros y 12 -13 de 19,37 metros con lote 2 B.
Superficie aproximada de 16.433,27 metros cuadrados.

El precio de venta será pagado con cargo al Subsidio Diferenciado a la Localización, que se pagará al contado, después de suscrito los contratos de compraventa definitivo, una vez que estén efectuada la inscripción de los títulos correspondientes a nombre de la Municipalidad, o de la manera que la normativa vigente lo exija, y una vez que esta subvención sea gestionada, de conformidad a lo establecido en el Título XVI, artículos 64 y siguientes del DS N°174 (Vivienda y Urbanismo) y Resolución Exenta N°4.398 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo de fecha 24 de Noviembre del 2006, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.

ACUERDO N° 22-2008: Autorizar una patente temporal de Supermercado de Alcoholes a la Sociedad Supermercado Nonato Coo Ltda. (Líder Express) hasta por el término de 106 días, contados desde la fecha del respectivo decreto.

ACUERDO N° 23-2008: Autorizar cambio de domicilio de patente del Giro “ Depósito de Bebidas Alcohólicas” N°4000125, a nombre de la Sociedad DINACAR Limitada, desde Avenida México N°2627 hacia Avenida Las Nieves N°2661

➤ **SESION ORDINARIA N° 02 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2008**

ACUERDO N° 24-2008: Aprobar sin observaciones las Actas de las sesiones ordinarias N° 34 - 2007 y N° 01-2008; y Extraordinarias N° 01 y N° 02 del año 2008.-

ACUERDO N° 25-2008: Aprobar la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública denominada “Proyecto de Análisis y Diseños de Ingeniería para Urbanizar el Lote B de la parcela 4 del Plano de Subdivisión Fundo el Peral” ID 2423-84-LE07, Marcelo Álvarez Lazo, por \$29.800.000.- más impuesto en un plazo de 145 días corridos.

ACUERDO N° 26-2008: Aprobar la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública denominada “Ampliación de Dependencias DIDESO” ID 2423-2-LP08, Juan Mac-Bride Díaz por el monto de \$23.874.055 más IVA, el plazo ofertado de 45 días.

ACUERDO N° 27-2008: Aprobar la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública denominada “Suministro; Instalación y Programación de Semáforo en Calle Nonato Coo con Av. El Peñón” ID 2423-83-LP07, Empresa Automática y Regulación S.A. (AUTER S.A.), por un monto de \$48.956.085 más IVA, en un plazo de 75 días corridos.

ACUERDO N° 28-2008: Aprobar la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública denominada “Servicio de Limpieza programada de colectores de Aguas Lluvias con equipo de alta presión” ID 2423-5-LP08, Empresa Constructora Pérez y Gómez Ltda. Por el monto de \$70.178 más IVA por hora, a ejecutar entre el 1° de Febrero y el 31 de Diciembre de 2008, con un máximo de 140 horas mensuales.

ACUERDO N° 29-2008: Aprobar la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública denominada “Pavimentación calle Nonato Co; entre las calles Eduardo Cordero y calle Irarrázabal” ID 2423-85-LP07, Empresa Achernar Ingeniería, Proyectos y construcciones Ltda., por: Obras de Pavimentación \$28.488.533 neto, Obras de Aguas Lluvias \$15.506.844 neto.

ACUERDO N° 30-2008: Aprobar la celebración de una transacción extrajudicial con el Sr. Ismael Gamboa Guajardo, por la suma de un millón seiscientos treinta y tres mil ochocientos setenta pesos, a fin de precaver un eventual juicio por indemnización de perjuicios, condicionado a la nulidad de la adjudicación que le correspondiera del vehículo placa patente RP-3854-M.-

ACUERDO N° 31-2008: Aprobar una patente temporal de Restaurant Alcohol a la Empresa Sheng Ping Ltda., para el domicilio ubicado en Avenida Camilo Henríquez N° 2865 de esta ciudad, hasta por el término de 120 días contados desde la fecha del respectivo decreto.

ACUERDO N° 32-2008: Aprobar el cambio de nombre y domicilio de la patente de Depósito de Bebidas Alcohólicas Rol 4000179, a nombre de Cristian Cortés Valdés para el domicilio de Av. Concha Y Toro N° 3111.-

➤ SESION ORDINARIA N° 03 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2008

ACUERDO N° 33-2008: Modificar el Acta de la sesión extraordinaria N° 2 - 2008, en el sentido de dejar constancia que el concejal Sr. Alfredo Villavicencio Clavero se encontraba presente.

ACUERDO N° 34-2008: Aprobar la propuesta de arriendo ofrecida por la Sociedad Protectora de la Infancia, por la propiedad que se encuentra al poniente del edificio municipal. El arriendo será por 10 años, con una prórroga consecutiva de cuatro años, y por un valor de 150 UF mensuales a contar del 01 de Febrero del presente año.

ACUERDO N° 35-2008: Con el objeto de evitar un juicio sobre la materia, por el accidente sufrido en la vía pública, se aprueba una transacción extrajudicial con la señora JIMENA DEL CARMEN ARRIETA VALENZUELA, obligándose el Municipio a pagarle la suma única y total de \$332.000.-, previo desistimiento y renuncia de su parte, de todo tipo de acciones relacionados con estos hechos.

ACUERDO N° 36-2008: Modificar la redacción del Acuerdo N° 23 -2008, adoptado en la sesión extraordinaria N° 2 - 2008, efectuada con fecha 18 de Enero del 2008, en el sentido de consignar la siguiente redacción definitiva: Autorizar cambio de titular de Patente del Giro Depósito de

Bebidas Alcohólicas N° 4000125 de “Juan Manuel Cornejo Soto, Rut. 5.194.601-4” a “Sociedad Dinacar, Rut. N° 79.518.100-8”.- Asimismo, autorizar cambio de domicilio de la misma “Parque del Este N° 4414, local 104 hacia Avenida México N° 2627”.

ACUERDO N° 37-2008: Aprobar el Proyecto del Ministerio de Educación denominado “FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCACIONAL DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUENTE ALTO 2008.

ACUERDO N° 38-2008: Otorgar una subvención al Club Deportivo de Básquetbol Puente Alto por la suma de \$ 30.000.000.- (Treinta millones de pesos).

ACUERDO N° 39-2008: Otorgar una subvención a la Asociación de Funcionarios Municipales de Puente Alto por la suma de \$ 46.000.000.- (Cuarenta y seis millones de pesos).

ACUERDO N° 40-2008: Otorgar una subvención a la organización ARDA CORDILLERA de Puente Alto, por la suma de \$ 6.000.000.- (seis millones de pesos)

➤ **SESION ORDINARIA N° 04 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2008**

ACUERDO N° 41-2008: Aprobar la adquisición de 1020 prendas de vestir (pantalones), para el personal femenino, al oferente Patricia Alejandra Nazar Salame, que actúa con el nombre de fantasía “Femine”, por el monto de \$16.218.000, más impuestos, según el procedimiento de Chile-Compra.

ACUERDO N° 42-2008: Aprobar el Addendum al convenio de cooperación, programa recuperación de barrios, Secretaria Regional Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de Puente Alto, y en el mismo tenor, la aprobación del presupuesto asignado al proyecto “Obra de Confianza para el Barrio Arco Iris”, el que asciende a \$76.000.000 (Setenta y seis millones de pesos).

➤ **SESION ORDINARIA N° 05 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2008**

ACUERDO N° 43-2008: Aprobar la Adjudicación de la Licitación pública identificada en el portal www.chilecompras.cl, con el ID: 2423-7-LP08, denominada “Provisión de Equipos de Fotocopiado, impresión y scanner, para la Municipalidad de Puente Alto”, a la empresa Vigatec S.A., por un monto fijo mensual de \$2.627.687 más IVA, más el costo variable resultante de la cantidad de fotocopias e impresiones consumo mensual, de acuerdo a tabla de valores indicadas por máquina, por el periodo de 24 meses, renovable por periodos de un año.

ACUERDO N° 44-2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación pública efectuada a través del portal www.chilecompra.cl, bajo la Identificación ID: 4752-2-LP08, denominada " Suministro de Servicio Funerario" al oferente Funeraria Iván Martínez, conforme a los valores ofertados en el portal y que son los siguientes:

Proveedor: funeraria Iván Martínez				
Nombre Oferta: Iván Martínez				
Especificaciones del Comprador	Cantidad	Especificaciones del Proveedor	Precio Neto	Total
Urna adulto, madera de pino cubierta con paño, forro interior y vidrio (variedad colores)	1,00	Urna adulto, madera de pino cubierta con paño, forro interior y vidrio (variedad colores)	142,017	169,000
Urna Infantil, madera de pino, cubierta con paño, forro interior y vidrio (variedad colores)	1,00	Urna Infantil, madera de pino, cubierta con paño, forro interior y vidrio (variedad colores)	79,832	95,000
Urna párvulo, madera de pino, cubierta con paño, forro interior.	1,00	Urna párvulo, madera de pino, cubierta con paño, forro interior	105,042	125,000
Urna Especial (Ej. personas de más de 100 kilos)	1,00	Urna Especial (Ej. personas de más de 100 kilos)	159,664	190,000

ACUERDO N° 45-2008: Aprobar la Adjudicación efectuada por el Gobierno Regional en relación al proyecto denominado " Construcción Comisaría de Carabineros Sector Gabriela (Adquisición Equipamiento) de Puente Alto, Código BIP 20168710 - 0."a las siguientes empresas:

ITEM	EMPRESA	MONTO \$ IVA INCL.
MOBILIARIO	Rocha S.A.	68.570.831
EQUIPOS I	Prontec Ltda.	12.943.249
EQUIPOS II	Interexport S.A.	62.843.449

ACUERDO N° 46-2008: Autorizar de conformidad a lo dispuesto en la letra II) del Art.79 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el cometido del Sr. Alcalde don Manuel José Ossandon Irrázabal, para que en dicha calidad concurra a la ciudad de Boston y visite la Universidad de Harvard, Estados Unidos; como asimismo, concurra a la sede de Gobierno de ese país, ubicada en la ciudad de Washington, D.C., todo lo cual se verificará entre los días 30 de Marzo y 05 de Abril del presente año.

➤ **SESION ORDINARIA N° 06 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2008**

ACUERDO N° 47-2008: Aprobar la adjudicación de la licitación pública efectuada en el portal www.chilecompra.cl, bajo la identificación 4752 - 1- LP08, denominada " Suministro de Servicio de Oxigenoterapia al oferente Air Liquide Chile S.A., conforme a los valores ofertados en el portal y que se indican a continuación:

Proveedor: AIR LIQUIDE CHILE S A				
Nombre Oferta: Suministro oxigenoterapia domiciliaria.				
Especificaciones del Comprador	Cantidad Solicitada	Especificaciones del Proveedor	Precio Neto	Total
carga de oxígeno gaseoso medicinal de 10 y 0,7 m3. certificado de pureza 99,5%	1,00	Unidad	8,925	10,621
Instalación y reposición horario diurno y nocturno en domicilio del paciente (radio urbano)	1,00	Unidad	1,890	2,249
Arriendo mensual cilindro de 10 m3	1,00	Unidad	2,205	2,624
Arriendo mensual regulador con flujómetro	1,00	Unidad	5,250	6,248
Arriendo mensual concentrador de oxigeno con nebulizador incorporado	1,00	Unidad	41,000	48,790
Arriendo mensual termo de oxígeno líquido de 32 l, con flujómetro de 1-6 LPM + mochila portátil de 1,2 l.	1,00	Unidad	52,500	62,475
Arriendo mensual cilindro de transporte	1,00	Unidad	11,550	13,745
Arriendo Mensual CPAP	1,00	Unidad	42,000	49,980
Arriendo Mensual VPAP	1,00	Unidad	71,400	84,966
Arriendo Mensual monitor cardiorrespiratorio	1,00	Unidad	84,000	99,960
Arriendo Mensual monitor de apnea	1,00	Unidad	43,050	51,230
Arriendo Mensual oxímetro de pulso con alarmas	1,00	Unidad	52,500	62,475
Arriendo Mensual oxímetro de pulso adulto	1,00	Unidad	26,250	31,238
1 vaso humidificador desechable	1,00	Unidad	1,575	1,874
Agua bidestilada	1,00	Unidad	1	1
1 cánula nasal (adulto o pediátrica según corresponda)	1,00	Unidad	893	1,063

ACUERDO N° 48-2008: Aprobar la adjudicación de la licitación pública denominada "CONSTRUCCIÓN DE PÉRGOLA EN PLAZA DE ARMAS DE PUENTE ALTO", efectuada a través del portal www.chilecompra.cl, código de identificación ID: 2423-8-LP08, al oferente ISAAC SILVA URRRA, por un monto de \$55.760.267.-, más IVA, en un plazo de 30 días corridos.

ACUERDO N° 49-2008: Aprobar la asignación de fondos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, PMU modalidad IRAL, Primera Cuota año 2008, ascendentes a la suma de M\$42.671.-, destinados a la realización de obras de mejoramiento urbano.

ACUERDO N° 50 - 2008: Autorizar al Sr. Alcalde para que con cargo al presupuesto municipal, se ejecuten las obras de pavimentación de la mitad de la calzada restante de calle Los Mañíos, frente al Consultorio Laurita Vicuña, a objeto de asegurar el adecuado funcionamiento del referido establecimiento de salud.-

ACUERDO N° 51 - 2008: Remitir una comunicación a la Sra. Directora del SESMA manifestando la molestia del Concejo Municipal por las autorizaciones que se entregan por dicho servicio, a comerciantes que venden sopaipillas y todo tipo de alimentos preparados sin guardar ninguna condición de higiene, ubicados en distintos puntos de la comuna.

ACUERDO N° 52- 2008: Respaldar al Alcalde por el reclamo que interpondrá ante la Contraloría General de la República, fundado en que el Ministerio de Salud no resolvió la calificación de vulnerabilidad social de los Consultorios Salud Raúl Silva Henríquez y Karol Vojtyla de la comuna de Puente Alto, con un carácter objetivo e imparcial, no teniendo presente para ello, los elevados índices de delincuencia del sector, que afectan la seguridad e integridad física de sus funcionarios.

➤ **SESION ORDINARIA N° 07 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2008**

ACUERDO N° 53-2007: Aprobar la Propuesta de Adjudicación de la licitación pública denominada " Proyecto Reposición con Relocalización Escuela Gabriela", a la empresa Constructora BIO – BIO S.A., por la suma total de \$1.079.962.938.- IVA incluido, para ser realizada en un plazo de ejecución de 300 días corridos.-

ACUERDO N° 54-2008: Modificar el Art. 13 de la ordenanza N° 3 en el sentido de incorporar a continuación del N° 11 los siguientes servicios de Zoonosis:

12	Atención Primaria Animales Menores	\$ 3.000
13	Control Atención	\$ 1.000
14	Control Sarna	\$ 2.000
15	Orquiectomía Canina	\$8.000
16	Orquiectomía Felina	\$ 8.000
17	Esterilización Hembras Felinas	\$ 10.000
18	Aplicación de Vacunas	\$ 1.000
19	Corte de Uñas	\$ 2.000
20	Limpieza Quirúrgica (oídos, heridas, etc.)	\$ 10.000
21	Sutura de Piel	\$ 10.000
22	Extracción de Tumores	\$ 16.000
23	Corte de Cola	\$ 3.000

ACUERDO N° 55-2008:- Autorizar una subvención al Club de Rodeo Chileno de Puente Alto, para cumplir fines propios de esa institución, como colaboradora del Municipio, en la realización de actividades de interés de la comunidad, ascendente a la suma de \$3.250.000.- (tres millones doscientos cincuenta mil pesos).

ACUERDO N° 56-2008: Incorporar como punto de la Tabla de la próxima sesión ordinaria : Informe de cometido del concejal Sr. Claudio Reyes Canto, en el Seminario realizado en la República de Cuba.

ACUERDO N° 57–2008: Trasladar la sesión ordinaria fijada para el día 03 de Abril para el día 10 de Abril a las 10:00 horas.

ACUERDO N° 58–2008: Aprobar el cambio de domicilio de Patente Alcohol (cantina) solicitado por doña Isabel Barraza Contreras, Rut. N° 7.814.581–1, para el local ubicado en Pasaje Haití N° 3066.

ACUERDO N° 59–2008: Aprobar el cambio de domicilio de patente de Depósito de bebidas Alcohólicas (Botillería) solicitado por doña Gladys Reyes Beltrán, Rut.N° 7.151.148–0, para el local comercial ubicado en Avenida Concha y Toro N° 0477.

➤ **SESION ORDINARIA N° 08 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2008**

ACUERDO N° 60–2008: Aprobar las precedentes Modificaciones a la Ordenanza Municipal N°15 “ Sobre Ferias Libres de la Comuna de Puente Alto”, facultándose al Sr. Alcalde para que dicte un texto refundido de dicho cuerpo normativo.–

ACUERDO N° 61–2008: Incorporar como punto de la tabla del próximo Concejo una presentación del concejal Lucas Palacios Covarrubias, entregando un Informe sobre los resultados obtenidos por el programa de Acción Emprendedora.

➤ **SESION ORDINARIA N° 09 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2008**

ACUERDO N° 62–2008: Dejar pendiente para la próxima sesión pronunciamiento sobre Observaciones de Actas Anteriores.–

ACUERDO N° 63–2008: Aprobar el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria:

DECRETO					MONTO M\$		
SUBGRUPO	SUBT	ITEM	ASIG	DESCR	AUM	DISM	
115	13	03	002	De la SUBDERE	220.871		INGRESOS
215	31	02	004	Obras Civiles	220.871		GASTOS

ACUERDO Nº 64 – 2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación pública denominada Suministro e Instalación de Cierros Perimetrales, Canchas de Fútbol, Comuna de Puente Alto, de acuerdo al siguiente detalle:

JUAN CANCINO DUARTE	
Cierro Bizcocho 2 mts	20,000+ IVA
Cierro Bizcocho 4 mts	32,000+ IVA
Cierro Bizcocho 6 mts	45,400+ IVA
ISAAC SILVA URRRA	
Cierro angulo 30x30x3 mm h= 2,5 mts	43,000+ IVA
Cierro angulo c/ muro 40x40x3 mm h= 3 mts	56,000+ IVA

ACUERDO Nº 65–2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación pública denominada “Construcción de Áreas Verdes, Mantención de Recintos Deportivos y Recreativos de Administración Municipal”, al Oferente Jardines Sergio Contreras Ltda., por un Valor Unitario de \$828.–más IVA, por M2 de Construcción de Áreas Verdes y \$80.– más IVA, por M2 de Mantención de Recintos Deportivos y Recreativos de Administración Municipal.

ACUERDO Nº 66–2008: Aprobar la Adjudicación de la Licitación pública denominada , “Concesión del Servicio Mantención del Arbolado Urbano de la Comuna de Puente Alto”, al Oferente HÉCTOR IVAN MORALES GUAJARDO por un valor mensual de \$3.300.000, más IVA.– y un valor por Cuadrilla Adicional

ACUERDO Nº 67–2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominada Suministro e Instalación de Semáforo en Eyzaguirre con Tocornal Grez a la empresa Aumática y Regulación S.A., por un monto de \$30.762.485, más IVA, en un plazo de 60 días corridos.–

ACUERDO Nº 68– 2008: Aprobar la Licitación Pública denominada “Pavimentación Población Andes del Sur–P.M.U”, y sus 5 Proyectos a la empresa Achernar Ltda., por un valor unitario/m2, de acuerdo a:

Nombre Proyecto	Valor Adjudicado		Monto Proyecto M\$
Bacheo Profundo de Calles y Recarpeteo de pasajes mediante Pavimento de Concreto Asfáltico, Etapas I Y II	23,532	más IVA	41.704
Bacheo Profundo de Calles y Recarpeteo de Pasajes mediante Pavimento de Concreto Asfáltico, Etapas III Y IV	23,532	más IVA	49.950
Bacheo Profundo de Calles y Recarpeteo de Pasajes mediante Pavimento de Concreto Asfáltico, Etapas V, VI Y X	23,532	más IVA	49.592
Bacheo Profundo de Calles y Recarpeteo de Pasajes mediante Pavimento de Concreto Asfáltico, Etapas VIII y IX	23,532	más IVA	36.123
Reconstrucción de Cuellos y Badenes de Hormigón a ejecutar en Cruces de Calles de la Población Andes del Sur	22.550	más IVA	43.502

Con un plazo de ejecución de 60 días corridos.

ACUERDO N° 69-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$31.000.000.- (treinta y uno millones de pesos) a favor de la entidad sin fines de lucro, denominada Corporación de Asistencia Judicial, para permitir la continuidad de sus programas sociales, como colaboradora del Municipio en el ámbito local.

ACUERDO N° 70-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$8.500.000.- (ocho y medio millones de pesos) a favor de la entidad sin fines de lucro denominada INTEGRAL, para permitir la continuidad de sus programas sociales, como colaboradora del Municipio en el ámbito local.

ACUERDO N° 71-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$2.500.000.- (dos y medio millones de pesos) a favor de la entidad sin fines de lucro denominada Defensa Civil, para permitir la continuidad de sus programas sociales, como colaboradora del Municipio en el ámbito local.

ACUERDO N° 72-2008: Aprobar una Transferencia por la suma de \$5.400.000.- (cinco millones cuatrocientos mil pesos) a favor del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, para permitir la continuidad de sus programas sociales, como colaboradora del Municipio en el ámbito local.

ACUERDO N° 73-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$13.000.000.- (trece millones de pesos) a favor de la entidad sin fines de lucro denominada Cruz Roja, para permitir la continuidad de sus programas sociales, como colaboradora del Municipio en el ámbito local.

ACUERDO N° 74-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$7.000.000.- (siete millones de pesos) a favor de la entidad sin fines de lucro denominada Fundación Las Rosas, para permitir la continuidad de sus programas sociales, como colaboradora del Municipio en el ámbito local.

ACUERDO N° 75-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$6.000.000.- (seis millones de pesos) a favor de la entidad sin fines de lucro denominada Arda Cordillera, para permitir la continuidad de sus programas sociales, como colaboradora del Municipio en el ámbito local.

ACUERDO N° 76-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$38.000.000.- (treinta y ocho millones de pesos) a favor de la entidad sin fines de lucro denominada Cuerpo de Bomberos de Puente Alto, para permitir la continuidad de sus programas sociales, como colaboradora del Municipio en el ámbito local.

ACUERDO N° 77-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$20.000.000.- (veinte millones de pesos) a favor de la entidad sin fines de lucro denominada Club de Leones de Puente Alto, para permitir la continuidad de sus programas sociales, como colaboradoras del Municipio en el ámbito local.

ACUERDO N° 78-2008: Aprobar una modificación al Art.6° de la Ordenanza N°19 en el sentido de reemplazar la expresión " deberá ser autorizado ante notario u otro ministro de fe que la ley autorice" por " deberá ser autorizado ante notario, oficial del registro Civil u otro ministro de fe que designe la Municipalidad".-

ACUERDO N° 79-2008: Aprobar la propuesta de nombres para el Loteo "Lomas de Eyzaguirre", solicitado por Inmobiliaria Aconcagua S.A., a través del Memorando N°57 de la Dirección de Obras Municipales.-

ACUERDO N° 80-2008: Facultar al Sr. Alcalde para reemplazar de común acuerdo con la empresa solicitante, los nombres consignados en el Memorando N°58 de la Dirección de Obras Municipales, referidos al proyecto de loteo " El Cabildo", por otros que sean más representativos y vinculantes para con la comuna, quedando éstos como los definitivos.-

ACUERDO N° 81-2008: No aprobar la propuesta de nombres consignados en el Memorando N° 59 de la Dirección de Obras Municipales, correspondiente a Proyecto de Loteo " Plaza Viva", porque los mismos resultan inadecuados y pueden inducir a confusión, por lo que deberán ser reemplazados.

ACUERDO N° 82-2008: Autorizar al Alcalde para que efectuó un llamado a licitación pública para contratar el servicio de asfaltamiento o pavimentación del tramo sin pavimentar de la calle El Maño, localizado frente al Consultorio Laurita Vicuña.-

ACUERDO N° 83 - 2008: Suscribir la carta elaborada por la Sra. Directora de Asesoría Jurídica que será remitida a la autoridad sanitaria relacionada con la proliferación de comercio de venta y elaboración de fritangas en la vía pública.

ACUERDO N° 84-2008: Aprobar la renovación del Convenio de Cooperación Mutua celebrado con la Municipalidad de Peñalolén, en los mismos términos y plazo que el originalmente celebrado.-

ACUERDO N° 85-2008: Facultar a la Municipalidad para que en su calidad de Entidad de Gestión Inmobiliaria y Social (EGIS, gestione la materialización del Proyecto de Fondo Solidario de la Vivienda con relación a los pobladores de los Campamentos Adonais y Cordillera, en terrenos que serían donados para tales efectos por la Sociedad Canalistas del Maipo y el Sr. Marcial Tagle.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 10 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2008**

ACUERDO N° 86-2008: Aprobar sin observaciones las Actas de las Sesiones Ordinarias N°3; N°4; N°5; N°6;N°7 y N°8 correspondientes al año 2008.-

ACUERDO N° 87-2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominada "Mejoramiento y Reposición de Veredas, año 2008, Primera Etapa", ID: 2423- 25 - LP08, a la Constructora PEHUENCHE, por los montos que a continuación se detallan:

	\$
Valor precio por metro cuadrado de Mejoramiento	\$ 8.032.- más Impto.
Plazo por 1.000 Mt2	12 días
Valor precio por metro cuadrado de Reposición	\$ 8.156.- más Impto.
Plazo por 1.000 Mt2	12 días
Monto máximo del contrato	\$ 400.000.000.- más Impto.

ACUERDO N° 88-2008: Aprobar el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria:

Proposición de Modificación Presupuestaria			
PRESUPUESTO DE INGRESOS		Aumento	Disminución
		\$	\$
1151501001	Saldo Inicial Caja	1.632.933.347	
PRESUPUESTO DE GASTOS			
2,15E+12	Alimento para Personas	2.300.000	
2,15E+12	Materiales de Oficina	15.570.000	
2,15E+12	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	8.898.458	
2,15E+12	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	795.535	
2,15E+12	Consumo Electricidad Comunidad	246.480.119	
2,15E+12	Consumo Electricidad Interno	3.126.950	
2,15E+12	Consumo Agua Potable Interno	12.500.000	
2,15E+12	Consumo Agua Potable Comunidad	6.054.682	
2,15E+12	Correo	5.888.968	
2,15E+12	Telefonía Fija	6.095.763	
2,15E+12	Telefonía Celular	4.506.425	
2,15E+12	Acceso a Internet	1.477.530	
2,15E+12	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	8.693.600	
2,15E+12	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	9.336.660	
2,15E+12	Servicios de Publicidad	9.738.870	
2,15E+12	Servicios de Impresión	9.672.690	
2,15E+12	Otros	5.000.800	
2,15E+12	Servicio de Aseo Comunal	253.991.253	
2,15E+12	Servicio de Aseo Interno	12.575.108	
2,15E+12	Servicio de Vigilancia Interno	4.987.144	
2,15E+12	Servicio de Mantención Jardines	249.766.907	
2,15E+12	Convenio Mantención Alumbrado Publico	27.107.967	
2,15E+12	Convenio Mantención Semáforos	18.985.381	
2,15E+12	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	17.696.988	

2,15E+12	Arriendo de Vehículos	31.968.290	
2,15E+12	Arriendo de Maquinas y Equipos	37.956.903	
2,15E+12	Arriendo de Equipos Informáticos	12.583.323	
2,15E+12	Otros Arriendos	62.000.000	
2,15E+12	Primas y Gastos de Seguros	10.771.842	
2,15E+12	Estudios e Investigaciones	12.235.807	
2,15E+12	Cursos de Capacitación	1.460.000	
2,15E+12	Servicios Informáticos	52.754.946	
2,15E+12	Derechos y Tasas	600.000	
2,15E+12	Desahucios e Indemnizaciones	56.000.000	
2,15E+12	Dirección Desarrollo Comunitario	27.313.792	
2,15E+12	Dirección Desarrollo Social	92.610.756	
2,15E+12	Premios y Otros	8.718.714	
2,15E+12	Mobiliario y Otros	3.800.000	
2,15E+12	Otras Maquinas y Equipos	56.000.000	
2,15E+12	Otros No Considerados	1.950.686	
2,15E+12	Programas Computacionales	23.426.955	
2,15E+12	Deuda Flotante	199.533.535	
	Total	1.632.933.347	

ACUERDO N° 89- 2008: Autoconvocarse para una sesión extraordinaria para el día 10 de Abril a las 13:30 horas en el Salón de Reuniones de Alcaldía para el sólo efecto de tratar el siguiente tema: Análisis y solución para el problema de depósito de escombros en la comuna.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 11 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2008**



ACUERDO N° 90-2008: Postergar un pronunciamiento sobre la solicitud de subvención de la entidad sin fines de lucro denominada Fundación Social y Legal de la Familia, a la espera que el Sr. Alcalde efectuó algunas investigaciones, que permitan tener la certeza de la conveniencia de acoger esta petición.-

ACUERDO N° 91-2008: Otorgar una subvención por la suma de \$6.200.000. (seis millones doscientos mil pesos) a la Asociación de Fútbol de Puente Alto, con el objeto de reparar su sede social y pueda de esta forma cumplir en mejor forma su función de colaboradora del Municipio en materias de interés de la comunidad y en la promoción del desarrollo comunitario.

ACUERDO N° 92-2008: Remitir la solicitud y sus antecedentes a la Dirección de Obras Municipales, para que lo tenga presente en nuevos proyectos Inmobiliarios que se ejecuten en la comuna.

ACUERDO N° 93-2008: Aprobar la destinación de los fondos necesarios para construir e instalar una iluminación adecuada, la calle que permitirá la conectividad de Villa San Francisco

de Asis con calle Eyzaguirre, una vez que se haga efectiva la sesión anticipada del paño necesario, por sus actuales propietarios.

ACUERDO N° 94-2008: Aprobar sin observaciones el Informe Trimestral año 2008, elaborado por la Dirección de Control.

➤ **SESION EXTRAORDINARIA N° 04 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2008**

ACUERDO N° 95-2008: Calificar la proliferación de basurales en distintos puntos de la comuna en que se depositan escombros en forma irregular por los propios vecinos, como un Imprevisto Urgente de Solucionar para evitar la situación de Emergencia, que se produciría por la proliferación de plagas de roedores y similares, en el territorio de la comuna.-

ACUERDO N° 96-2008: Con el mérito del Acuerdo precedente, autorizar por el termino de sesenta días hábiles la contratación directa de la Empresa Inmobiliaria Baltierra S.A., para que preste el Servicio de Depósito de Residuos Sólidos Inertes en el predio de su propiedad ubicado en Elisa Correa s/n, Parcelas 14 -B y 14 -C, de la comuna de Puente Alto, el que se encuentra autorizado para tales efectos, por Resolución N°16064 de fecha 20 de Julio del 2001 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región Metropolitana.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 12 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2008**

ACUERDO N° 97-2008: Aprobar sin observaciones el Acta de la sesión Ordinaria N°9 - 2008, quedando postergado un pronunciamiento respecto a las Actas de las sesiones Ordinarias N°10 - 2008; N°11 - 2008 y Extraordinaria N° 4 - 2008, para la próxima sesión.-

ACUERDO N° 98-2008: Aceptar la cesión gratuita que se realiza por parte de la Constructora Bio - Bio e Inmobiliaria Magal S.A., del inmueble ubicado en Avenida Sargento Menadier N° 2523, de la Villa San Miguel 5 y 6, cuyo título se encuentra inscrito a fojas 8612 vuelta N° 11.302 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 2001, con Rol de Avalúos N° 3344 - 4.-

ACUERDO N° 99-2008: Aprobar la propuesta de nombres consignadas en el Memorando N° 97 de fecha 16 de Abril del 2008, de la Dirección de Obras Municipales, correspondiente a solicitud de la Inmobiliaria Don Benjamin para el Proyecto de Loteo " Terrandina".

ACUERDO N° 100-2008: Autorizar una subvención por la suma de Ocho millones de pesos (\$8.000.000.-) a favor de la Fundación Sociedad Educacional Hogar Catquístico, que se destinará para complementar la adquisición de equipamiento para el Taller de Laboratorio del Colegio

Polivalente Elisa Valdés, todo ello inserto en su función de colaboradora del Municipio en la educación y la cultura, regulada en el Art.4° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ACUERDO N° 101-2008: Facultar al Sr. Alcalde para que negocie y posteriormente pueda adquirir una vivienda en la Villa Pacifico Sur en una suma no superior a los dieciséis millones de pesos (\$16.000.000.-), para destinarla para uso de sede social del referido sector.

ACUERDO N° 102-2008: Autorizar el llamado a Licitación Pública para diseñar, construir e instalar una estatua de don Arturo Prat, la que deberá tener una altura aproximada de 1.80 metros.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 13 DE FECHA 08 DE MAYO DE 2008**

ACUERDO N° 103-2008: Aprobar sin observaciones las Actas de la sesiones Ordinarias N°10 - 2008; N°11 - 2008 y N°12 - 2008.-

ACUERDO N° 104 - 2008: Aprobar y ratificar la licitación pública del proyecto de reposición y Ampliación de la Escuela Ejército Libertador, Código BIP 30040016 -0 de la comuna de Puente Alto, a la empresa Constructora Bio Bio S.A., por el precio único de \$1.087.662.493, IVA incluido con un plazo de ejecución de 360 días corridos.

El contrato se desglosará por cada fuente de financiamiento como se indica a continuación:

APORTE FNDR	:	\$797.474.140.-
APORTE SECTOR	:	\$241.461.073.-
APORTE MUNICIPAL	:	\$ 48.727.280.-
TOTAL CONTRATO	:	\$1.087.662.493.-

ACUERDO N° 105-2008: Aprobar la Adjudicación de la Licitación Pública, ID.: 2423 -34- LE08, denominada "Proyecto de pavimentación, y aguas lluvias, consultorio Laurita Vicuña, 2da. Etapa", a la empresa Sociedad de Proyectos y Construcciones Ltda., por \$ 28.817.021.- más IVA, en un plazo de 60 días corridos, ya que se ajusta en cantidad de obra, precios unitarios y monto total.

ACUERDO N° 106-2008: Aprobar la adjudicación de la licitación pública denominada "Adquisición de Máquinas Barredoras", ID: 2423 -37 - LP08, al proponente COMERCIAL KCS LIMITADA por el monto de \$ 45.780.000 más IVA.

ACUERDO N° 107-2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación pública denominada "Servicio de Salas Cunas y Jardines Infantiles para hijas e hijos de funcionarios municipales asociadas al Servicio

de Bienestar.”, ID: 2423-27-LP08, al oferente don LUIS CONTRERAS AMIGO, por los montos que se indican a continuación:

Ítem	Valor sin Impuesto \$ (mensualidad)
Jardín Infantil Jornada Completa	80.000
Jardín Infantil Media Jornada	50.000
Sala Cuna Jornada Completa	130.000
Sala Cuna Media Jornada	70.000
Impuesto Aplicable (indicar si es IVA, retención de honorarios o exento)	Exento

ACUERDO N° 108-2008: Autorizar una Patente de Supermercado de Alcohol a la empresa Supermercados Nonato Coo Limitada para su local (Supermercados Líder Express) ubicado en calle Nonato Coo N° 3108.-

ACUERDO N° 109-2008: Autorizar una Patente de Supermercado de Alcohol a la empresa Supermercados Ciudad del Este Limitada para su local (Supermercados Líder Express) ubicado en Ciudad del Este, Avenida Diego Portales N° 06303.-

ACUERDO N° 110-2008: Autorizar una Patente Temporal de Restaurante Alcohol por el término de cuatro meses, a doña Yanette Contreras García para el local comercial ubicado en Avenida Concha y Toro N° 011 de esta comuna.

ACUERDO N°111-2008: Aprobar una Subvención a la Fundación de Asistencia Social y Legal de la Familia, por la suma de \$2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos), para solventar los gastos provenientes del arriendo de un inmueble en el que instalen sus oficinas para atender a la comunidad puentealtina que requiera de sus servicios, como entidad colaboradora del municipio en el desarrollo de actividades de interés común de la población local.

ACUERDO N° 112-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$4.800.000.- (cuatro millones ochocientos mil pesos) a favor de la Organización No Gubernamental (ONG) De Desarrollo Víctimas de la Delincuencia, RUT. N° 65.816.750-2, en cumplimiento a la suscripción del Convenio de Colaboración celebrado al efecto, que tendrá como objetivo la implementación de recursos físicos y humanos en una dependencia municipal para la atención de víctimas de la delincuencia, considerando, además la difusión de la labor a realizar, para beneficio de los habitantes de Puente Alto.

ACUERDO N° 113-2008: Aprobar la suscripción de un Convenio con el Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río, con el objeto de disminuir los problemas respiratorios que presentan los niños que son atendidos en ese Centro Hospitalario en determinadas épocas del año, disminuyendo los riesgos de muerte y de complicaciones posteriores que sufren tales pacientes, al utilizarse sistemas de vía aérea artificial, como es el tubo endotraqueal o traqueotomía. En virtud de este

Convenio el Municipio se obliga a dotar a ese establecimiento de salud con un aparato de ventilación mecánica no invasiva (VMNI), con lo cual se podrá brindar a los pacientes asistencia ventilatoria con mecanismos no invasivos, al utilizar una mascarilla ajustable a la cara que entrega volúmenes a presión con oxígeno adicionado.

ACUERDO N° 114-2008: Autorizar la adquisición de los inmuebles ubicados en calle Los Licenciados, esquina El Ayuntamiento de la Población San Gerónimo, denominados Lote 4 - A, en la suma de de \$4.370.684; Lote 4 - B en la suma de \$5.562.690 y 4 - C, en la suma de \$4.370.684.-

ACUERDO N° 115-2008: Aprobar el Proyecto de Recuperación de Espacios Públicos a realizar en la población Granjas Antiguas acorde a las especificaciones técnicas y presupuestarias descritas precedentemente.-

ACUERDO N° 116-2008: Postergar la Audiencia Pública N° 3 -2008, para después de efectuadas las elecciones municipales, en fecha a determinar con posterioridad.

➤ **SESION ORDINARIA N° 14 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2008**

ACUERDO N° 117-2008: Aprobar sin observaciones las Actas de la sesiones Ordinaria N°13 - 2008; y Extraordinarias N°3 - 2008 y N°5 - 2008.-

ACUERDO N° 118-2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación pública denominada "Construcción e Instalación de Portones Metálicos en Áreas Verdes de la Comuna de Puente Alto", ID: 2423-35-LP08, en la forma que se indica a continuación:

OFERENTES	TIPO DE PORTÓN	MONTO POR PORTON SIN IMPUESTO \$
Miguel Pincheira Ortega	Portón Perfil 20x30x2	445.000.-
José Roldan	Portón Corredera 20x30x3	559.903.-
González Castillo Manuel Artemio y Otra	Portón Angulo 30x30x3	495.000.-

ACUERDO N° 119-2008: Ratificar y aprobar la Adjudicación de la Licitación Pública del Proyecto de la Escuela Las Palmas de Puente Alto, en los términos consignados en el Ord. N° 13.781, de fecha 16 de Mayo del 2008, del Sr. Álvaro Erazo Latorre, Intendente Región Metropolitana, cuyo detalle es el siguiente:

Aporte FNDR : \$1.128.951.608.-
 Aporte Sector : \$ 168.457.000.-
 Aporte Municipal : \$ 41.027.000.-
 Total Contrato : \$1.338.435.608.-

ACUERDO N° 120-2008: Autorizar la patente de Restaurante de Alcohol, presentado por Comercial C.W. Chile Limitada, para el domicilio de Avenida Camilo Henríquez N° 3296, local 213-A, de la comuna de Puente Alto.-

ACUERDO N° 121- 2008: Autorizar la patente de Restaurante de Alcohol solicitada por doña Felicia Beltrán Muñoz, para el domicilio de Avenida Concha y Toro N° 0469, de esta ciudad.-

ACUERDO N° 122-2008: Autorizar la patente de Restaurante Temporal de Alcohol, por el plazo máximo legal, solicitada por don Fernando Celis Contuliano, para el domicilio de Avenida Camilo Henríquez N° 4803, de esta ciudad.-

ACUERDO N° 123-2008: Autorizar al Alcalde para que pueda adquirir una vez que estén finiquitados los trámites legales de rigor, la propiedad raíz ubicada en esta ciudad, calle Irrarázabal N° 0747, Rol de Avalúos 417- 025, en el valor de dos coma cinco el monto de su avalúo fiscal.

ACUERDO N° 124-2008: Aprobar una subvención a favor del Sindicato de Suplementeros de Puente Alto, que se destinará para construir una Sala Adicional de reuniones, conforme al proyecto y presupuesto que elaborará la Secretaría Comunal de Planificación Municipal.

➤ **SESION ORDINARIA N° 15 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2008**

ACUERDO N° 125-2008: Autorizar la contratación directa de la arquitecto Sra. Cazu Zegers para la realización del proyecto de diseño del Centro Cultural Alcalde Juan Estay, en su postulación al Programa de Centros Culturales impulsado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

ACUERDO N° 126-2008: Aprobar una Subvención a favor de la Asociación " Viejos Tercios Puente Alto", en su condición de colaboradora del Municipio en la función de promoción y desarrollo del deporte en la comuna, ascendente a la suma de Ocho Millones de Pesos que se destinará para la reparación y refacción de su sede social ubicada en La Araucaria N° 647, Villa San Carlos.

ACUERDO N° 127-2008: Aprobar una Subvención a favor del Club Deportivo Céfiro de Puente Alto, en su condición de entidad colaboradora del Municipio en la función de promoción y desarrollo del deporte en la comuna, ascendente a la suma de \$1.650.000.- (un millón

seiscientos cincuenta mil pesos) que se destinará para financiar parte del presupuesto correspondiente al año 2008.

ACUERDO N° 128-2008: Autorizar a favor del Club Deportivo Luis Matte Larraín, en su condición de entidad colaboradora del Municipio en su función de la promoción y desarrollo del deporte en la comuna, una subvención ascendente a la suma de \$3.500.000.- que se destinarán para financiar parte de las actividades deportivas realizadas por dicha institución durante el transcurso del año 2008.

ACUERDO N° 129-2008: Precisar que el monto definitivo de la subvención que se otorgará a la Corporación de Asistencia Judicial, asciende a la suma de \$31.786.868.- (treinta y un millones setecientos ochenta y seis mil ochocientos sesenta y ocho pesos).-

ACUERDO N° 130-2008: Autorizar la constitución de una Hipoteca y de Prohibición de celebrar actos y contratos sobre el inmueble ubicado en Villa Estaciones Ferroviarias, calle Estación Pitrufoquén N° 3.200, cuyo título respectivo se encuentra inscrito a nombre de la Municipalidad de Puente Alto, a fs. 835 N° 1163 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 2.000, a favor de la Junta Nacional Escolar y Becas (JUNJI).-

ACUERDO N° 131-2008: Autorizar la constitución de una Hipoteca y de Prohibición de celebrar actos y contratos sobre el inmueble ubicado en Villa Bernardo Leighton, calle Fundador N° 0579, cuyo título respectivo se encuentra inscrito a nombre de la Municipalidad de Puente Alto, a fs. 4.901 vta., N° 6710 del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 1998, a favor de la Junta Nacional Escolar y Becas (JUNJI).-

ACUERDO N° 132-2008: Autorizar el cambio de nombre de Avenida Las Nieves, por el de Jorge Ross Ossa, en el tramo localizado en el costado norte del edificio Municipal, en toda su extensión, en ambas pistas, a partir de Avenida Concha y Toro hacia el poniente.

ACUERDO N° 133-2008: Asignar el nombre de Emiliana Subercaseaux de Concha al tramo de la calle existente por el costado sur del actual edificio municipal, y que empalma con la actual Avenida Jorge Ross.

➤ SESION ORDINARIA N° 16 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2008

ACUERDO N° 134-2008: Rectificar el Acuerdo N°118-2008, adoptado en la sesión ordinaria N°14 -2008, de fecha 29 de Mayo del 2008, en el sentido que la adjudicación de la Licitación Pública denominada " Construcción e Instalación de Portones Metálicos en la Comuna de Puente Alto, ID: 2423 - 35 - LP08", es en la forma siguiente:

OFERENTES	TIPO DE PORTÓN	MONTO POR PORTON SIN IMPUESTO \$
Miguel Pincheira Ortega	Portón Perfil 20x30x2	445.000.-
José Roldan	Portón Angulo 30x30x3	538.024.-
González Castillo Manuel Artemio y Otra	Portón Corredera 20x30x3	528.000.-

ACUERDO N° 135-2008: Rectificar el Acuerdo N°64 - 2008, adoptado en la sesión ordinaria N°9 - 2008, de fecha 27 de Marzo del 2008, en el sentido que la adjudicación de la licitación pública denominada " Suministro e Instalación de Cierros Perimetrales, Cancha de Fútbol, Comuna de Puente Alto, ID: 2423 - 11 LP08", es en la forma siguiente:

JUAN CANCINO DUARTE

Cierro Bizcocho 2mts \$ 20.000.- + IVA.

Cierro Bizcocho 4 mts. \$ 32.000.- + IVA

Cierro Bizcocho 6 mts. \$ 45.400.- + IVA

ISAAC SILVA URRRA

Reja ángulo c/murete de ladrillo tipo princesa \$ 48.000.- + IVA

Reja ángulo \$ 39.000.- + IVA.-

ACUERDO N° 136-2008: Aprobar la adjudicación de la licitación pública denominada " Servicio de Disposición de Escombros, ID: 2423 - 41 - LP08", al proponente Inmobiliaria Agrícola y Comercial Baltierra S.A., por el monto de \$12.000 (doce mil pesos) más IVA por camionada y \$2.000.- (dos mil pesos) más IVA por m3., adicional por el plazo de dos años.

ACUERDO N° 137-2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominada " Servicio Webhosting y Correo Electrónico para la Municipalidad de Puente Alto", ID:2423 -39 - LE08, al oferente Telefónica Empresas Chile S.A., por el servicio de Instalación, traslado, configuración y puesta en marcha, por el monto de UF. 112,84 más impuestos y por el Servicio Mensual Webhosting y Correo Electrónico de UF.45,5 más impuestos, por el período de dos años.

ACUERDO N° 138-2008: Autorizar la Contratación Directa para el Servicio de Webhosting y Correo Electrónico con la empresa Comunicaciones Netglobalis S.A. Por el período máximo de dos meses, a objeto de poder implementar el nuevo sistema con la empresa que resultó precedentemente adjudicada.-

ACUERDO N° 139-2008: Autorizar una subvención por la suma de Ochenta millones de Pesos a favor del club deportivo de Básquetbol Municipal de Puente Alto, que se destinará para financiar su participación en los torneos programados para el año 2008, en su calidad de entidad colaboradora del Municipio en su función de promover y desarrollar el deporte en la comuna.

ACUERDO N° 140-2008: Autorizar la adquisición para fines de equipamiento, el inmueble ubicado en Del Tranque N°1817, Villa Nosedal II, de la comuna de Puente Alto, inscrito a fs. 5.234 N°4.256 del Registro de Propiedad de 1988, a nombre de doña María Adela Hugo Vasquez, Rol de Avalúos N°1289 - 0041.

ACUERDO N° 141-2008: Autorizar la modificación a la Ordenanza N°3 Sobre Derechos por Permisos, Servicios y Concesiones Municipales, en el sentido de facultar al Alcalde para compensar los derechos municipales adeudados a los contribuyentes que tengan un derecho pecuniario contra el Municipio.

ACUERDO N° 142 - 2008: Autorizar la celebración de un Convenio entre la Municipalidad de Puente Alto y la Organización Deportiva Fútbol Para Todos, con la finalidad de administrar y desarrollar actividades deportivas y talleres, por el plazo de cinco años, en la Villa Molino I. Conforme a lo anterior, la referida institución donará el 80% de la construcción de una cancha de fútbol, consistente en una superficie de acrílico con soporte en caucho, y con una valor aproximado a los \$7.200.000. (siete millones doscientos mil pesos), asumiendo el Municipio el compromiso de aportar la diferencia.-

ACUERDO N° 143-2008: Aprobar la celebración de un Avenimiento Judicial en Causa Rol N°49.919-4, del Segundo Juzgado de Policía Local de Puente Alto, con la parte de doña Sylvia del Carmen Quiroz Garrido y Luis Sergio Godoy Osorio, los cuales sin reconocer culpabilidad en los hechos investigados y con el sólo ánimo de poner término a este juicio, acuerdan que cada parte pagará los daños de sus respectivos vehículos, ortorgándose el más amplio, total y completo finiquito, desistiéndose de la querrela y demanda interpuesta en esta causa por la parte particular.

ACUERDO N° 144-2008: Aprobar el cambio de nombre y domicilio de la Patente de BAR, clase E, Rol 4000242, adjudicada en remate por doña SILVIA IVONNE HERRERA BASUALTO, cédula nacional de identidad N°3.750.633-8, con domicilio en Eyzaguirre 230, a favor de don Eduardo Riveros Moore; CI, N°5.783.385-8, para el domicilio de Avenida Concha y Toro N° 011 de esta ciudad.

➤ **SESION ORDINARIA N° 17 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2008-08-08**

ACUERDO N° 145-2008: Adjudicar la Licitación Pública, denominada " Suministro e Instalaciones de Cierros Perimetrales para Complejo Deportivo Nonato Coo y San Gerónimo de la Comuna de Puente Alto. ID: 2423 - 42 - LP08, en la forma que se indica a continuación:

I.-A don ISAAC SILVA URRRA, la obra denominada " Complejo Deportivo Nonato Coo", por el monto de \$23.075.000.- más impuestos, que deberá ejecutarse en el plazo de 30 días corridos.

II.-A don MIGUEL PINCHEIRA ORTEGA, la obra denominada " Complejo Deportivo San Gerónimo" por el monto de \$12.640.000.- más impuestos, que deberá ejecutarse en el plazo de 30 días corridos.

c) Informe de Licitación Pública, denominada " Contratación del Servicio de Suministro de Telas e Impresión Gráfica para los Servicios de Información a la Comunidad. ID: 2423 - 32 - LP08.

ACUERDO N° 146-2008: Autorizar la adjudicación de la Licitación Pública denominada " Contratación del Servicio de Suministro de Telas e Impresión Gráfica para los Servicios de Información a la Comunidad. ID: 2423 - 32 - LP08, al proponente IMPORTACION Y EXPORTACIÓN CHILE KOEX LIMITADA, por el plazo de dos años, con un presupuesto disponible anual de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos), por los montos unitarios por productos que se consignan a continuación:

Montos unitarios por productos:

Especificaciones del Comprador	Precio Unitario
Tela De Polivinilo Pvc, Resolución Media	3,000
Tela De Polivinilo Pvc, Resolucion Alta	7,000
Tela Benner Silky Poliéster, Resolución Media	6,000
Tela Sun Screen Poliéster,	12,000
Tela Mesh Amx-5 Poliéster,	4,500
Adhesivo Permanente Removible, Resolucion Media	3,500
Adhesivo Permanente Removible, Resolucion Alta	7,000
Bastidor De Aluminio,	40,000
Bastidor De Fierro,	20,000
Bastidor De Madera,	4,800
Armado De Lienzos,	1,200
Armado De Pendon,	1,200
Travesaños De Aluminio,	2,000
Portapendon Atril,	12,000
Portapendon Roller Graff,	15,000

Notas: Valores netos (no incluyen impuestos). Los valores incluyen descuentos si los hay.

ACUERDO N° 147-2008: Autorizar la Adjudicación de la Licitación Pública denominada " Suministro de Emulsión Asfáltica para calles de la comuna de Puente Alto, ID: 2423 - 709-2008 al oferente DYNAL INDUSTRIAL S.A. por un monto de \$39.000.000.- más IVA.-

ACUERDO N° 148-2008: Aprobar el Informe Trimestral de Ingresos y Gastos (Enero - Marzo del 2008, sin observaciones.-

ACUERDO N° 149-2008: Asignar el nombre de Plaza Alumine al área verde ubicada en Villa Los Acacios, frente al Pasaje Lago Alumine

ACUERDO N° 150-2008 : Aprobar una Patente Temporal de Cabaret para SIDDHARTA Ltda., por el término legal de cuatro meses para el local ubicado en esta ciudad, calle Camino San José de Maipo (Ex Volcán) N°07769.-

ACUERDO N° 151-2008: Celebrar una sesión extraordinaria el día 20 de Junio del 2008, a las 14:00 horas en la sala de reuniones de Alcaldía para tratar el siguiente tema: Terreno donado por Inmobiliaria Geosal S.A.-

ACUERDO N° 152-2008: Adjudicar la Licitación Pública, denominada " Suministro e Instalaciones de Cierros Perimetrales para Complejo Deportivo Nonato Coo y San Gerónimo de la Comuna de Puente Alto. ID: 2423 - 42 - LP08, en la forma que se indica a continuación:

I.-A don ISAAC SILVA URRRA, la obra denominada " Complejo Deportivo Nonato Coo", por el monto de \$23.075.000.- más impuestos, que deberá ejecutarse en el plazo de 30 días corridos.

II.-A don MIGUEL PINCHEIRA ORTEGA, la obra denominada " Complejo Deportivo San Gerónimo" por el monto de \$12.640.000.- más impuestos, que deberá ejecutarse en el plazo de 30 días corridos.

c) Informe de Licitación Pública, denominada " Contratación del Servicio de Suministro de Telas e Impresión Gráfica para los Servicios de Información a la Comunidad. ID: 2423 - 32 - LP08.

ACUERDO N° 153-2008: Autorizar la adjudicación de la Licitación Pública denominada " Contratación del Servicio de Suministro de Telas e Impresión Gráfica para los Servicios de Información a la Comunidad. ID: 2423 - 32 - LP08, al proponente IMPORTACION Y EXPORTACIÓN CHILE KOEX LIMITADA, por el plazo de dos años, con un presupuesto disponible anual de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos), por los montos unitarios por productos que se consignan a continuación:

Montos unitarios por productos:

Especificaciones del Comprador	Precio Unitario
Tela De Polivinilo Pvc, Resolución Media	3,000
Tela De Polivinilo Pvc, Resolución Alta	7,000
Tela Benner Silky Poliéster, Resolución Media	6,000
Tela Sun Screen Poliéster,	12,000
Tela Mesh Amx-5 Poliéster,	4,500
Adhesivo Permanente Removible, Resolución Media	3,500
Adhesivo Permanente Removible, Resolución Alta	7,000
Bastidor De Aluminio,	40,000
Bastidor De Fierro,	20,000
Bastidor De Madera,	4,800
Armado De Lienzos,	1,200
Armado De Pendon,	1,200
Travesaños De Aluminio,	2,000
Portapendon Atril,	12,000
Portapendon Roller Graff,	15,000

ACUERDO N° 154-2008: Autorizar la Adjudicación de la Licitación Pública denominada " Suministro de Emulsión Asfáltica para calles de la comuna de Puente Alto, ID: 2423 - 709-2008 al oferente DYNAL INDUSTRIAL S.A. por un monto de \$39.000.000.- más IVA.-

ACUERDO N° 155-2008: Aprobar el Informe Trimestral de Ingresos y Gastos (Enero - Marzo del 2008, sin observaciones.-

ACUERDO N° 156-2008: Asignar el nombre de Plaza Alumine al área verde ubicada en Villa Los Acacios, frente al Pasaje Lago Alumine

ACUERDO N° 157-2008 : Aprobar una Patente Temporal de Cabaret para SIDDHARTA Ltda., por el término legal de cuatro meses para el local ubicado en esta ciudad, calle Camino San José de Maipo (Ex Volcán) N°07769.-

ACUERDO N° 158-2008: Celebrar una sesión extraordinaria el día 20 de Junio del 2008, a las 14:00 horas en la sala de reuniones de Alcaldía para tratar el siguiente tema: Terreno donado por Inmobiliaria Geosal S.A.-

➤ SESION ORDINARIA N°18 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2008

ACUERDO N° 152-2008: Aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes para ser incorporados al Plano de Proyecto de Loteo " Portal del Valle", presentado por Inmobiliaria ESEPE VEME S.A., remitida por Memorando N° 141 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 09 de Junio del 2008, con la indicación que el nombre " Santa Mónica" debe ser reemplazado por el de " San Andrés".

ACUERDO N° 153-2008: Aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes para ser incorporados al Plano de Proyecto de Loteo " Su Casa III", presentado por Constructora Bío - Bío S.A., remitida por Memorando N° 142 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 09 de Junio del 2008.

ACUERDO N° 154-2008: Aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes para ser incorporados al Plano de Proyecto de Loteo " Plaza Viva", presentado por Inmobiliaria NUEVA ESPAÑA S.A., remitida por Memorando N° 143 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 09 de Junio del 2008.

ACUERDO N° 155-2008: Asumir el compromiso expreso de mantener los gastos operacionales que involucre el Proyecto integral en el edificio El Castellón, hasta mientras se constituya la Corporación Cultural que será la administradora definitiva del mismo.-

➤ **SESION EXTRAORDINARIA N° 07 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2008**

ACUERDO N° 156-2008: Autorizar al Alcalde para que continúe con las negociaciones que permitan llevar a cabo la mejor solución para implementar los proyectos educacionales, sociales, etc., de relocalización de la Escuela Gabriela; Sede de Fundación Las Rosas; Arzobispado de Santiago, sea mediante permutas, comodatos, u otros actos jurídicos permitidos por la legislación vigente

➤ **SESION ORDINARIA N° 19 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2008**

ACUERDO N° 157-2008: Aprobar sin observaciones las Actas de las sesiones ordinarias N°14 y N°15, quedando pendiente para la próxima sesión el Acta de la sesión ordinaria N°16.-

ACUERDO N° 158- 2008: Aprobar un comodato a la empresa SERTRACO S.A, sobre el inmueble ubicado en Avenida Pie Andino N°508, que será destinado a paradero de taxis colectivos, por el plazo de cinco años renovables, si al término del período original se mantienen las condiciones que justifiquen su renovación.

ACUERDO N° 159-2008: Aprobar la Adjudicación de la Licitación Pública denominada " Pavimentación y Aguas Lluvias Tramos en calle Nemesio Vicuña (Entre Ángel Pimentel y San Hugo) ID: 2423-44-LP08, al proponente Sr. HUMBERTO ENRIQUE PEREZ MOREIRA (RUT 9.773.525-5) por el monto de \$ 88.764.093 más IVA, a ejecutar en un plazo de 90 días.

ACUERDO N° 160-2008: Autorizar la contratación directa de la empresa Sociedad de Transportes Peña y Farías Limitada, para el Servicio de Arriendo de Camiones de Carga para la Municipalidad de Puente Alto, por el término de treinta días, en las mismas condiciones que en la actualidad.

ACUERDO N° 161-2008: Postergar las sesiones ordinarias fijadas para el día 17 de Julio para el 24 de Julio a las 10:00 y a las 12:0 horas respectivamente.

ACUERDO N° 162-2008: Aprobar una subvención por la suma de \$3.300.000.- para la Federación Chilena de Jockey y Patinaje, destinado a financiar la adquisición de pasajes y material deportivo de uso específico, para tres deportistas de Puente Alto, con ocasión de su participación en el campeonato Mundial de Patín Carrera, que se realizará en la Ciudad de Gijón, España en el mes de Agosto próximo.

ACUERDO N° 163–2008: Autorizar la renovación de las diversas patentes de Alcohol de la comuna para el período 2008 – 2009, con la sola excepción de las patentes que se individualizan en los acuerdos siguientes.–

ACUERDO N° 164–2008: Atendido el mérito del precedente Informe de Bomberos, y hasta mientras no se subsanen adecuadamente las observaciones formulada, por la referida institución, no autorizar las siguientes patentes de Alcohol:

1. CYRANO: discoteca alcohol, ubicada en Camino San José de Maipo N° 08080, con razón social Lorena Almuna Catalán, capacidad aproximada de ocupantes de 100 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 30%.
2. TAMBO: restaurant alcohol/salones de baile o discoteca, ubicado en camino Al Volcán N° 07820, con razón social Olivos Cifuentes Rodrigo y Otros, capacidad aproximada de ocupantes de 300 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 50%.
3. BAHIA BRAVA: restaurant comercial/cabaret, ubicado en Camino Al Volcán N° 07930, con razón social Rubilar y Alvarez Ltda., capacidad aproximada de ocupantes de 160 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 42%.
4. SANTO DEMONIO: discoteca, ubicada en Camilo Henríquez N° 4651, con razón social Sucesión Giovambatista Evangelista Cardillo, capacidad aproximada de ocupantes de 1000 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 60%.
5. VIUDA NEGRA: cabaret/expendio de cerveza/fuente de soda, ubicada en Camilo Henríquez N° 4923 y 4911, con razón social Eventos D'Branco Limitada, capacidad aproximada de ocupantes de 130 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 38%.
6. CAFÉ BALLARTA: discoteca/expendio de alcohol, ubicada en Camilo Henríquez N° 3674, con razón social Club Nocturno Alcazarquibir Limitada, capacidad aproximada de ocupantes de 800 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 58%.
7. BAHIA: expendio de cerveza/estacionamiento y transporte, ubicada en Camilo Henríquez N° 2412, con razón social Carola Uribe Martínez/San Francisco Limitada, capacidad aproximada de ocupantes de 50 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 33%.
8. AQUARIUM: cabaret, ubicado en Concha y Toro N° 01340, con razón social María Mercado Sepúlveda, capacidad aproximada de ocupantes de 100 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 51%.
9. ESTABLO: discoteca, ubicada en Eyzaguirre N° 02040, con razón social Soc. de Comercio y Espectáculos Segura y Medina Ltda., capacidad aproximada de ocupantes de 150 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 90%.
10. PUB ECLIPSE: discoteca, ubicada en Camino San José de Maipo N° 7950, con razón social Elvira de las Mercedes Galdames Bayas, capacidad aproximada de ocupantes de 300 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 58%.
11. SIDDHARTA PUB DISCOTEQUE: pub/discoteca, ubicada en Camino Al Volcán, con propietario Guillermo Aliste Jara, capacidad aproximada de 700 ocupantes de personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 69%.
12. ANTORCHA'S PUB: cabaret/orquesta y pista de baile con música grabada, ubicado en Camino Al Volcán N° 06680, con propietario Danilo Patricio Fuentes Obreque, capacidad aproximada de ocupantes de 100 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 51%.
13. DE COPAS: discoteca, ubicada en Camino Al Volcán N° 06510, con razón social Pedro Ricardo Barrientos Triviño, capacidad aproximada de ocupantes de 200 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 53%.

14. KALUA PUB: discoteca/restaurant comercial/restaurant alcohol, ubicado en Camino Al Volcán N° 06510, con razón social Rosa Alejandra Ibarra Meneses, capacidad aproximada de ocupantes de 300 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 69%.
15. EL PADRINO: restaurant comercial/restaurant alcohol/eventos y representaciones artísticas sin pista de baile, ubicado en Camino Al Volcán N° 06148, con razón social Soc. Comercial El Padrino Ltda., capacidad aproximada de ocupantes de 200 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 67%.
16. ENTRE K: centro de eventos/cabaret, ubicado en Balmaceda N° 58, con razón social Rosa Fuentes Hernández, capacidad aproximada de ocupantes de 500 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 39%.
17. OK CLUB: cabaret/pista de baile, ubicado en José Luis Coó N° 0163, con razón social Juan Sánchez Lazcani, capacidad aproximada de ocupantes de 600 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 39%.
18. BAR 38: restaurant comercial/restaurant alcohol, ubicado en Concha y Toro N° 685, con razón social Huifang Ma Wong, capacidad aproximada de ocupantes de 400 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 39%.

ACUERDO N° 165–2008: : Atendido el mérito del precedente Informe de Bomberos, y hasta mientras no se subsanen adecuadamente las observaciones formulada por la referida institución, no autorizar la patente de Alcohol denominado " EXTASIS NIGHT CLUB", cabaret/restaurant alcohol/restaurant comercial, ubicado en Santo Domingo N° 255, con razón social José Manuel Madrid Balboa, capacidad aproximada de ocupantes de 50 personas y con un porcentaje de cumplimiento de lo revisado del 38%.

ACUERDO N° 166 – 2008: Autorizar la patente definitiva de Supermercado de Alcoholes a la empresa Abarrotes Económicos S.A., RUT. 76.833.720–9, para su establecimiento comercial Supermercado Acuenta, que funcionará en el domicilio de Avenida Gabriela Poniente N°03960.–

ACUERDO N° 167– 2008: Aprobar la Patente de Alcohol (Hotel) presentado por doña María Bucchorst Fernández, RUT. 3.130.113–0, para que funcione como Hotel con servicio de Alimentación y 11 habitaciones en el inmueble de calle Canta Elena N°243, de esta comuna.–
D.– Patente Temporal de Restaurante Alcohol

ACUERDO N° 168–2008: Autorizar la patente Temporal de Restaurante Alcohol, por el término de cuatro meses a don Gerardo Alarcón Vergara, RUT.10.032.391–5, para el local de Manuel Rodríguez N°0307.–

ACUERDO N° 169– 2008: Autorizar una patente Temporal de Hostería de Turismo, por el término de cuatro meses, a la Sociedad de Inversiones Nuevo Amanecer Limitada, RUT N°76.711.780–9, para el inmueble ubicado en Camino San José de Maipo N°07950, Comuna de Puente Alto.–

ACUERDO N° 170 – 2008: Ratificar el Acuerdo N°38–2007, adoptado en la sesión ordinaria N°6 del 2007, efectuada con fecha 28 de Febrero del 2007, en el sentido de no autorizar el cambio de domicilio a calle Manuel Rodríguez 670, de Patente de Alcohol (Depósito de bebidas Alcohólicas).–

ACUERDO N° 171– 2008: Atendida la solicitud de la Junta de Vecinos de Villa La Foresta I, respaldada por numerosas cartas de vecinos residentes, al Informe de Carabineros de Chile, no se autoriza la renovación de la patente Rol N°4000340, de Depósito de Bebidas Alcohólicas ubicada en pasaje Los Abetos N°2424, cuya titular es doña Mireya Hernández Parra, por encontrarse localizado en una zona esencialmente residencial, lo que ha afectado en forma ostensible la calidad de vida de los vecinos, por el aumento de la delincuencia, el consumo de drogas y alcohol en las inmediaciones del referido local.

➤ **SESION ORDINARIA N° 20 DE FECHA 24 DE JULIO 2008**

ACUERDO N° 172–2008: Aprobar el Acta de la sesión ordinaria N°16 – 2008, dejando pendiente para la próxima sesión las actas de las sesiones ordinarias N°17 y N°18 del 2008.–

ACUERDO N° 173–2008: Aprobar el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria:

Proposición de Modificación		Aumento
PRESUPUESTO DE INGRESOS		
1150301003004	Transferencias de Vehículos	23.133.249
1150301003999	Derechos de Extracción de Áridos	123.065.377
1150301004001	Concesiones	2.002.694
1150301999001	Convenios	78.567.805
1150302999999	Otros Tributos	
1150503004001	Convenio Educación Pre – Básica	147.154.965
1150702001002	Venta de Bienes y Servicios – Dpto. Construcción	64.591.720
1150702001003	Departamento de Catastro	
1150702002002	Licencias de Conducir	
1150702003002	Venta de Bienes y Servicios – Dpto. Finanzas	6.418.813
1150702003001	Certificados de Edificacion	638.664
1150702003003	Certificados de Vivienda Social	480.418
1150702006001	Venta de Bienes y Servicios – Servicio Veterinario	3.747.179
1150802002001	Multas Permisos de Circulación	4.347.190
1150802003001	Multas Alcoholes Beneficio Municipal	5.402.319
1150802004001	Multas Alcoholes Beneficio Servicio de Salud	3.601.547
1150802005001	20 % RNMTNP Beneficio Municipal	33.878.275
1150802006001	80 % RNMTNP Beneficio Otras Comunas	114.430.811
1150802008001	Intereses 37.5% Beneficio Municipal	6.390.222
1150803001001	Anticipo Fondo Común Municipal	
1150803001002	Saldo Fondo Común Municipal	3.144.708.000

1150804001001	8% Arancel RNMTNP	11.864.599
1150899001001	Reintegros Provenientes de Atrasos	901.860
1150899001002	Reintegros Provenientes de Llamadas Telefónicas	158.249
1150899001003	Reintegros Provenientes de Fondos Internos a Rendir	2.211.354
1150899001999	Otros Reintegros de Fondos	37.955.856
1150899999001	Expo- Feria laboral	1.200.000
1150899999999	Otros	79.387
1151202001001	Recuperación de Prestamos Hipotecarios	1.178.944
1151303005001	Patentes Mineras	2.856.427
11513039999	De Otras Entidades	
	Sub-Total	3.820.965.924
	Total Fuente de Fondos	2.349.319.924
PRESUPUESTO DE GASTOS		
2152101002001002	Otras Cotizaciones Previsionales Personal Planta	
2152102002001002	Otras Cotizaciones Previsionales Personal Contrata	
2152104004003002	Proyecto de Empleo	
2152201001001001	Alimentos y Bebidas para Personas	55.000.000
2152202001001001	Textiles y Acabados	2.800.000
2152202002001001	Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas	
2152202003001001	Calzados	2.000.000
2152203001001001	Combustibles y Lubricantes para Vehículos	6.500.000
2152203003001001	Combustibles y Lubricantes para Calefacción	500.000
2152204002001001	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.000.000
2152204003001001	Productos Químicos	7.000.000
2152204004001001	Productos Farmacéuticos	10.000.000
2152204005001001	Materiales y Útiles Quirúrgicos	
2152204006001001	Fertilizantes, Fungicidas, Insecticidas y Otros	4.500.000
2152204007001001	Materiales y Útiles de Aseo	
2152204009001001	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	
2152204011001001	Repuestos y Accesorios para Reparación de Vehículos	5.600.000
2152204013001001	Equipos Menores	3.200.000
2152204014001001	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	20.000.000
2152204015001001	Productos Agropecuarios y Forestales	28.000.000
2152204016001001	Materias Primas y Semielaboradas	
2152204999999999	Otros Materiales de Uso o Consumo	28.500.000
2152205001001001	Consumo Electricidad Dependencias Municipales	10.000.000
2152205001001002	Consumo Electricidad; Servicio Comunal	688.971.050
2152205002001001	Consumo Agua Dependencias Municipales	79.000.000
2152205002001002	Consumo Agua; Servicio Comunal	205.000.000
2152205002001003	Consumo Agua; Servicio Campamentos	5.000.000
2152205004001001	Servicio de Correos	
2152205005001001	Telefonía Fija	3.000.000
2152205006001001	Telefonía Celular	12.500.000
2152205007001001	Acceso a Internet	1.000.000
2152205999999999	Otras Conectividades	3.500.000
2152206001001001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	100.000.000
2152206002001001	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	
2152206003001001	Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Otros	3.500.000
2152206006001001	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinas y Equipos	5.700.000
2152206007001001	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	
2152206999999999	Otras Mantenciones y Reparaciones	9.600.000

2152207001001001	Servicios de Publicidad	
2152207002001001	Servicios de Impresión	
2152207999999999	Otros (Marketing, Promoción y Difusión)	25.000.000
2152208002001001	Servicios de Vigilancia	
2152208004001001	Convenio por Mantención de Alumbrado Publico	
2152208005001001	Convenio por Mantención Semáforos	
2152208008001001	Salas Cunas y Jardines Infantiles	20.000.000
2152208009001001	Servicios de Pagos y Cobranzas	
2152208010001001	Servicios de Suscripción y Similares	2.000.000
2152208011001001	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	
2152208999999999	Otros Servicios Generales	19.500.000
2152209001001001	Arriendo de Terrenos	1.000.000
2152209002001001	Arriendo de Edificios	24.000.000
2152209003001001	Arriendo de Vehículos	450.000.000
2152209004001001	Arriendo Mobiliario y Otros	
2152209005001001	Arriendo de Maquinas y Equipos	
2152209006001001	Arriendo Equipos Informáticos	
2152209999999999	Otros Arriendos	310.000.000
2152210002001001	Primas y Gastos de Seguros	50.000.000
2152211001001001	Estudios e Investigaciones	
2152211002001001	Cursos de Capacitación	
2152211003001001	Servicios Informáticos	
2152212002001001	Gastos Menores	
2152212005001001	Derechos y Tasas	2.000.000
2152212006001001	Contribuciones	100.000
2152212999999999	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.500.000
2152301004001001	Desahucios e Indemnizaciones	
2152401004001001	Organizaciones Comunitarias	
2152401005001001	Otras a Personas Jurídicas Privadas	13.800.000
2152401006001001	Voluntariado	115.000.000
2152401008001001	Premios y Otros	
2152401999999999	Otras Transferencias al Sector Privado	
2152403002001001	Multa Ley de Alcoholes	7.000.000
2152403090002001	Aportes Años Anteriores	16.000.000
2152403100001003	Ordenanza Conjunta - A Otras Municipalidades	47.000.000
2152501001001001	Impuestos	3.500.000
2152601001001001	Devoluciones	3.000.000
2152602001001001	Compensación por daños a Terceros y/o a la Propiedad	2.500.000
2152901001001001	Terrenos	
2152902001001001	Edificios	57.000.000
2152903001001001	Vehículos	
2152904001001001	Mobiliario y Otros	15.000.000
2152905001001001	Maquinas y Equipos de Oficina	3.000.000
2152905999999999	Otras Adquisiciones	4.500.000
2152906001001001	Computadores	
2152906001001999	Otros No Considerados	7.200.000
2152906002001001	Concentradores	1.200.000
2153101001001001	Gastos Administrativos en Infraestructura Vial	
2153101001001002	Gastos Administrativos en Equipamiento Vial	
2153101001001003	Gastos Administrativos en Infraestructura Comunitaria	
2153101001001004	Gastos Administrativos en Educación, Salud y Atención Menores	

2153101001001999	Gastos Administrativos en Otros Estudios	
2153101002001001	Consultorías en Infraestructura Vial	
2153101002001002	Consultorías en Equipamiento Vial	
2153101002001003	Consultorías en Infraestructura Comunitaria	
2153101002001004	Consultorías en Educación, Salud y Atención Menores	
2153101002001999	Consultorías en Otros Estudios	10.500.000
2153102001001001	Gastos Administrativos en Infraestructura Vial	
2153102001001002	Gastos Administrativos en Equipamiento Vial	
2153102001001003	Gastos Administrativos en Infraestructura Comunitaria	
2153102001001004	Gastos Administrativos en Educación, Salud y Atención Menores	
2153102001001005	Gastos Administrativos en Proyectos Generación de Empleos	
2153102001001999	Gastos Administrativos en Otros Proyectos	
2153102002001003	Consultorías en Infraestructura Comunitaria	40.000.000
2153102002001004	Consultorías en Educación, Salud y Atención Menores	3.000.000
2153102002001005	Consultorías en Proyectos Generación de Empleos	
2153102002001999	Consultorías en Otros Proyectos	
2153102003001001	Terrenos para Infraestructura Vial	40.000.000
2153102003001002	Terrenos para Equipamiento Vial	
2153102003001003	Terrenos para Infraestructura Comunitaria	
2153102003001004	Terrenos para Educación, Salud y Atención Menores	
2153102003001005	Terrenos para Proyectos Generación de Empleos	
2153102003001999	Terrenos para Otros Proyectos	
2153102004001001	Obras Civiles en Infraestructura Vial	700.000.000
2153102004001001	Obras Civiles en Infraestructura Vial	400.000.000
2153102004001003	Obras Civiles en Infraestructura Comunitaria	350.000.000
2153102004001003	Obras Civiles en Infraestructura Comunitaria	417.486.409
2153102004001004	Obras Civiles en Educación, Salud y Atención Menores	540.000.000
2153102004001005	Obras Civiles en Proyectos Generación de Empleos	48.000.000
2153102005001001	Equipamiento para Infraestructura Vial	
2153102005001002	Equipamiento para Equipamiento Vial	
2153102005001003	Equipamiento para Infraestructura Comunitaria	10.000.000
2153102005001004	Equipamiento para Educación, Salud y Atención Menores	
2153102005001005	Equipamiento para Proyectos Generación de Empleos	
2153102005001999	Equipamiento para Otros Proyectos	
2153303001001001	Al Serviu – programa Pavimentos Participativos	24.000.000
2153407001001022	Deuda Flotante – Bs. y Servicios de Consumo	
	Sub-Total	5.085.157.459
	Total Uso de Fondos	2.349.319.924

ACUERDO N° 174-2008: Autorizar la contratación directa de la empresa Sociedad de Transportes Peña y Farías Limitada treinta días adicionales a los aprobados en la sesión ordinaria N°19 – 2008, efectuada el día 03 de Julio del 2008, a objeto de efectuar en forma adecuada un nuevo llamado a licitación pública para el servicio de contratación de arriendo de camiones y maquinarias para la Municipalidad de Puente Alto.

ACUERDO N° 175-2008: Autorizar el cometido del concejal Sr. Sergio Villagrán Soto, para participar en representación del Concejo Municipal de Puente Alto, en el seminario a efectuarse en el Ayuntamiento de Barcelona, España, entre los días 07 a 10 del mes de Octubre del 2008.-

ACUERDO N° 176-2008: Aprobar el estado de avance del Proyecto de Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación 2008.

ACUERDO N° 177-2008: Aprobar el otorgamiento de una patente temporal de Alcohol (Restaurante Turismo) por el término de cuatro meses a la empresa Productos Alimenticios Oky Doky Ltda, para el domicilio de Concha y Toro N°701.-

ACUERDO N° 178-2008: Autorizar una Transacción Extrajudicial con doña María Burgos Jara, cédula nacional de identidad N°6.465.092-0, por el accidente sufrido en la vía pública en calle Clavero, frente a los N° 129 y 130 con fecha 27 de Julio del 2006, por la suma de \$430.000.- En virtud de la presente Transacción ambas partes se otorgan el más amplio, total y completo finiquito, renunciando a cualesquiera tipo de acción que les pudiere corresponde en contra de la otra, con relación a los hechos relacionados con el referido accidente.

ACUERDO N° 179-2008: Autorizar una transacción extrajudicial con doña Ana Mardones Contreras, cédula nacional de identidad N°9.150.827-3, por el accidente sufrido en la Plaza de Puente Alto, con fecha 27 de Junio del 2007, por la suma de \$342.000.- En virtud de la presente Transacción ambas partes se otorgan el más amplio, total y completo finiquito, renunciando a cualesquiera tipo de acción que les pudiere corresponde en contra de la otra, con relación a los hechos relacionados con el referido accidente.

ACUERDO N° 180-2008: Autorizar una subvención por la suma de \$120.000.000.- (ciento veinte millones de pesos), a favor del Cuerpo de Bomberos de Puente Alto - Pirque, para completar el aporte municipal para la adquisición de nuevos vehículos para esa institución, acorde al compromiso asumido el año pasado, en su calidad de entidad colaboradora del Municipio en actividades de interés para la comunidad.

➤ **SESION ORDINARIA N° 21 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2008**

ACUERDO N° 181-2008: Dejar pendiente para la próxima sesión el pronunciamiento de aprobación de las actas de las sesiones ordinaria N°19 y extraordinaria N°7 del 2008.-

ACUERDO N° 182-2008: Dejar sin efecto el Acuerdo N° 235 adoptado en la sesión ordinaria N°31 de fecha 08 de Noviembre del 2007, por medio del cual se otorgaba un comodato a la Fundación Estudio para un Hermano " Educeres".

ACUERDO N° 183-2008: Autorizar un Comodato a la Fundación Estudio para un Hermano " Educeres" sobre parte del inmueble municipal ubicado entre las calles El Sauce N°01809 y Quintalmahue N°01790 de la Parcela Nueve - A Dos, de la Colonia Fernando Bozzo Morandé, el que tiene una superficie aproximada de una hectárea, singularizado como parcela número Nueve - A - Dos Uno, en plano elaborado al efecto, protocolizado bajo el N°26 de fecha 06 de Abril del 2004, en la Notaría de don Jorge Rehbein Ohaco, por el plazo de diez años.

ACUERDO N° 184-2008: Aprobar la Alternativa Tres de la Propuesta de nombres de Loteo, calles y pasajes solicitados por Inmobiliaria Bio - Bío S.A., para el Proyecto de Loteo ubicado en Avenida El Peñón N°0635, consignado en el Memorando N°150 de la Dirección de Obras Municipales, que es del siguiente tenor:

Nombre Loteo	:	SANTA FELICIA
Pasaje 1	:	Santa Filomena
Pasaje 2	:	Santa Fabiola
Pasaje 3	:	Santa Frida
Pasaje 4	:	Santa Florentina.

ACUERDO N° 185-2008: Aprobar la Propuesta de nombres de calles y pasajes del Loteo " Ingeniero Sergio May Colvín", solicitados por Inmobiliaria Bio - Bío S.A., consignado en el Memorando N°151 de la Dirección de Obras Municipales, que es del siguiente tenor:

CALLES / PASAJES	:	Obras Civiles
		De las Estructuras
		De la Hidráulica
		De las Sismisidad
		Del Acero
		De la Madera
		De los Áridos
		Del Cemento
		Del Ladrillo.

ACUERDO N° 186-2008: Aprobar la Propuesta de nombres de calles y pasajes del Loteo " Los Portales de San Francisco", requerido por Administradora Terracorp S.A, consignado en el Memorando N°152 de la Dirección de Obras Municipales, que es del siguiente tenor:

CALLES/ PASAJES	:	
Calle 1	:	Cerro Jacarandá
Calle 2	:	Cerro Roble
Calle 3	:	Cerro Aromo
Calle 4 y 5	:	Cerro Ciprés

Calle 6	:	Cerro Mañío
Calle 7	:	Cerro Sauce
Pasaje 1	:	Cerro Quillay
Pasaje 2	:	Cerro Nogal
Pasaje 3	:	Cerro Almendro
Pasaje 4	:	Cerro Laurel
Pasaje 5	:	Cerro Alerce.

ACUERDO N° 187-2008: Comprometer el aporte de los recursos municipales que le corresponden a la Municipalidad, ascendente a la suma de M\$80.000.- (ochenta millones de pesos), equivalentes al 10,5% del costo total de las obras civiles del proyecto postulado a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) denominado “ Construcción de Gimnasio Norponiente, Puente Alto” BIP: 20181624 - 0.

ACUERDO N° 188-2008: Dejar sin efecto el Acuerdo N° 223- 2007, adoptado en la sesión ordinaria N°30 efectuada con fecha 18 de Octubre del 2007, que otorgaba un comodato sobre el inmueble ubicado en calle Los Pinos N°0116 de la Población Casas Viejas.

ACUERDO N° 189 - 2008: Aprobar la entrega en comodato del inmueble municipal ubicado en calle Los Pinos N°0116, de la Población Casas Viejas, a la Brigada de Incendios y Primeros Auxilios de Casas Viejas, por el plazo de veinte años, que estará sujeto a las siguientes condiciones: Dentro de los primeros cinco años deberá ejecutarse el proyecto de construcción del cuartel en el referido inmueble y asimismo, dentro del mismo plazo, la comodataria deberá quedar institucionalizada como un Cuerpo de Bomberos propiamente tal. De no cumplirse tales condiciones, la Municipalidad quedará facultada para poner término ipso facto al precedente comodato.-

ACUERDO N° 190-2008: Otorgar una subvención a la Brigada de Incendios de Casas Viejas - Vista Hermosa, por la suma de \$10.000.000.- (diez millones de pesos) que permitirá financiar la adquisición de Indumentaria adecuada para incendios y reparar su camión de bomberos.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 22 DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2008**

ACUERDO N° 191 - 2008: Aprobar sin observaciones las Actas de las sesiones ordinarias N°17; N°18; N°19; N°20 y N°21 y la Extraordinaria N°7- 2008.-

ACUERDO N° 192- 2008: Aprobar un presupuesto por el monto de 334,859 UF., solicitados por la SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, con ocasión de Trabajos de Obras Anexas ejecutadas en el 14° Llamado a Pavimentos Participativos de la Región Metropolitana.

ACUERDO N° 193 - 2008: Aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes del proyecto de Loteo “Jardín Oriente III”, requerido por Inmobiliaria Viviendas Metropolitana S.A y remitido a través de Memorando N°179 de la Dirección de Obras Municipales, según el siguiente detalle:

Calles/ Pasajes	El Oliveto
	Los Maitenes
	Los Líquenes
	Los Arádanos
	La Yuca.

ACUERDO N° 194-2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública efectuada a través del portal www.chilecompra.cl, identificada como ID: 2423-49-LP08, denominada “Ampliación y Adecuación de 2 niveles medios, en el Jardín Infantil Cerrito Arriba, ubicado en Cerro Castillo N° 1481-1493, Villa Cerrito Arriba”, al oferente ALEJANDRO SANDOVAL Y CIA LTDA (rut: 77.992.590-0), por un monto de \$42.548.279.- más IVA, en un plazo de 73 días corridos.

ACUERDO N° 195-2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública realizada a través del portal www.chilecompra.cl ID: 2423 - 50 - LP08, denominada “Ampliación y Adecuación de Dos Niveles Medios, en el Jardín Infantil Pobl. Casas Viejas, ubicado en los Naranjos N° 0168, Pobl. Casas Viejas”, obra al oferente MIGUEL CANCINO DUARTE (rut: 6.827.102-9), por un monto de \$ 42.173.700.- más IVA, en un plazo de 75 días corridos.

ACUERDO N° 196 - 2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública efectuada a través del portal www.chilecompra.cl, identificada como ID: 2423 51- LP08, denominada “Ampliación y Adecuación de Dos Niveles Medios, en el Jardín Infantil Humberto Díaz Casanueva, ubicado en Pje. Los Toltecas N°1000, Villa Humberto Díaz Casanueva”, al oferente ABASTECIMIENTO Y LICITACIONES, MONTAJE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN (rut: 76.007.679-1), por un monto de \$34.954.709.- más IVA, en un plazo de 60 días corridos.

ACUERDO N° 197 - 2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública efectuada a través del portal www.chilecompra.cl, identificada como ID: 2423- 52 -LP08, denominada “Ampliación y Adecuación de Dos Niveles Medios, en el el Jardín Infantil Lomas Oriente, ubicado en Paseo Pié Andino N° 508, Villa Lomas Oriente”, al oferente ISAAC SILVA URRRA (rut: 7.645.161-3), por un monto de \$34.472.095.- más IVA, en un plazo de 60 días corridos.

ACUERDO N°198-2008: Aprobar la propuesta de nombres remitida por Memorando N°1.204 de la SECPLAC en base al requerimiento de la Junta de Vecinos de la población Santa Josefina Lote B 16 de “Opeen Door”, del Fundo El Peral, en cuya virtud se reemplaza el del actual pasaje N°1 por el “Opeen Door” y el de la actual calle N°2 por el de “Rayen”.-

ACUERDO N° 199-2008: Comprometer el aporte municipal para financiar los Costos de mantención de la Primera Parte del Proyecto SERVIU denominado “ Construcción Parque La Cañamera”, que corresponde a su vez a la “ Construcción de Cinco Canchas de Fútbol”, en nuestra comuna., el que asciende a la suma anual estimada de M\$21.000.- (veintun millones de pesos).-

ACUERDO N° 200-2008: Aprobar sin observaciones Informe Trimestral de Ingresos - Gastos, de los meses de Abril a Junio del 2008, elaborado por la Dirección de Control.

ACUERDO N° 201-2008: Aceptar la asignación de Fondos por la suma de M\$46.937.- aprobados por el Consejo Regional de Santiago en sesión ordinaria N°13 efectuada el día 02 de Julio del 2008, para el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, PMU, Modalidad IRAL , Segunda Cuota, destinados a la realización de obras de Mejoramiento Urbano de la comuna de Puente Alto.

ACUERDO N° 202-2008: Aprobar la suma de \$ 5.063.0000.- como aporte municipal a los proyectos “Construcción de áreas verdes, sector Avda. Diego Portales Oriente, de la Comuna de Puente Alto” (M\$ 2.513) y “Construcción de áreas verdes, sector Avda. Diego Portales Poniente, de la Comuna de Puente Alto” (M\$ 2.550) del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, PMU modalidad IRAL; Segunda Cuota, destinados a la realización de obras de mejoramiento urbano de la comuna de Puente Alto.

ACUERDO N° 203 - 2008: Aprobar la Modificación al Organigrama Municipal y al Reglamento de Organización Interna en el sentido de crear la Dirección de Protección de Espacios Públicos y Seguridad Humana y el Departamento de Certificación Urbanística, dependiente de la Dirección de Obras Municipales, que tendrán las funciones y atribuciones que se especifican en documento adjunto.-

ACUERDO N° 204 - 2008: Aprobar el otorgamiento de una patente de Restaurante Alcohol a la Sociedad RCF Ltda, para el domicilio de Avenida Camilo Henríquez N°1198, de la comuna de Puente Alto.-

ACUERDO N° 205 - 2008: Aprobar el otorgamiento de una patente de Discoteca a la Sociedad RCF Ltda, para el domicilio de Avenida Camilo Henríquez N°1198, de la comuna de Puente Alto.-

ACUERDO N° 206 – 2008: Aprobar la siguiente Modificación al Presupuesto Municipal 2008:

ACUERDO N° 207– 2008: Aprobar la transferencia a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, la suma de \$6.144.000.- provenientes por concepto de recaudación por multas por Infracción a la Ley de Alcoholes, que se destinarán para la ejecución de los siguientes proyectos:

A) Proyecto “ Charlas Psicoeducativas para la Formación de Monitores en Prevención Primaria del Consumo de Alcohol en Escolares de 7° Básico de Establecimientos Municipalizados de la Comuna de Puente Alto”, pertenecientes al área de cobertura del Programa de Bienestar Psicosocial del CESFAM San Gerónimo”.

El proyecto tendrá su Centro de Operaciones en las dependencias del Centro Comunitario de Salud Mental Familiar (COSAM) de la comuna de Puente Alto, ubicado en calle Arturo Prat N°35.

La coordinación general del proyecto estará a cargo del Programa de Atención y Reeducción de Personas con Beber Problemas y sanciones por la Ley de Alcoholes del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, el que opera actualmente desde el COSAM Puente Alto.

En la ejecución del proyecto la coordinación contará con el apoyo del Programa de Salud mental de la comuna, de la Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores del CESFAM San Gerónimo.

El aporte con cargo al 60% de la Ley N°19.925, es de \$1.443.500.-

ACUERDO N° 208 – 2008: Postergar las sesiones ordinarias del día 21 de Agosto para el día 28 de Agosto del 2008, a las 10:00 y 11:30 horas respectivamente.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 23 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2008**

ACUERDO N° 209–2008: Aprobar sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N°22 del 2008.-

ACUERDO N° 210–2008: Aprobar la Adjudicación de la Licitación Pública denominada “Almuerzo con el Adulto Mayor para el Programa del Adulto Mayor”, efectuada a través del portal www.chilecompra.cl. bajo el número de Adquisición 4752–11004–LE07, del siguiente modo:

ITEM	PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTO	PRECIO TOTAL SIN IMPUESTO
Provision de 6.000 Almuerzo con El Adulto Mayor	\$2,016	\$12,096,000
Provision Sonido, Luces y Escenario	\$300	\$1,800,000
Show con Diferentes Humoristas	\$500	\$3.000,000
	TOTAL	\$16,896,000

ACUERDO N°211-2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominada “**Contratación del Servicio de Arriendo de camiones y maquinarias**”, al oferente SOCIEDAD DE TRANSPORTES PEÑA Y FARIAS LTDA. (rut: 76.138.150-4), por los montos descritos en propuesta económica, más impuesto, por el plazo de dos años, según el siguiente detalle:

N°	Tipo de Vehículo	Peña y Farias			ENTEVE		
		Valor por Hora	Valor por Día	Valor por Mes	Valor por Hora	Valor por Día	Valor por Mes
1	Camión Tolva 7 metros	8.500	60.000	1.250.000	0	95.000	2.200.000
2	Camión Tolva 4 metros	8.000	55.000	1.220.000	-	-	-
3	Camión Plano barandas bajas	8.500	65.000	1.260.000	-	-	-
4	Camión Plano barandas altas	8.500	65.000	1.260.000	-	-	-
5	Aljibe agua potable	9.000	70.000	1.380.000	-	-	-
6	Aljibe agua de riego	8.500	65.000	1.260.000	-	90.000	1.840.000
7	Mini cargador frontal	8.500	60.000	1.150.000	-	-	1.650.000
8	Retroexcavadora	15.000	80.000	1.600.000	16.000	90.000	1.850.000
9	Grúa orquilla	16.000	105.000	2.200.000	-	-	-
10	Grúa pluma capacidad 10 toneladas	25.000	190.000	3.400.000	-	-	-
11	Camión con capacho hidráulico	9.000	70.000	1.300.000	-	-	-
12	Camión tolva batea	26.000	205.000	3.900.000	-	-	-
13	Moto niveladora	25.000	140.000	2.900.000	-	-	-
14	Cargador frontal	28.000	200.000	3.900.000	-	-	-
15	Grúa de arrastre	13.000	110.000	1.900.000	-	-	-
16	Camión compactador rsd capacidad 4	15.000	80.000	1.630.000	-	-	-
17	Rodillo compactador autopropulsado 2000	2.500	16.000	460.000	-	-	-

ACUERDO N° 212-2008: Aprobar la Adjudicación de la Licitación Pública denominada “**Contratación del Seguro de Provisión de Seguro Colectivo Temporal de Vida (Con Adicional Complementario de Salud y Catastrófico)** para El Servicio de Bienestar de la Municipalidad de

Puente Alto”, ID: 2423-11044-LP08, al oferente ING SEGUROS DE VIDA S.A, (Rut: 96.549.050-7), por los montos que se describen a continuación, por el plazo de 3 años.

	ING			MetLife
	ASEG	C/U	SubTotal	
VIDA	353	0.124	43.772	30.980
MUERTE ACC	353	0.030	10.590	6.210
INVAL ACC	353	0.009	3.177	3.110
INV ACC IVA	353	0.011	3.883	0.590
SUB TOTAL			61.422	40.890
SALUD Y CATAST			452.870	604.850
TOTAL MENSUAL EN UF			514.292	645.740

ACUERDO N° 213-2008: Postergar las sesiones ordinarias del día 16 de Octubre para el día 28 del mismo mes a las 10:00 y 11:30 horas respectivamente.-

ACUERDO N° 214-2008: Aprobar la celebración de un contrato de promesa de compraventa con don Milton Eugenio Daza Díaz, por si y en representación de sus hermanos don Manuel Segundo Daza Díaz, y don Jorge Daza Díaz, quienes prometen vender ceder y transferir el inmueble que se individualiza a continuación, a la EGIS “Municipalidad de Puente Alto” o a quién esta designe, la que a su vez promete comprar y adquirir para la Municipalidad de Puente Alto en su calidad de EGIS o para el tercero que ésta designe.

ACUERDO N° 215-2008: Aceptar de parte de don Milton Eugenio Daza Díaz, por si y en representación de sus hermanos don Manuel Segundo Daza Díaz, y don Jorge Daza Díaz el comodato a favor de la Municipalidad de Puente Alto, por el término de cinco meses del inmueble denominado Parcela número uno y sitio número Uno, del plano de la Colonia Fernando Bozzo Morandé ex Hijuela Principal del Fundo Los Bajos de Mena, ubicado en la comuna de Puente Alto, el cual tiene una superficie aproximada de nueve, coma treinta y ocho hectáreas y los siguientes deslindes: Al Norte, con cerco que la separa de los sitios de las parcelas números once, diez, nueve, ocho, siete y camino público de Santa Rosa a Puente Alto y sitios de la parcela cuatro;; Al Sur, con cerco que la separa de la parcela dos; Al Este, con cerco que la separa de la parcela cuatro , y Al Oeste, con cerco que la separa de la parcela número dos y sitio de las parcelas números cinco, dieciséis, quince, catorce y siete.

ACUERDO N° 216-2008: Autorizar a la Sociedad de Inversiones Nuevo Amanecer Limitad una Patente Temporal de Restaurante por el término de cuatro meses para el local ubicado en el inmueble de Camino a San José de Maipo N°07950.-

ACUERDO N° 217-2008: Aprobar el aporte municipal ascendente a la suma de \$117.089.353.- (ciento diecisiete millones ochenta y nueve mil trescientos cincuenta y tres

pesos), para la operación y mantención anual de tres ambulancias asignadas por el Gobierno Regional Metropolitano al Municipio de Puente Alto, en virtud del Proyecto denominado “ Adquisición y Reposición de Ambulancias para Consultorios Municipalizados de la Región Metropolitana.

➤ **SESION ORDINARIA N° 24 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2008**

ACUERDO N° 218 –2008: Aprobar la ampliación a partir del 1° de Septiembre del 2008, del Contrato de Mantención de Áreas Verdes adjudicado a la empresa Paisajismo Cordillera S.A., mediante Decreto Exento N°1.664 del 29 de Diciembre del 2006, por un total de 280.557 m2., según detalle indicado en Memorando N°379 de la Dirección de Aseo, Ornato y Áreas Verdes, por el mismo valor ofertado para la Zona A -1, ascendente a \$95,28 por m2.-

ACUERDO N° 219–2008: Aprobar una subvención por la suma de tres millones de pesos (\$3.000.000.-) a favor de la entidad denominada AGRUPACIÓN DE BÁSQUETBOL SENIORS DE PUENTE ALTO, en su calidad de entidad colaboradora del Municipio en la función de promoción del deporte, que permitirá financiar traslado de las delegaciones representativas de Puente Alto, que intervendrán en el XVI Torneo Nacional de Básquetbol Seniors y XIV Torneo Nacional de Básquetbol Super Seniors, a efectuarse en la ciudad de Punta Arenas, entre los días 24 al 30 de Noviembre del 2008.

ACUERDO N° 220–2008: Aprobar una subvención por la suma de \$3.000.000.- (tres millones de pesos) a favor de la Fundación Lar de Nazaret, Rut.74755300–9, en su calidad de colaboradora del Municipio en la promoción de la educación y el desarrollo comunitario, sumas que se destinarán para financiar gastos propios en el cumplimiento de su función social.-

ACUERDO N° 221–2008: Autorizar al Alcalde para entregar en comodato el terreno municipal ubicado en Avenida Eyzaguirre, entre la Avenida Castro y calle Nueve de Agosto, que tiene una superficie aproximada de 7.600 metros cuadrados por el término de cincuenta años, a la Fundación Consorcio Nacional Vida, a objeto de Construir un nuevo establecimiento educacional de similares características al Colegio Monte Olivo, perteneciente a esa misma entidad.-

ACUERDO N° 222–2008: Aprobar la entrega en Comodato por el término de cincuenta años a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto del Jardín Infantil Bernardo Leighton, ubicado en calle El Fundador N°579, Villa Bernardo Leighton.-

ACUERDO N° 223–2008: Aprobar la entrega en Comodato por el término de cincuenta años a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto del Jardín Infantil Vila Estaciones Ferroviarias, ubicado calle Petrufquen N°.3.200, Villa estaciones Ferroviarias.

ACUERDO N° 224–2008: Aprobar la entrega en Comodato por el término de cincuenta años a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto del Jardín Infantil Monseñor Alvear, ubicado en calle Weber N°2677, Villa Monseñor Alvear.

ACUERDO N° 225–2008: Aprobar la entrega en Comodato por el término de cincuenta años a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto del Jardín Infantil Lomas Oriente, ubicado en Avenida Paseo Pie Andino N°508, Villa Lomas Oriente.

ACUERDO N° 226–2008: Aprobar la entrega en Comodato por el término de cincuenta años a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto del Jardín Infantil Casas Viejas, ubicado en Avenida El Volcán con La Herradura N°05419, Villa Casas Viejas.

ACUERDO N° 227–2008: Aprobar la entrega en Comodato por el término de cincuenta años a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto del Jardín Infantil Cerrito Arriba, ubicado en calle Cerro castillo N°1493, Villa Cerrito Arriba.

ACUERDO N° 228–2008: Aprobar la entrega en Comodato por el término de cincuenta años a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto del Jardín Infantil Humberto Díaz, ubicado en calle Tomé N°1050, Villa Humberto Díaz.–

ACUERDO N° 229–2008: Aprobar la iniciativa de entregar en comodato un retazo de terreno en su actual ubicación, a los pobladores del Ex Campamento de Areneros, para que puedan reubicar la Capilla que tenían en el sector en que vivían originalmente.

➤ **SESION ORDINARIA N° 25 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE 2008**

ACUERDO N° 230 – 2008: Aprobar la Adjudicación de la Obra de la Licitación Pública denominada Construcción de Multicancha en Villa Francisco Coloane, al Proponente don CRISTIAN OLAVARIA ALMENDRA, a realizar en el Plazo de 30 días corridos por la suma de \$26.835.940.– más impuestos.–

ACUERDO N° 231–2008: Aprobar la Adjudicación de la Obra de la Licitación Pública denominada Construcción de Multicancha en Villa San Miguel, al Proponente don ISAAC SILVA URRRA, a realizar en el Plazo de 30 días corridos por la suma de \$16.050.320.– más impuestos.–

ACUERDO N° 232–2008: Aprobar la designación de los concejales Sylvia Roubillard Hauyon; Sergio Villagrán Soto; Alfredo Villavicencio Clavero y Claudio Reyes Canto, como integrantes del Jurado de Premiación de Fondas y Ramadas 2008.–

ACUERDO N° 233 – 2008: Autorizar la venta de bebidas alcohólicas entre las 00,00 horas del día 20 de Septiembre y las 20:00 horas del día 21 de Septiembre a los establecimientos ubicados en el recinto de Camino Al Volcán N°06680 de la Comuna de Puente Alto, que se encuentren insertos dentro de las actividades de celebración del mes de la Chilenidad que fue aprobado mediante Decreto Exento N° 1219 del 27 de Agosto del 2008.–

ACUERDO N° 234 – 2008: Autorizar la venta de bebidas alcohólicas a los establecimientos de Fondas, Ramadas y similares ubicados en el recinto de Camino Al Volcán N°06680, de la comuna de Puente Alto, que han sido autorizados para funcionar mediante Decreto Exento N°1.237 de fecha 28 de Agosto del 2008 desde las 00,00 horas del día Jueves 18 de Septiembre hasta las 24:00 horas del día 19 de Septiembre del 2008.-

ACUERDO N° 235 – 2008: Facultar al Alcalde para otorgar permisos especiales transitorios de venta de bebidas alcohólicas de conformidad a la Ley de Alcoholes, a personas jurídicas y naturales, que se encuentren insertas dentro de las actividades de celebración del mes de La Chilenidad y de Fiestas Patrias del año 2008.-

ACUERDO N° 236 – 2008: Aprobar la celebración de un contrato de arrendamiento de la Zona de Abovedamiento del Canal Eyzaguirre en el tramo de propiedad municipal con el Colegio Los Aromos por el lapso de un año renovable por períodos iguales y sucesivos si ninguna de las partes manifestare su intención de ponerle término mediante el envío de una carta certificada remitida con una antelación de a lo menos treinta días de anticipación a su vencimiento.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 26 DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

ACUERDO N° 237–2008: Destinar la presente sesión para analizar y discutir en forma exclusiva las próximas el instructivo que al efecto ha impartido Contraloría General de la República, asumiéndose el compromiso por quienes vayan a la reelección de asegurar sus respectivas campañas estén plenamente apegadas a la ley.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 27 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

ACUERDO N° 238–2008: Aprobar sin observaciones las Actas de las sesiones ordinarias N°23; N°24 y N°25 del 2008.-

ACUERDO N° 239–2008: Autorizar la adjudicación de la Licitación Privada denominada “Elaboración de Informes Hidrogeológicos y proyecto de captación, para distintos puntos de la comuna de Puente Alto” ID: 2423 – 11045 –B208, al oferente AYALA CABRERA Y ASOCIADOS LTDA, por la suma de \$23.472.000.- más IVA, a realizar en el plazo de 60 días hábiles.-

ACUERDO N° 240–2008: Aprobar la Adjudicación de la Licitación Pública denominada “Construcción de Sede Social Población Maipo, Comuna de Puente Alto” ID: 2423 – 11049 – LP08., al oferente JUAN GERARDO MAC – BRIDE DÍAZ, por un monto de \$19.818.552.- más IVA, a realizar en el plazo de 35 días corridos.-

ACUERDO N° 241– 2008: Aprobar la Adjudicación de la Licitación Pública, denominada “Suministro, Instalación y Programación de semáforo en Eyzaguirre con El Rodeo, Comuna de

Puente Alto”, ID: 2423 - 11046 - LP08, al oferente TEK Chile S.A., por el monto de \$23.791.434.- más IVA, a realizar en el plazo de 45 días corridos.-

ACUERDO N° 242-2008: Aprobar la propuesta de nombres de calles y pasajes para ser incorporados al Plano de Proyecto de Loteo “ Santa María del Peñón”, remitidos por la Dirección de Obras Municipales a través de su Memorando N°226 del 24 de Septiembre del 2008.-

ACUERDO N° 243-2008: Autorizar la entrega de una subvención a favor de la entidad denominada " VIH, en su condición de colaboradora del Municipio en el desarrollo de actividades de interés de la comunidad, ascendente a la suma de \$

ACUERDO N° 244-2008: Autorizar la versión actualizada del proyecto presentado por la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, para implementar iniciativas orientadas a investigar formas de mejorar los procesos identificados como deficientes, denominado “ FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2008”

Las modificaciones comprendidas en la autorización del Concejo Municipal de Puente Alto, son las siguientes:

Las iniciativas modificadas y presupuestos se muestran marcadas en **negrita** y en *letra cursiva*

Programa Aprobado		Programa Modificado	
Iniciativas	Montos	Iniciativas	Montos
1.Implementar sistema automatizado de control de jornada	\$ 62.318.585	1.Implementar sistema automatizado de control de jornada	\$ 92.072.651
2.Digitalización de la base de datos de Recursos Humanos	\$ 63.751.241	2.Digitalización de la base de datos de Recursos Humanos	\$ 63.751.000
3.Diseñar e implementar proceso de reclutamiento transparente	\$ 15.000.000	3.Diseñar e implementar proceso de reclutamiento transparente	\$ 28.679.883
4.Implementar sistema de flujo de datos	\$ 98.000.000	4.Implementar sistema de flujo de datos	\$ 126.067.651
5.Capacitación de Directores, en diplomado de Gestión Directiva Educacional	\$ 86.630.000	5.Capacitación de Directores, en diplomado de Gestión Directiva Educacional	\$ 56.214.000
6. Estudio de variables que influyen en el clima laboral	\$ 9.000.000	6. Estudio de variables que influyen en el clima laboral	\$ 12.600.000
7. Indemnizaciones para personal	\$ 367.528.736	7. Indemnizaciones para personal	\$ 100.000.000
8. Estudio y desarrollo de un plan de eficiencia energética (consumo y tarificación)	\$ 13.600.000	8. Estudio y desarrollo de un plan de eficiencia energética (consumo y tarificación)	\$ 13.600.000
9. Desarrollo e implementación de un sistema informático de gestión de cadena de abastecimiento	\$ 14.900.000	9. Desarrollo e implementación de un sistema informático de gestión de cadena de abastecimiento	\$ 15.902.105
10. Desarrollo de Sistema de Gestión de Operaciones (mantención y reparación)	\$ 16.300.000	10. Desarrollo de Sistema de Gestión de Operaciones (mantención y reparación)	\$ 14.235.439

Programa Aprobado		Programa Modificado	
Iniciativas	Montos	Iniciativas	Montos
11. Asesoría para optimizar en la obtención y rendición de recursos financieros sectoriales	\$ 24.000.000	11. Asesoría para optimizar en la obtención y rendición de recursos financieros sectoriales	\$ 11.782.167
12. Sistema de resguardo de información crítica	\$ 4.650.000	12. Sistema de resguardo de información crítica	\$ 175.321.568
13. Diseñar y aplicar un programa de apoyo a la gestión educativa curricular.	\$ 90.000.000	13. Diseñar y aplicar un programa de apoyo a la gestión educativa curricular.	\$ 103.071.000
14. Diseño e implementación de un sistema informático para mejorar la gestión de la información académica.	\$ 30.000.000	14. Diseño e implementación de un sistema informático para mejorar la gestión de la información académica.	\$ 45.000.000
15. Adquisición y puesta en marcha de un software de gestión horaria (Planta Docente)	\$ 50.000.000	15. Adquisición y puesta en marcha de un software de gestión horaria (Planta Docente)	\$ 25.437.000
16. Construcción de un catálogo bibliotecario en línea.	\$ 5.000.000	16. Construcción de un catálogo bibliotecario en línea.	\$ 13.539.151
17. Estudio de estado y diseño de estrategias para apoyar la enseñanza de matemática.	\$ 30.000.000	17. Estudio de estado y diseño de estrategias para apoyar la enseñanza de matemática.	\$ 30.000.000
18. Revisión y perfeccionamiento de la política comunal de formación de la sexualidad.	\$ 22.000.000	18. Revisión y perfeccionamiento de la política comunal de formación de la sexualidad.	\$ 23.546.477
19. Portal de Servicios	\$ 15.000.000	19. Portal de Servicios	\$ 15.000.000
20. Sistema de correo electrónico para todos los funcionarios	\$ 9.400.000	20. Sistema de correo electrónico para todos los funcionarios	\$ 8.208.687
21. Instalar Diarios Murales en los establecimientos	\$ 2.500.000	21. Instalar Diarios Murales en los establecimientos	\$ 2.500.000
22. Diseñar campaña de difusión corporativa, mediante instrumentos audiovisuales	\$ 30.000.000	22. Diseñar campaña de difusión corporativa, mediante instrumentos audiovisuales	\$ 15.000.000
23. Realizar estudio de impacto la campaña de retención y obtención de matrícula	\$ 10.000.000	23. Realizar estudio de impacto la campaña de retención y obtención de matrícula	\$ 700.00
24. Formación y capacitación para Centros de Padres y apoderados	\$ 34.000.000	24. Formación y capacitación para Centros de Padres y apoderados	\$ 41.650.000
25. Motivación del emprendimiento para los alumnos	\$ 14.000.000	25. Motivación del emprendimiento para los alumnos	\$ 0
26. Puente Arte	\$ 2.000.000	26. Puente Arte	\$ 2.000.000
27. Implementación de sistema informático de buzón de sugerencias, consultas y reclamos	\$ 2.000.000	27. Implementación de sistema informático de buzón de sugerencias, consultas y reclamos	\$ 0
28. Estudio de Factores incidentes en la deserción escolar	\$ 8.770.000	28. Estudio de Factores incidentes en la deserción escolar	\$ 6.692.400
29. Estudio clínico y psicosocial del déficit atencional y su incidencia en las conductas disociales	\$ 15.000.000	29. Estudio clínico y psicosocial del déficit atencional y su incidencia en las conductas disociales	\$ 15.000.000
30. Diseño e implementación de un programa de convivencia escolar integral	\$ 27.900.000	30. Diseño e implementación de un programa de convivencia escolar integral	\$ 0
31. Estudio y actualización de las mallas curriculares en la educación técnico profesional	\$ 19.289.915	31. Estudio y actualización de las mallas curriculares en la educación técnico profesional	\$ 2.900.000

Programa Aprobado		Programa Modificado	
Iniciativas	Montos	Iniciativas	Montos
32. Plan Piloto y Evaluación de Software de administración y gestión educacional	\$0	32. Plan Piloto y Evaluación de Software de administración y gestión educacional	\$ 28.743.498
33. Capacitación en Atención al Cliente	\$0	33. Capacitación en Atención al Cliente	\$ 31.323.800
34. Estudio de estado y diseño de estrategias para apoyar la enseñanza de inglés.	\$0	34. Estudio de estado y diseño de estrategias para apoyar la enseñanza de inglés.	\$ 50.000.000
35. Capacitación de nivelación en el manejo de la lengua inglesa	\$0	35. Capacitación de nivelación en el manejo de la lengua inglesa	\$ 12.000.000
36. Diagnóstico de Estado de la Infraestructura de los Establecimientos Municipalizados	\$0	36. Diagnóstico de Estado de la Infraestructura de los Establecimientos Municipalizados	\$ 10.000.000
Total	\$ 1.192.538.477	Total	\$ 1.192.538.477

ACUERDO N° 245-2008: Aprobar una patente temporal de Supermercado de Alcohol a la empresa Ekono S. A., por el término de cuatro meses para el domicilio de calle Eyzaguirre N°1.310 de Puente Alto.

ACUERDO N° 246-2008: Fijar como fechas de las sesiones Ordinarias del mes de Octubre los días 3 a las 10:00 horas y el 30 a las 10:00 y a las 12:00 horas respectivamente.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 28 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2008**

ACUERDO N° 247-2008: Aprobar sin observaciones el Acta de la sesión ordinaria N°26 del 2008.-

ACUERDO N° 248-2008: Aprobar que las consultas con relación al Proyecto del Presupuesto se hagan directamente al Sr. Director de la Secplac (S) vía correo electrónico o en persona, hasta el último día hábil, de la semana anterior a la fecha fijada para la discusión, análisis y aprobación del Presupuesto Municipal 2009.-

ACUERDO N° 249-2008: Modificar la fecha de la Audiencia Pública N°3 - 2008, para el día 06 de Noviembre a las 09:00 horas, a realizarse en el Parque Nuestra Señora de Gabriela.

ACUERDO N° 250-2008: Se fija como fecha para la discusión y análisis del Presupuesto, la sesión a realizarse el día 13 de Noviembre a las 10:00 horas. Para tales efectos los señores concejales harán llegar sus consultas por correo electrónico o consultando directamente al Sr. Director (S) de Secplac hasta el último día hábil de la semana anterior a la fecha en que se debe realizar la mencionada sesión.

ACUERDO N° 251-2008: Fijar como fechas de las últimas sesiones ordinarias del actual Concejo Municipal, los días 02 de Diciembre a las 10:00 y 12:00 horas respectivamente, y el día 04

de Diciembre a las 10:00 horas, todas ellas a realizarse en el Salón de Reuniones de Alcaldía del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Concha y Toro N°1820.-

ACUERDO N° 252-2008: Autorizar patente Temporal de Restaurante Alcohol, por el término máximo legal, a don ALEJANDRO DÍAZ CALDERÓN, Rut. N°13.050.721 - 2, para el domicilio ubicado en Camino El Volcán N°05660 (Las Vizcachas), de esta ciudad.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 29 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2008**

ACUERDO N° 253 - 2008: Aprobar la Licitación Pública denominada “ Suministro e Instalación de Juegos Infantiles Metálicos y Modulares, ID:2423 - 11.057- LP08”, en la forma que se señala a continuación:

Descripción	Precios Unitarios		Monto Total del Contrato	Fecha de termino del Contrato
	Juan Cancino	Mobiliario Urbano		
Modular		2.195.000.-	35.000.000.-	31-03-2009
Tobogán Doble	161.000.-		21.000.000.-	31-03-2009
Tobogán Simple	135.000.-			
Escalera Curva	69.000.-			
Escalera Horizontal	93.000.-			
Trepador Iglú	98.000.-			
Balancín Doble	93.000.-			

ACUERDO N° 254-2008 : Aprobar la adjudicación de la Licitación pública ID.2423 - 11061 - LP08, ordenada mediante Decreto Exento N°1369 de fecha 24 de Septiembre del 2008, denominada “ PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS NEMESIO VICUÑA, SEGUNDO LLAMADO”, al oferente don LUIS CAZOR BENITEZ, Rut. 3.922.196-9, por un monto de \$82.579.827.- (ochenta y dos millones quinientos setenta y nueve mil ochocientos veintisiete pesos) más impuestos, a realizar en un plazo de 60 días corridos.-

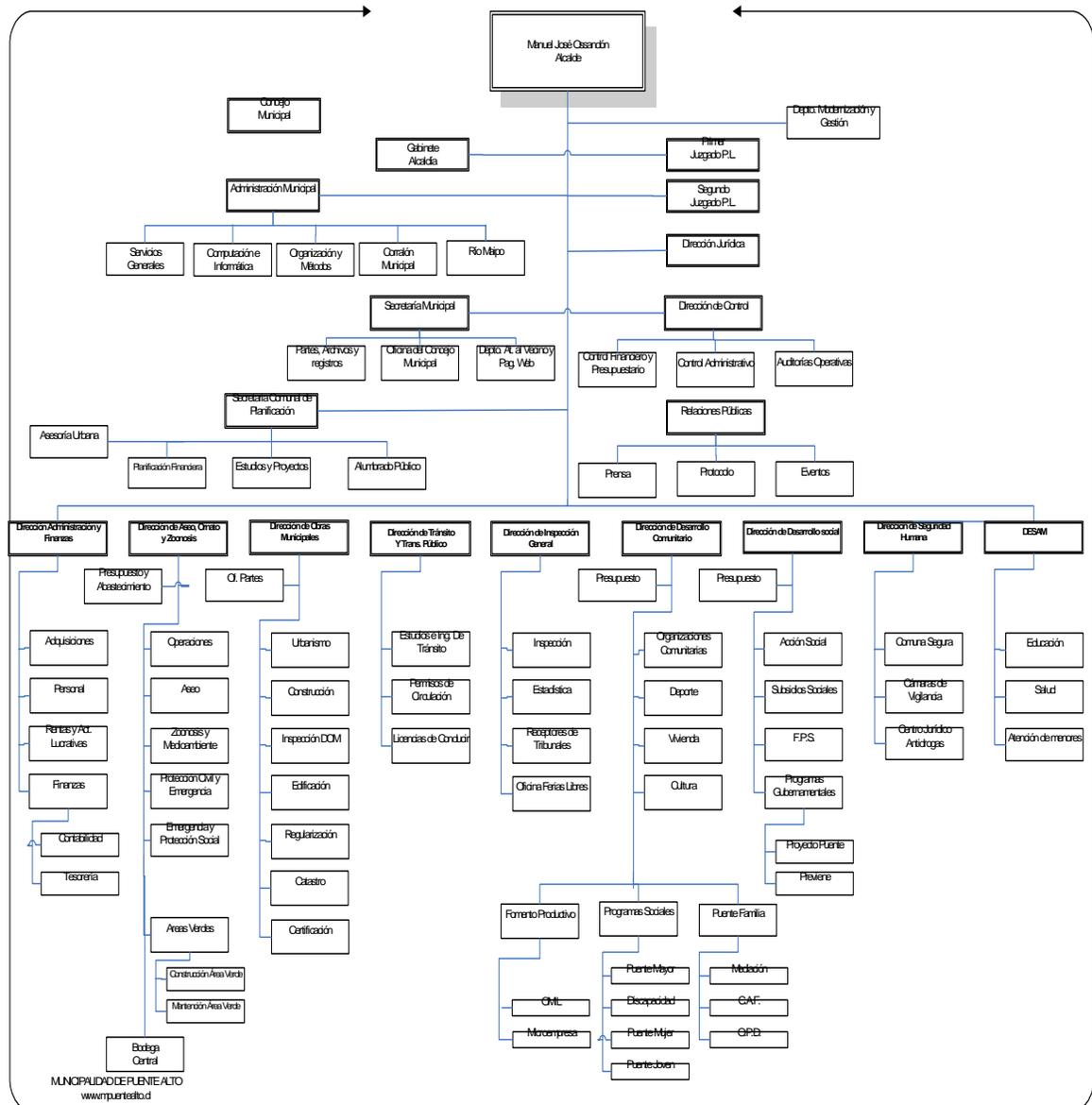
ACUERDO N° 255-2008: Aprobar la Modificación a los artículos 9 y 12 del Reglamento de Organización Interna del Municipio, los que quedan de la forma siguiente:

Artículo 9°.- La Organización Interna de la Municipalidad estará conformada de la siguiente manera:

1. **ALCALDIA**
2. **ADMINISTRACION MUNICIPAL**
3. **SECRETARIA MUNICIPAL**
4. **DIRECCION DE CONTROL**
5. **DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**
6. **DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

7. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
8. DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA
9. DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
10. DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
11. DIRECCION DE RELACIONES PÚBLICAS
12. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
13. DIRECCION DE ASEO, ORNATO Y ÁREAS VERDES
14. DIRECCION DE EDUCACION, SALUD Y ATENCION DE MENORES
15. DIRECCION DE INSPECCION GENERAL.
16. DIRECCIÓN DE PROTECCION DE ESPACIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD HUMANA.

ACUERDO N° 256 - 2008: Aprobar el siguiente Organigrama de la Municipalidad de Puente Alto:



ACUERDO N° 257 – 2008 : Adquirir el cien por ciento de los derechos de los que es dueño don LUIS ALFONSO DÍAZ MURA, equivalentes al setenta y cinco por ciento de los derechos que recaen en la propiedad ubicada en la comuna de Puente Alto, provincia Cordillera, calle Irarrázabal N° 747, cuyos deslindes especiales son los siguientes: AL NORTE, calle Irarrázabal; AL SUR, con propiedad de los señores Luis Martínez, Osvaldo Pino y Abdón Lira; AL ORIENTE, con propiedad de don Manuel Baeza; y AL PONIENTE, con propiedad de don Domingo Marchant. Lo adquirió por sucesión por causa de muerte, en la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Emma Pascuala Ríos Silva, cuya posesión efectiva se otorgó por resolución de fecha treinta de enero del año dos mil siete, del Primer Juzgado Civil de Puente Alto, inscrita a fojas siete mil setecientos diez número seis mil ciento sesenta y el testamento a fojas siete mil setecientos diez vuelta número seis mil ciento sesenta y uno, ambos del Registro de Propiedad del año dos mil ocho, del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Los títulos anteriores se encuentran inscritos a fojas cuatrocientos cincuenta y cinco número trescientos cincuenta y seis, y a fojas cuatrocientos cincuenta y seis vuelta número trescientos cincuenta y ocho, ambos del Registro de Propiedad del mismo Conservador, del año mil novecientos setenta, mientras que la herencia se encuentra inscrita a fojas siete mil setecientos once número seis mil ciento sesenta y dos del año dos mil ocho, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto; Rol de avalúos número cuatrocientos diecisiete guión veinticinco. El precio de la cesión de los derechos sobre la referida propiedad ascienden a la suma única y total de cincuenta y un millones doscientos seis mil quinientos ochenta pesos, que la Municipalidad de Puente Alto, pagará de la siguiente forma: a) Con la suma de once millones de pesos (\$11.000.000.), que serán pagados al momento de suscribir el respectivo contrato de cesión de derechos, y b) El Saldo de \$40.206.580.- serán pagados durante el año 2009, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 30 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2008**

ACUERDO N° 258-2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominada " Construcción de Bahía Estacionamiento mediante pavimento de hormigón en la calle, Tocornal Grez. ID: 2423-11056-LP08, al oferente ENTEVE E.I.R.L. RUT: 52.005.413-, por la suma de \$ 19.868.173.- más impuesto, a realizar en el plazo de 30 días corridos.

ACUERDO N° 259- 2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominada " Construcción de Bahía Estacionamiento mediante pavimento de hormigón en la calle, 21 de mayo, al oferente Constructora Ceiba Ltda. (RUT: 76.823.680-1), por la suma de \$ 15.561.168.- más impuesto, a realizar en el plazo de 35 días corridos.

ACUERDO N° 260 – 2008: Aprobar la Adjudicación de la Licitación Pública denominada Instalación de Luminarias y Ganchos, Comuna de Puente Alto", al oferente RCR INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, por la suma de \$ 24.980.480.- impuesto incluido. En el evento que dicho

oferente desistiere de su oferta, no pudiere realizarla por cualquier causa, se seguirá el siguiente cuadro de priorización:

2°	CGE	82.21%	\$ 30.864.000	\$ 36.728.160
3°	CITELUZ	81.25%	\$ 31.993.878	\$ 38.072.715
4°	S MUÑOZ	64.08%	\$ 40.800.000	\$ 48.552.000
5°	V DIAZ V	56.71%	\$ 51.800.000	\$ 61.642.000

ACUERDO N° 261-2008: Aprobar la Adjudicación de la Licitación Pública denominada "Suministro de Luminarias y Ganchos, Comuna de Puente Alto", al oferente Metalúrgica SANDRA MUÑOZ MORALES para las partidas A y B según el siguiente detalle:

Partida A

Suministro de Luminarias

LUGAR	Oferente	Puntaje	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1°	Metalúrgica Sandra Muñoz Morales	96.00%	\$ 116.000.000.-

Partida B

Suministro de ganchos

LUGAR	Oferente	Puntaje	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1°	Metalúrgica Sandra Muñoz Morales	100%	\$ 16.660.000.-

ACUERDO N° 262 – 2008: Facultar al Sr. Alcalde para que con las más amplias facultades lleve a cabo las negociaciones pertinentes tendientes a adquirir el inmueble aledaño al establecimiento educacional Luis Matte Larraín, en un precio equivalente a su valor comercial.

ACUERDO N° 263 – 2008: Aprobar sin observaciones el Informe de Ingresos y Gastos de los meses de y del 2008, elaborado por la Dirección de Control Municipal.

ACUERDO N° 264 – 2008: Se fija la siguiente calendarización de sesiones del Concejo Municipal para el presente mes de Noviembre:

- Sesión Ordinaria N° 31 día 17 de Noviembre a las 12:00 Horas. Tabla: Presupuesto Municipal.
- Sesión Ordinaria N° 32 día 20 de Noviembre a las 09:00 horas: Tabla Ordinaria: Audiencia Pública.
- Sesión Ordinaria N° 33 días 20 de Noviembre a las 11:00 horas. Tabla Ordinaria: Licitaciones Públicas.

➤ **SESION ORDINARIA N° 31 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2008**

ACUERDO N° 265 – 2008: Aprobar sin observaciones el Proyecto de Presupuesto Municipal y sus Anexos, correspondiente al año 2009.

ACUERDO N° 266 – 2008: Autorizar a la Oficina del Adulto Mayor de la Municipalidad, para realizar los cursos de Alfabetización en el Salón de Reuniones del Concejo Municipal, en horario a determinar con la Secretaría Municipal.–

➤ **SESION ORDINARIA N° 33 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2008**

ACUERDO N° 267 – 2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominada "Bacheo profundo, recarpeteo de calles mediante pavimento asfáltico y reparaciones de pavimentos de hormigón en la comuna de Puente Alto" ID: 2423 -11069 - LP08, en la forma que se indica a continuación:

Adjudicado	Obra	Monto \$, sin impuesto (en base a 1.000 mt2)	Plazo días corridos	Monto total del contrato con impuesto incluido	Plazo Total del Contrato
Pamela Robert	Bacheos de Calles	16.008	7	\$ 50.000.000.-	27 de Febrero año 2009
	Bacheos de Pasajes	13.891	7		
	Hormigón Calle	29.215	12		
	Hormigón Pasaje	24.956	12		
	Recarpeteo Pje.y Calles	8.894	5		
ENTEVE	Bacheos de Calles	16.338	7	\$ 50.000.000.-	27 de Febrero año 2009
	Bacheos de Pasajes	14.342	7		
	Hormigón Calle	29.734	7		
	Hormigón Pasaje	24.634	7		
	Recarpeteo Pje.y Calles	8.900	7		
Eduardo Baeza	Bacheos de Calles	17.177	7	\$ 50.000.000.-	27 de Febrero año 2009
	Bacheos de Pasajes	14.884	7		
	Hormigón Calle	30.028	10		
	Hormigón Pasaje	25.432	10		
	Recarpeteo Pje.y Calles	9.699	5		

Partidas Adicionales	
	Montos Netos
Retiro de Soleras, incluye Transp.. botadero	\$ 2.000.-
Sum. E Inst. de Soleras de Hormigón rectas y/o curvas, tipo A	\$ 8.000.-

Extracción y Recolocación de soleras de hormigón rectas y/o curvas, tipo A	\$ 6.000.-
Sum. E Inst. de Soleras de Hormigón en pasajes, tipo C	\$ 5.500.-
Subir nivel de tapas de alcantarillado	\$ 40.000.-
Retiro de Soleras, incluye Transp.. botadero	\$ 1.720.-
Sum. E Inst. de Soleras de Hormigón rectas y/o curvas, tipo A	\$ 8.640.-
Extracción y Recolocación de soleras de hormigón rectas y/o curvas, tipo A	\$ 5.910.-
Sum. E Inst. de Soleras de Hormigón en pasajes, tipo C	\$ 5.290.-
Subir nivel de tapas de alcantarillado	\$ 53.120.-
Retiro de Soleras, incluye Transp.. botadero	\$ 1.500.-
Sum. E Inst. de Soleras de Hormigón rectas y/o curvas, tipo A	\$ 9.000.-
Extracción y Recolocación de soleras de hormigón rectas y/o curvas, tipo A	\$ 6.500.-
Sum. E Inst. de Soleras de Hormigón en pasajes, tipo C	\$ 6.000.-
Subir nivel de tapas de alcantarillado	\$ 50.000.-

ACUERDO N° 268 – 2008: Aprobar el siguiente Proyecto de Modificación Presupustaria:

Proposición de Modificación

PRESUPUESTO DE INGRESOS – Suplementaciones

	Disminución	Aumento
	M\$	M\$
1150302001001 Permisos de Circulación Beneficio Municipal		400.000
1150302001002 Permisos de Circulación Beneficio F.C.M.		230.000
1150503004001 Convenio Educación Pre-Básica		213.283
1150503099001 Serviu – Subsidios		119.956
1151303002001 PMU – FIE		41.946
1151313002001 PMU – IRAL		42.671
Total Fuente de Fondos		1.047.856

PRESUPUESTO DE GASTOS – Suplementaciones

2152205006 Telefonía Celular		10.000
2152206999 Otras Mantenciones y Reparaciones		10.000
2152205001 Consumo Electricidad Interno		8.000
2152210001 Primas y Gastos en Seguros		52.000
2152208001 Servicio de Aseo Comunal		300.000
2152403090 Aportes al FCM año vigente		250.000
2153102004 Educaciones, Salud y Atenciones de Menores JEC		213.283
2153102004 Educaciones, Salud y Atenciones de Menores JEC		41.946
2153102004 Programas de Empleo		46.938
2153102004 Infraestructura Comunitaria	4.267	
2152401007 Vivienda		119.956
Su–Total Uso de Fondos	4.267	1.052.123
Total Uso de Fondos		1.047.856
2152201001 Alimentos Para Personas		5.000
2152202002 Vestuario y Accesorios	2.000	

2152202003	Calzado		2.000
2152203001	Para Vehículos		1.200
2152203002	Para Maquinas	1.200	
2152203003	Para Calefacción	500	
2152204001	Materiales de Oficina	10.000	
2152204003	Productos Químicos	1.000	
2152204004	Productos Farmacéuticos		3.500
2152204005	Materiales y Útiles Quirúrgicos		500
2152204006	Fertilizantes, Insecticidas y Otros		2.500
2152204007	Materiales y Útiles de Aseo	6.000	
2152204008	Menaje para Oficina y Casinos		1.000
2152204009	Insumos, Repuestos Computacionales	1.000	
2152204011	Repuestos y Accesorios Vehículos		2.500
2152204012	Otros Materiales Repuestos y Otros	2.000	
2152204014	Productos de Cuero, Caucho y Plástico		4.000
2152204015	Productos Agropecuarios y Forestales	3.000	
2152204999	Otros Materiales	5.000	
2152205001	Consumo Electricidad Comunidad		500.000
2152205002	Consumo Agua Potable Interno		6.000
2152205002	Consumo Agua Potable Comunidad	70.000	
2152205002	Consumo Agua Potable Campamento	3.500	
2152205003	Gas	3.000	
2152205004	Correo	10.000	
2152205005	Telefonía Fija		8.000
2152205008	Enlace de Telecomunicaciones	4.000	
2152205999	Otros		200
2152206001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	250.000	
2152206002	Mantenimiento y Reparación Vehículos	2.000	
2152206007	Mantenimiento .y Reparación Equipos Informáticos	10.000	
2152207001	Servicios de Publicidad	18.000	
2152208001	Servicios de Aseo Interno		15.000
2152208002	Servicios de Vigilancia Comunal	20.000	
	Servicios de Vigilancia Interno	15.000	
2152208003	Servicios Mantención Jardines	160.000	
2152208005	Convenio Mantención Semáforos	8.000	
2152208008	Salas Cunas y Jardines Infantiles		3.000
2152208009	Servicios de Pago y Cobranzas	5.000	
2152208010	Suscripciones	1.000	
2152208011	Producción de Eventos	40.000	
2152208999	Otros		15.000
2152209002	Arriendos de Edificios		15.000
2152209003	Arriendos de Vehículos		270.000
2152209004	Arriendos de Mobiliario	10.000	
2152209005	Arriendos de Maquinas y Equipos		12.000
2152209006	Arriendos de Equipos Informáticos	5.400	
2152209999	Otros Arriendos		60.000
2152211001	Estudios de Investigación	15.000	
2152211002	Cursos de Capacitación	80.000	
2152211003	Servicios Informáticos	20.000	
2152212002	Gastos Menores	10.000	
2152212003	Gastos de Representación y protocolo	2.500	

2152212005	Derechos y Tasas		500
2152212999	Otros		2.500
2152301004	Desahucios e Indemnizaciones	21.000	
2152401001	Fondos de Emergencias	50.000	
2152401007	Asistencia Social		200.200
2152401008	Premios y Otros	30.000	
2152403002	A Servicios de		8.000
2152403100	Otras Municipalidades		9.000
2152501001	Impuestos		9.000
2152601001	Devoluciones		1.500
2152602001	Compensación por Daños a Terceros		7.000
2152604001	Arancel RMTNP		1.500
2152901001	Terrenos	15.000	
2152902001	Edificios		25.000
2152904001	Mobiliario y Otros		2.500
2152906001	Equipos Informáticos	10.000	
2152907001	Programas Computacionales	10.000	
2153102001	Gastos Administrativos	6.000	
2153102002	Consultorías	24.000	
2153102003	Terrenos		24.000
2153102004	Obras Civiles	220.000	
2153102005	Equipamiento	50.000	
2153303001	Transferencias		13.000
		1.230.100	1.230.100

ACUERDO N° 269-2008: Rechazar la autorización solicitada por don Mario Alejandro González Pérez, para que su local comercial ubicado en Avenida Nonato Coo, N°2819, por encontrarse afectados por las limitaciones establecidas en los artículos 8, 15 y 16 de la Ley N°19.925.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 34 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2008**

ACUERDO N° 270 - 2008: Aprobar sin observaciones las actas de las sesiones Ordinarias N°27 y N°28 del 2008.-

ACUERDO N° 271- 2008: Autorizar la celebración de un Contrato con la Caja de Compensación Los Andes, conforme al cual se encargará a la aludida empresa la tarea de realizar las declaraciones provisionales de sus funcionarios y efectuar los respectivos pagos en las instituciones que correspondan vía electrónica, en conformidad a los términos del Dictamen N°50.842 de Contraloría General de la República, de fecha 29 de Octubre del 2008.

ACUERDO N° 272- 2008: Aprobar el proyecto de Modificación Presupuestaria que se consigna a continuación:

Proposición de Modificación

PRESUPUESTO DE INGRESOS – Suplementación

Aumento \$

Disminución \$

1150503004001001	Convenio Educación Pre-básica	63.137.271	
PRESUPUESTO DE GASTOS – Suplementación			
Obras Civiles Educación, Salud y Atención			
´2153102004001004	Menores	63.137.271	
PRESUPUESTO DE GASTOS – Traspasos			
Servicio de Producción y Desarrollo de			
´2152208011001001	Eventos		7.000.000
´2152401008001001	Premios y Otros		7.000.000
Otras a Personas Jurídicas de Derecho			
´2152401005001001	Privado	14.000.000	

ACUERDO N° 273 – 2008 : Aprobar una subvención a la “ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE PUENTE ALTO”, por el monto de \$ 14.000.000 con la finalidad de cumplir fines propios de esta institución como colaboradora del municipio en la realización de actividades de interés de la comunidad.

ACUERDO N° 274 – 2008: Autorizar una patente definitiva de Restaurante de Alcohol, a doña María Inés Alarcón Vergara, C.I. N°6.609.285-2, para el local ubicado en Manuel Rodríguez N°0307, de Puente Alto.

ACUERDO N° 275 – 2008: Autorizar patente definitiva de Supermercado de Alcoholes solicitado por la Sociedad Comercializadora de Productos Al Detalle S. A., para la dirección de Avenida Camilo Henríquez N° 3160, Local D.

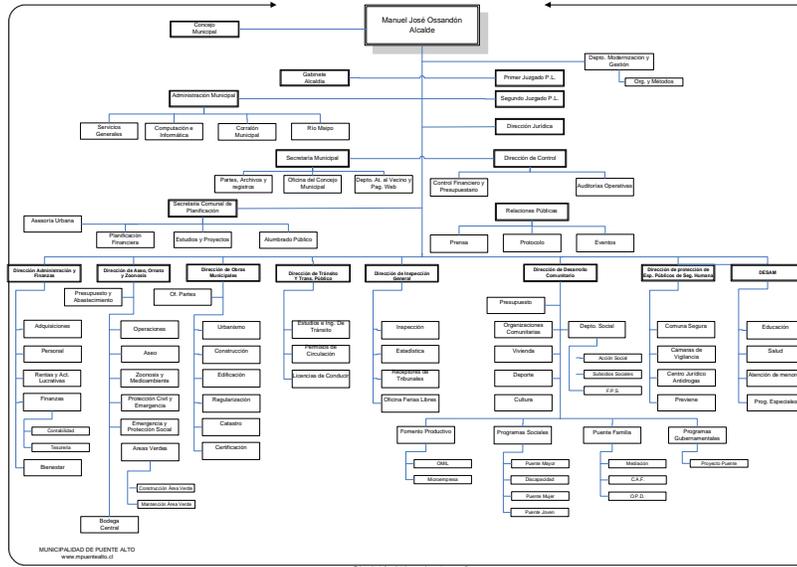
ACUERDO N° 276 – 2008: Se autoriza Patente definitiva de Restaurante Alcohol solicitado por Restaurante y Gastronomía El Alto S.A., para el local de Avenida Diego Portales N° 06303, locales 1 – 2 y 3.-

ACUERDO N° 277 – 2008: Modificar el texto del Acuerdo N° 190, adoptado en la sesión ordinaria N°21 de fecha 24 de Julio del 2008, quedando en definitiva de la siguiente manera: “ Otorgar una subvención a la Brigada de Incendios de Casas Viejas – Vista Hermosa, por la suma de \$10.000.000.-, que permitirá financiar la adquisición de indumentaria adecuada para incendios, reparar su vehículo y efectuar todos aquellos gastos relacionados con el giro directo de esa institución.

ACUERDO N° 278– 2008: Facultar al Alcalde para negociar la adquisición de un paño de metros cuadrados de la propiedad ubicada en calle Alcalde Malebrán, N° que permitirá el ensanche de la referida arteria, en un monto que no supere una UF., por metro cuadrado.

➤ **SESION ORDINARIA N° 35 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2008**

ACUERDO N° 279– 2008: Aprobar la Modificación al Organigrama Municipal, quedando éste de la siguiente manera:



ACUERDO N° 280 – 2008: Aprobar el siguiente Texto del Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de la Ilustre Municipalidad de Puente Alto.

ACUERDO N° 281– 2008: Aprobar una transacción extrajudicial con la señora Sabina Oyarzún G., por el accidente sufrido por su hijo AMARON ORDENES OYARZUN, a objeto de evitar un eventual juicio al respecto. En virtud de este acuerdo la Municipalidad pagará a la madre del menor individualizado, la suma única y total de \$205.000.- contra la renuncia expresa de toda acción civil o penal que le pudiera corresponder por dichos hechos en contra de la Municipalidad de Puente Alto.-

➤ **SESION ORDINARIA N° 36 DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2008**

ACUERDO N° 282 – 2008: Autorizar la versión actualizada del proyecto presentado por la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, para implementar iniciativas orientadas a investigar formas de mejorar los procesos identificados como deficientes, denominado “FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2008”. En particular, se autorizan las siguientes modificaciones (que se encuentran en **negrita y cursiva** en el siguiente cuadro)

Resumen para la Modificación de Iniciativas y/o Presupuestos de Fondo de Gestión Municipal.

Programa Aprobado	Programa Modificado
--------------------------	----------------------------

Iniciativas	Montos	Iniciativas	Montos
1.Implementar sistema automatizado de control de jornada	\$ 92.072.651	1.Implementar sistema automatizado de control de jornada	\$ 93.008.189
2.Digitalización de la base de datos de Recursos Humanos (contratos, anotaciones y documentos corporativos relevantes)	\$ 63.751.000	2.Digitalización de la base de datos de Recursos Humanos (contratos, anotaciones y documentos corporativos relevantes)	\$ 43.001.564
3.Diseñar e implementar proceso de reclutamiento transparente	\$ 28.679.883	3.Diseñar e implementar proceso de reclutamiento transparente	\$ 20.230.000
4.Implementar sistema de flujo de datos	\$ 126.067.651	4.Implementar sistema de flujo de datos	\$ 112.299.840
5.Capacitación de Directores, en diplomado de Gestión Directiva Educacional	\$ 56.214.000	5.Capacitación de Directores, en diplomado de Gestión Directiva Educacional	\$ 56.573.442
6. Estudio de variables que influyen en el clima laboral	\$ 12.600.000	6. Estudio de variables que influyen en el clima laboral	\$ 17.231.200
7. Indemnizaciones para personal que se acoje a retiro voluntario	\$ 100.000.000	7. Indemnizaciones para personal que se acoje a retiro voluntario	\$ 153.573.103
8. Estudio y desarrollo de un plan de eficiencia energética (consumo y tarificación)	\$ 13.600.000	8. Estudio y desarrollo de un plan de eficiencia energética (consumo y tarificación)	\$ 13.600.000
9. Desarrollo e implementación de un sistema informático de gestión de cadena de abastecimiento	\$ 15.902.105	9. Desarrollo e implementación de un sistema informático de gestión de cadena de abastecimiento	\$ 16.696.051
10. Desarrollo de Sistema de Gestión de Operaciones (mantención y reparación)	\$ 14.235.439	10. Desarrollo de Sistema de Gestión de Operaciones (mantención y reparación)	\$ 9.765.952
11. Asesoría para optimizar en la obtención y rendición de recursos financieros sectoriales, incluyendo la ejecución y rendición del Plan de Mejoramiento de Gestión Educacional	\$ 11.782.167	11. Asesoría para optimizar en la obtención y rendición de recursos financieros sectoriales, incluyendo la ejecución y rendición del Plan de Mejoramiento de Gestión Educacional	\$ 17.221.018
12. Sistema de resguardo de información crítica	\$ 175.321.568	12. Sistema de resguardo de información crítica	\$ 208.286.040
13.Diseñar y aplicar un programa de apoyo a la gestión educativa curricular.	\$ 103.071.000	13.Diseñar y aplicar un programa de apoyo a la gestión educativa curricular.	\$ 92.632.685
14.Diseño e implementación de un	\$ 45.000.000	14.Diseño e implementación de un	\$ 45.000.000

Programa Aprobado		Programa Modificado	
Iniciativas	Montos	Iniciativas	Montos
sistema informático para mejorar la gestión de la información académica.		sistema informático para mejorar la gestión de la información académica.	
15. Adquisición y puesta en marcha de un software de gestión horaria (Planta Docente)	\$ 25.437.000	15. Adquisición y puesta en marcha de un software de gestión horaria (Planta Docente)	\$ 25.437.000
16. Construcción de un catálogo bibliotecario en línea.	\$ 13.539.151	16. Construcción de un catálogo bibliotecario en línea.	\$ 1.200.000
17. Estudio de estado y diseño de estrategias para apoyar la enseñanza de matemática.	\$ 30.000.000	17. Estudio de estado y diseño de estrategias para apoyar la enseñanza de matemática.	\$ 31.042.843
18.Revisión y perfeccionamiento de la política comunal de formación de la sexualidad.	\$ 23.546.477	18.Revisión y perfeccionamiento de la política comunal de formación de la sexualidad.	\$ 23.546.477
19. Portal de Servicios	\$ 15.000.000	19. Portal de Servicios	\$ 53.000.000
20.Sistema de correo electrónico para todos los funcionarios	\$ 8.208.687	20.Sistema de correo electrónico para todos los funcionarios	\$ 10.000.000
21. Instalar Diarios Murales en los establecimientos	\$ 2.500.000	21. Instalar Diarios Murales en los establecimientos	\$ 2.500.000
22. Diseñar campaña de difusión corporativa, mediante instrumentos audiovisuales	\$ 15.000.000	22. Diseñar campaña de difusión corporativa, mediante instrumentos audiovisuales	\$ 3.500.000
23.Realizar estudio de impacto la campaña de retención y obtención de matrícula	\$ 700.000	23.Realizar estudio de impacto la campaña de retención y obtención de matrícula	\$ 700.000
24. Formación y capacitación para Centros de Padres y apoderados	\$ 41.650.000	24. Formación y capacitación para Centros de Padres y apoderados	\$ 41.650.000
25. Motivación del emprendimiento para los alumnos	\$ 0	25. Motivación del emprendimiento para los alumnos	\$ 0
26. Puente Arte (Acercamiento del Arte y la Cultura a la Comunidad Educativa)	\$ 2.000.000	26. Puente Arte (Acercamiento del Arte y la Cultura a la Comunidad Educativa)	\$ 2.000.000

Programa Aprobado		Programa Modificado	
Iniciativas	Montos	Iniciativas	Montos
27. Implementación de sistema informático de buzón de sugerencias, consultas y reclamos	\$ 0	27. Implementación de sistema informático de buzón de sugerencias, consultas y reclamos	\$ 0
28. Estudio de Factores incidentes en la deserción escolar	\$ 6.692.400	28. Estudio de Factores incidentes en la deserción escolar	\$ 6.692.400
29. Estudio clínico y psicosocial del déficit atencional y su incidencia en las conductas disociales	\$ 15.000.000	29. Estudio clínico y psicosocial del déficit atencional y su incidencia en las conductas disociales	\$ 15.000.000
30. Diseño e implementación de un programa de convivencia escolar integral	\$ 0	30. Diseño e implementación de un programa de convivencia escolar integral	\$ 0
31. Estudio y actualización de las mallas curriculares en la educación técnico profesional y atingencia de las especialidades impartidas	\$ 2.900.000	31. Estudio y actualización de las mallas curriculares en la educación técnico profesional y atingencia de las especialidades impartidas	\$ 4.137.175
32. Plan Piloto y Evaluación de Software de administración y gestión educacional	\$ 28.743.498	32. Plan Piloto y Evaluación de Software de administración y gestión educacional	\$ 28.743.498
33. Capacitación en Atención al cliente	\$ 31.323.800	33. Capacitación en Atención al cliente	\$ 25.920.000
34. Estudio de estado y diseño de estrategias para apoyar la enseñanza de inglés	\$ 50.000.000	34. Estudio de estado y diseño de estrategias para apoyar la enseñanza de inglés	\$ 0
35. Capacitación de nivelación en el manejo de la lengua inglesa	\$ 12.000.000	35. Capacitación de nivelación en el manejo de la lengua inglesa	\$ 8.400.000
36. Diagnóstico de Estado de la Infraestructura de los Establecimientos Municipalizados	\$ 10.000.000	36. Diagnóstico de Estado de la Infraestructura de los Establecimientos Municipalizados	\$ 9.950.000
Total	\$ 1.192.538.477	Total	\$ 1.192.538.477

ACUERDO N° 283- 2008: Ratificar disposición manifestada por el H. Concejo Municipal en la sesión ordinaria N° 27 de fecha 25 de septiembre del 2008, en orden a Aprobar el Proyecto del Plan Anual de Salud Municipal para el año 2009.-

ACUERDO N° 284 - 2008: Ratificar disposición manifestada por el H. Concejo Municipal en la sesión ordinaria N° 27 de fecha 25 de septiembre del 2008, en orden a Aprobar el Proyecto del Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) para el año 2009.-

➤ **SESION DE INSTALACION DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2008**

ACUERDO N° 01 - B- 2008: Aprobar el Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal cuyo texto les fue entregado por el Secretario Municipal.

ACUERDO N° - 02- B - 2008: Aprobar la realización de las sesiones ordinarias los primeros Jueves de cada mes a las 10:00 y a las 12:00 horas respectivamente y el Tercer Jueves de cada mes a las 10:00 horas. Excepcionalmente, se programa la primera sesión ordinaria para el jueves 11 de diciembre a las 11:30 horas.

ACUERDO N° 03 B- 2008; Autoconvocarse para una sesión extraordinaria a realizarse el día 06 de Diciembre del 2008, a continuación de la sesión de Instalación para tratar la siguiente Tabla:

➤ **SESION ORDINARIA N° 01-B DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2008**

ACUERDO N° 05 - B - 2008: Establecer una dieta mensual de doce unidades tributarias mensuales, de conformidad a lo dispuesto en el Art.88 de la Ley N°18.695.

➤ **SESION ORDINARIA N° 02 - B DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2008**

ACUERDO N° 06 - B - 2008 : Aprobar la suscripción de un Convenio de Asociatividad con la Municipalidad de La Cisterna, en cuya virtud dicho Municipio pondrá a disposición a su costo de esta Municipalidad, una funcionaria de su dependencia para realizar labores comprendidas en el referido Convenio.

ACUERDO N° 07 - B - 2008: Fijar las siguientes sesiones ordinarias para el primer trimestre del año 2009:

Mes de Enero:

- a) Día 05 de Enero a las 10:00 horas;
- b) Día 05 de Enero a las 11:30 horas.
- c) Día 29 de Enero a las 10:00 horas.

Mes de Febrero:

- a) Día 02 de Febrero a las 10:00 horas:
- b) Día 02 de Febrero a las 11:30 horas.
- c) Día 27 de Febrero a las 10:00 horas.

Mes de Marzo:

- a) Día 05 de Marzo a las 10:00 horas;
- b) Día 05 de Marzo a las 11:330 horas;
- c) Día 19 de Marzo a las 10:00 horas.

ACUERDO N° 08 – B – 2008: Aprobar el cambio de nombre y de domicilio de la patente de Expendio de Cerveza Rol 4000178 para la empresa BARILOCHE s.a., rut. 78.632.260 -k, para el domicilio de Avenida Concha y Toro N°26, local N°48.

ACUERDO N° 09 – B – 2008: Aprobar una patente Temporal de Discoteca por el término legal a nombre de SIDDARTHA LIMITADA, RUT. N°76.838.850 -4, para el domicilio de Camino a San José de Maipo N°07769.

ACUERDO N° 10 – B – 2008: Aprobar una patente Temporal de Restaurante por el máximo del término legal, a doña GLORIA VALDÉS CORREA, RUT. N°6.447.144-9, para el domicilio de Camino a San José de Maipo N°05624.-

ACUERDO N°11 – B – 2008: Reiterar invitación a la Municipalidad de San José de Maipo para que se incorpore como socio activo en la Asociación de Municipalidades Provincia C

➤ **SESION ORDINARIA N° 03 – B DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2008**

ACUERDO N° 12 – B – 2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación pública denominada “Habilitación de Oficinas Juzgados de Policía Local de Puente Alto y Otros. ID:2423 – 11072 – LP08”, Segundo Llamado, al oferente Constructora Haltra Limitada por la suma de \$268.112.418.- más IVA a ejecutarse en el plazo de 98 días.

ACUERDO N° 13– B – 2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación pública denominada “ Contratación del Servicio de Transporte de personas y cosas para la Municipalidad de Puente Alto, ID: 2423 – 11082 – LP08”, al oferente Sociedad de Transporte Peña y Farías Limitada, RUT.76.138.150-4, por los montos que a continuación se consignan:

1 Especificaciones del Comprador: Camioneta doble cabina					
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Moneda	Monto
transportepyf	servicio de transporte de personas	contamos con flota de vehiculos para satisfacer todas la necesidades municipales con gran variedad ademas contamos con camionetas 3/4 mas capacidad a \$830000 mensual	1	\$	780000

2 Especificaciones del Comprador: Camioneta cabina simple					
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Moneda	Monto
transportepyf	servicio de transporte de personas	contamos con flota de vehiculos para satisfacer todas la necesidades municipales con gran variedad	1	\$	780000

3 Especificaciones del Comprador: Furgón 7 pasajeros					
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Moneda	Monto
transportepyf	servicio de transporte de personas	contamos con flota de vehiculos para satisfacer todas la necesidades municipales con gran variedad	1	\$	710000

4 Especificaciones del Comprador: Furgón 10 pasajeros					
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Moneda	Monto
transportepyf	servicio de transporte de personas	contamos con flota de vehículos para satisfacer todas la necesidades municipales con gran variedad	1	\$	780000

5 Especificaciones del Comprador: Furgón 12 pasajeros					
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Moneda	Monto
transportepyf	servicio de transporte de personas	contamos con flota de vehículos para satisfacer todas la necesidades municipales con gran variedad	1	\$	780000

6 Especificaciones del Comprador: Furgón 15 pasajeros					
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Moneda	Monto
transportepyf	servicio de transporte de personas	contamos con flota de vehículos para satisfacer todas la necesidades municipales con gran variedad	1	\$	780000

7 Especificaciones del Comprador: Automóvil					
Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Moneda	Monto
transportepyf	servicio de transporte de personas	contamos con flota de vehículos para satisfacer todas la necesidades municipales con gran variedad	1	\$	710000

ACUERDO N° 14- B - 2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación pública denominada “ Contratación del Servicio de Transporte de Pasajeros para Programas y Actividades Municipales, ID: 2423 - 11077 - LP08”, al oferente Mario Gallardo Estay, RUT.3.473.289-2, por un plazo de hasta el 30 de Junio del 2010, por los montos que a continuación se consignan:

1	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS(DESTINO 1) - DOS VUELTAS			
	Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
	DonMario	taslado dentro de la comuna destino1.	\$	100000
2	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 1) - TRES VUELTAS			
	Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
	DonMario	traslado dentro de la comuna destino1	\$	145000
3	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS(DESTINO 2) - UNA VUELTA			
	Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
	DonMario	destino 2 segun especificaciones	\$	75000
4	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 2) - DOS VUELTAS			
	Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
	DonMario	destino 2 segun especificaciones	\$	150000
5	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 2) - TRES VUELTAS			
	Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
	DonMario	destino 2 segun especificaciones	\$	215000
6	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 2) - UNA VUELTA			
	Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
	DonMario	destino 2 segun especificaciones	\$	90000
7	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 2) - DOS VUELTAS			
	Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
	DonMario	dstino 2 segun especificaciones	\$	180000
8	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados)			

	Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 8) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 8 segun especificaciones	\$	140000
9	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 8) - DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 8 segun especificaciones	\$	260000
10	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 9) - DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 9 segun especificaciones	\$	290000
11	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 1) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	traslado dentro de la comuna destino 1	\$	55000
12	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 9) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 9 segun especificaciones	\$	150000
13	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 2) - TRES VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 2 segun especificaciones	\$	250000
14	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 3) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 3 segun especificaciones	\$	140000
15	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 3) - DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 3 segun especificaciones	\$	260000
16	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 4) - UNA VUELTA		

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 4 segun especificaciones	\$	100000
17	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 1) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	traslado dentro de la comuna destino 1	\$	65000
18	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 6) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 6 segun especificaciones	\$	110000
19	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 5) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 5 segun especificaciones	\$	120000
20	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 5) - DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 5 segun especificaciones	\$	230000
21	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 4) - DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 4 segun especificaciones	\$	190000
22	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 7) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 7 segun especificaciones	\$	120000
23	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 6) - DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 6 segun especificaciones	\$	210000
24	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 7) - DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 7 segun especificaciones	\$	230000

25	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 3) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 3 segun especificaciones	\$	120000
26	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 3) – DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 3 segun especificaciones	\$	230000
27	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 4) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 4 segun especificaciones	\$	85000
28	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 4) – DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 4 segun especificaciones	\$	180000
29	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 5) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 5 segun especificaciones	\$	100000
30	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 5) – DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 5 segun especificaciones	\$	195000
31	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 6) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 6 segun especificaciones	\$	90000
32	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 6) – DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 6 segun especificaciones	\$	175000
33	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados)		

	Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 7) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 7 segun especificaciones	\$	100000
34	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 7) – DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 7 segun especificaciones	\$	190000
35	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 8) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 8 segun especificaciones	\$	120000
36	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 8) – DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 8 segun especificaciones	\$	230000
37	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 10) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 10 segun especificaciones	\$	900000
38	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 11) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 11 segun especificaciones	\$	230000
39	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 12) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 12 segun especificaciones	\$	270000
40	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 13) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 13 segun especificaciones	\$	450000
41	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 14) – UNA VUELTA		

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 14 segun especificaciones	\$	900000
42	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 15) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 15 segun especificaciones	\$	1050000
43	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 16) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 16 segun especificaciones	\$	1750000
44	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 45 PERSONAS (DESTINO 17) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 17 segun especificaciones	\$	1400000
45	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 1) - DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	traslado dentro de la comuna destino 1	\$	125000
46	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 1) - TRES VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	traslado dentro de la comuna destino 1	\$	185000
47	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 9) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 9 segun especificaciones	\$	175000
48	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 9) - DOS VUELTAS		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 9 segun especificaciones	\$	340000
49	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 10) - UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 10 segun especificaciones	\$	1100000

50	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 11) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 11 segun especificaciones	\$	260000
51	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 12) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 12 segun especificaciones	\$	290000
52	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 13) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 13 segun especificaciones	\$	500000
53	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 14) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 14 segun especificaciones	\$	1100000
54	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 15) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 15 segun especificaciones	\$	1250000
55	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 16) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 16 segun especificaciones	\$	1950000
56	Nombre: Servicios de autobuses regulares (recorridos fijos, servicios programados) Especificaciones del Comprador: BUS, CAPACIDAD DE HASTA 52 PERSONAS (DESTINO 17) – UNA VUELTA		
Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Moneda	Monto
DonMario	destino 17 segun especificaciones	\$	1600000

Nota Valores netos (no incluyen impuestos). Los valores incluyen descuentos si los hay.

ACUERDO N° 15 – B – 2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominada “**CONTRATACIÓN DE ARRIENDO COMPLEJO RECREATIVO PARA VERANEO COMUNAL 2009**”, identificada en el portal www.mercadopublico.cl como ID: 2423-11076-LP08, al oferente Sociedad Comercial y Turística Argento Hermanos y Compañía Limitada, por el precio unitario de

\$1.225 más impuestos, bajo la condición que estén siempre disponibles las dos piscinas contempladas en la oferta económica.-

ACUERDO N° 16 – B – 2008: Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública denominada “Contratación de Servicio de terapia asistida por perros–CANOTERAPIA–para niños y adultos con discapacidad, de la comuna de Puente Alto”, identificada en el portal www.mercadopublico.cl, a la empresa Zooterapia Imagina Ltda. RUT: 76.219.950–5, por un monto de \$ 4.887.500.–(más impuesto), mensual por un plazo de 18 meses.

ACUERDO N° 17–B–2008: Aprobar la Adjudicación de la licitación Pública, denominada “Contratación de Servicio de terapia asistida por caballos–HIPOTERAPIA–para niños y adultos con discapacidad, de la comuna de Puente Alto”, identificada en el portal www.mercadopublico.cl, como ID: 2423 –11078 – LP08, a la empresa Inversiones Ecuestres EQUUS Ltda, RUT: 77.744.990–7, por un monto de \$ 4.459.376.–(más impuesto), mensual por un plazo de 18 meses.–

ACUERDO N° 18–B–2008: Aprobar la calendarización de sesiones del Concejo Municipal a efectuarse entre los meses de Marzo a Diciembre del año 2009, según el siguiente detalle:

Marzo:

Jueves 5 Sesión a las 10:00 horas y a las 11:30 horas

Jueves 19 Sesión a las 10:00 horas.

Abril :

Jueves 2 Sesión a las 10:00 horas y a las 11:30 horas

Jueves 16 Sesión a las 10:00 horas.

Jueves 30 Cuenta Pública 2008, a las 18:00 horas.

Mayo :

Jueves 7 Sesión a las 10:00 horas y a las 11:30 horas.

Jueves 28 Sesión a las 10:00 horas

Jueves 28 Audiencia Pública N°1, a las 12:00 horas.

Junio :

Jueves 4 Sesión a las 10:00 horas y a las 11:30 horas.

Jueves 18 Sesión a las 10:00 horas

Jueves 18 Audiencia Pública N°2, a las 12:00 horas

Julio :

Jueves 2 Sesión a las 10:00 horas y a las 11:30 horas.

Jueves 23 Sesión a las 10:00 horas (alteración por feriado)

Jueves 23 Audiencia Pública N°3 a las 12:00 horas.

Agosto :

Jueves 6 Sesión a las 10:00 horas y a las 11:30 horas

Jueves 20 Sesión a las 10:00 horas

Septiembre :

Jueves 3 Sesión a las 10:00 horas y a las 11:30 horas

Jueves 24 Sesión a las 10:00 horas.

Octubre :

Jueves 8 Sesión a las 10:00 horas y a las 11:30 horas.
Jueves 22 Sesión a las 10:00 horas

Noviembre :

Jueves 5 Sesión a las 10:00 horas y a las 11:30 horas
Jueves 19 Sesión a las 10:00 horas.

Diciembre :

Jueves 3 Sesión a las 10:00 horas y a las 11:30 horas.
Jueves 17 sesión a las 10:00 horas.

ACUERDO N° 19 – B – 2008: Postergar para el próximo Concejo un pronunciamiento sobre la propuesta de nombres de calles y pasajes consignados en el Memorando N°316 de la Dirección de Obras Municipales, para ser incorporados al plano de Proyecto de Loteo “ Parque Alto N°4 de esta comuna.

ACUERDO N° 20 – B – 2008: Solicitar el anticipo de subvención y aporte fiscal extraordinario por aplicación de la Ley N°20.244 en relación con el Art.11 de la Ley N°20.159 publicada en el Diario Oficial del 17 de Enero del 2007.-

ACUERDO N° 21 – b – 2008: Autorizar el cambio de domicilio de patente de Restaurante de Alcohol, N°4000615, para el domicilio de Avenida Concha y Toro N°26, en el centro Comercial Puente Alto, en el Patio de Comida, solicitado por la empresa Alimentos Tailor Limitada, Rut. N°76.113.600-3.

ACUERDO N° 22 – b – 2008: Autorizar una patente Temporal de Restaurante de Alcohol, por el término de cuatro meses, contados desde la fecha en que se dicte la correspondiente Resolución, solicitada por la Sociedad de Inversiones Nuevo Amanecer Limitada, Rut. N°76.711.780-9. para el domicilio de Camino San José de Maipo N°0950, Puente Alto.-

ACUERDO N° 23 – B – 2008: Aprobar una Transacción extrajudicial para prevenir un eventual juicio sobre la materia con doña GLORIA CARMEN YAÑEZ, por el accidente que ella sufrió el día 22 de Julio del presente año, en calle Manuel Rodríguez al llegar a calle Santa Elena, por la suma única y total de trescientos cincuenta mil pesos. (\$350.000.-) . En compensación de lo anterior, la referida persona renunciará a todo tipo de acción civil o penal, que le pudiese corresponder, por dichos hechos en contra de la Municipalidad de Puente Alto.-

54.- Asistencia sesiones extraordinarias

SESIONES	FECHAS	MARIA ANGELICA VILLADANGOS	MARIA T. ALVEAR	ALFREDO VILLAVICENCIO	SYLVIA ROUBILARD	SERGIO VILLAGRAN	LUCAS PALACIOS	CLAUDIO REYES CANTO	CLAUDIO REYES N
Nº01	18/01/2008	OK	OK	NO	OK	OK	OK	OK	NO
Nº02	18/01/2008	OK	OK	NO	OK	OK	OK	OK	NO
Nº03	27/03/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
Nº04	10/04/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
Nº05	17/04/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
Nº06	24/04/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
Nº07	20/06/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
Nº08	13/10/2008	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	NO
ASISTENCIA		8	8	6	8	8	8	8	3
INASISTENCIA		0	0	2	0	0	0	0	5
% ASISTENCIA		100%	100%	75%	100%	100%	100%	100%	37,5%

5.5.- Acuerdos sesiones Extraordinarias

➤ SESION EXTRAORDINARIA Nº 01 DE FECHA 18 DE ENERO 2008

ACUERDO Nº 19 – 2008: Realizar una sesión extraordinaria el día 18 de Enero del 2008, a las 12:00 horas a objeto de tratar la adquisición de inmuebles, para la ejecución de los Programas de Fondos Concursables para Proyectos Habitacionales Solidarios, que se están realizando con el SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (SERVIU).-:

ACUERDO Nº 20 –2008: Aprobar una transferencia a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, según el siguiente detalle:

Área de Educación: \$3.033.442.000- (tres mil treinta y tres millones, cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos).

Área de Salud : \$2.592.818.000- (dos mil quinientos noventa y dos millones, ochocientos dieciocho mil pesos)

6.- ADMINISTRACION INTERNA MUNICIPAL

6.1.- Asesoría Jurídica

Documentación	Cantidad	Montos Relacionados
DECRETOS	1.444	
CONTRATOS:	523	
- Licitaciones Públicas, modificaciones y ampliaciones 92		\$ 6.466.277.560.-
- Ejecución de Obra 316		Ejecución Obras y Prest. Servicios
- Prestación de Servicios 93		\$ 1.238.427.278.-
- Arriendo de Inmuebles 3		\$ 7.704.704.838.-
- Comodatos y Permisos de Uso 19		
INMUEBLES MUNICIPALES ADQUIRIDOS (cesiones gratuitas, compraventa, donaciones)	11	\$ 153.741.368
29/01/08; Compra Santa Elena N° 256 Ex 220		\$50.000.000.-
27/03/08; Compra calle Río Puelche N°3872, Las Azaleas		\$12.000.000.-
01/04/08; Adjudicación Av. Concha y Toro lote 3-A		
13/05/08; Compra Local Comercial N° 4, lote 204 sector 1 población Maipo		\$20.000.000.-
16/06/08; Compra Los Licenciados esquina El Ayuntamiento lote 4-C; y Los Licenciados esquina de Alféres Reales		\$ 4.370.684.-
16/06/08 Los Licenciados N° 1225		\$ 4.370.684.-
01/07/08; Cesión Gratuita de Sargento Menadier 2523 San Miguel		
28/07/08; Compra de Pje. El Tranque 1817, Nosedal II		\$12.000.000.-
18/08/08; Lote 14 C, Las Perdices, equipamiento Cesión Gratuita		
22/12/08; Compra de Irarrazaval N° 747		\$51.000.000.-
CONVENIOS	38	
Servicio de Vivienda y Urbanismo (7)		
Seremi de Vivienda y Urbanismo (11)		
Ministerio de Obras Públicas		
Ministerio del Interior (4)		
Ministerio de Planificación (2)		
Seremi de Planificación (2)		
ONG de Desarrollo Víctimas de la Delincuencia		
Sociedad Pro ayuda del Niño Lisiado		
Junta Nacional de Jardines Infantiles (3)		
Instituto de Normalización Provisional (INP)		
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		
Corporación de Asistencia Judicial Región Metropolitana		
Organización Deportiva Fútbol para Todos o (FPT)		
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (2)		
OFICIOS – INFORMES EN DERECHO–INFORME INTERNOS	1.990	
De Asesoría Jurídica a unidades 36		
De Alcalde a Instituciones Públicas, Privadas y a la comunidad 50		
De Alcalde a Contraloría General de la República 17		
De Alcalde a Serviu 9		
Memorandum 1.340		
Memorandum diarios oficiales 538		
SUMARIOS Y/O INVESTIGACIONES	7	
5 Investigaciones sumarias		
2 sumarios administrativos		

PRESENTACIÓN DE LA C.G.R. (contestadas y tramitadas) 26

OBSERVACIONES DE LA C.G.R.: (debidamente respondidas y terminadas)

N° de Oficio	Fecha	Referencia	Materia	Respuesta	Res.Termino Favorable
021157	07/05/08	n° 533/08; reitera oficio 6.442 del 2008.	por presentacion de José Agustín Rosales Gallardo	Mediante ord. n° 418,del 27/05/08	Mediante oficio n° 033200 del 17/07/08
025529	03/06/08	n° 11.407, reitesa oficio n° 16091.	por presentación de sra. marta lovera l.	Mediante ord. n° 721, del 27/08/08	Mediante Oficio N° 046040, de 02/10/08.
25381	03/06/08	N° 9.168/08, reitera oficio n° 11.463 de 2008	por presentacion de sr. Fernando Rolleri Saavedra	Mediante ord. n° 514, del 30/06/08	Pendiente

Juicios	causas	Montos involucrados
Corte Suprema	3 pendientes	
Corte de Apelaciones de Santiago	5 pendientes	
Corte de Apelaciones de San Miguel	3 pendientes	830.500.000.-
	5 terminadas	
Juzgados Civiles y Laborales de Santiago	12 pendientes	60.274.655.460.-
Juzgados del Crimen de Puente Alto(Tribunal de Garantía y Fiscalía)	17 pendientes	304.919.000.-
	1 terminada	
Juzgados Civiles de Puente Alto	13 pendientes	760.639.828.-
	10 terminadas	
Juzgado de Policia Local de Puente Alto	Seguimiento	42.959.697.-
	1° JPL 573 procesos	
	2° JPL 767 procesos	
Total causas y/o procesos en tramitación y/o terminadas 1.409		Aprox \$ 62.213.673.985.-

Atención de Público	
Orientación (personal, telefonica, contratistas y funcionarios)	700 personas mensuales aprox.
Total Anual	8.400. atenciones anuales aprox.

6.2.- Dirección de Control

Nº	Título	Unidad Auditada	Materia
1	Fiscalización cumplimiento de Ley 19.886 - Contratos administrativos de suministro y prestación de servicios realizados los años 2005, 2006 y 2007. Portal Chilecompra.	Departamento de Adquisiciones	Cumplimiento de legalidad y procedimientos de compra.-
2	Auditoría Operativa de la Ejecución Presupuestario Municipal del año 2007.	Todo el municipio (transversal)	Cumplimiento de la legalidad y procedimientos en la ejecución del gasto total municipal año.-
3	Auditoría Operativa de Control Legal y Administrativo de Remuneraciones.	Departamento de Personal	Verificación y control del Magen Legal del Gasto municipal en remuneraciones. Subtítulo 21.-
4	Auditoría Operativa al Manejo de Inventario municipal.	Departamento de Protección Civil y Emergencia	Verificación de la existencia, incorporación, destinación y bajas de bienes del inventario. Procesos, controles y gestión.-
5	Fiscalización y Auditoría del proceso de venta de Permisos de Circulación de vehículos livianos 2008.	Departamento de Permisos de Circulación	Verificar el cumplimiento de la legalidad, de las Resoluciones del SII y de los procesos de venta de PCV.-
6	Auditoría Operativa Departamento de Zoonosis.	Departamento de Zoonosis	Verificar los procesos de registro y control de la adquisición, mantención y destino de vacunas antirrábicas. Periodo 2006, 2007 y 2008.-
7	Auditoría Operativa del Arriendo de Camiones y Maquinarias.	Dirección de Aseo y Ornato	Fiscalización y control de los procesos de pago y reajustes realizados durante Julio 2007 a Junio de 2008.-
8	Auditoría Operativa a los contratos de baños químicos en ferias libres de la comuna.	Oficina de ferias libres.	Fiscalización y control del cumplimiento de contrato por servicios de baños químicos en ferias libres de la comuna.